

## **Homenaje a los profesores**

**ÁLVARO GALMÉS DE FUENTES**  
**JESÚS MORENO BERNAL**

Coordinación:

MILAGRO LAÍN, JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS, DORIS RUIZ OTÍN  
y PEDRO SÁNCHEZ-PRIETO BORJA

# ARTÍCULOS

# La toponimia mozárabe balear

Álvaro GALMÉS DE FUENTES

## RESUMEN

Análisis de más de doscientos topónimos mozárabes de las Islas Baleares, que amplían considerablemente los que se habían analizado hasta la fecha. De cada uno de ellos, se lleva a cabo un exhaustivo análisis etimológico para asegurar su filiación mozárabe.

**Palabras clave:** Toponimia mozárabe. Etimología. Islas Baleares.

## Balearic mozarabic place names

## ABSTRACT

Analysis of more than two hundred mozarabes place names of the Balearic Islands that extend considerably those that had been analyzed to date. Of each one of them, an exhaustive etymologic analysis is carried out to assure their mozarabic connection.

**Key words:** mozarabic place names, etymology, Balearic Islands.

## INTRODUCCIÓN

### Propósito

En el año 1965, en sus *Estudios de toponimia catalana*, J. Corominas ofrece una lista de topónimos actuales de origen mozárabe del archipiélago balear, tomando como fuente de información los mapas de las islas de J. Mascaró Passariús. La lista de Corominas es escueta y sin explicación alguna. Bien es cierto que posteriormente el propio Corominas, en colaboración con Mascaró Pasariús, analiza detalladamente, en un importante trabajo, 27 supuestos topónimos mozárabes de las Baleares<sup>1</sup>. Sin embargo, el número de topónimos que yo me propongo estudiar en el presente trabajo supera los doscientos. Por esta razón creo que es necesario todavía un análisis detenido de todos los supuestos topónimos mozárabes, para establecer, en la medida posible, la etimología de cada uno de ellos, con el fin de asegurar su filiación mozárabe, porque, efectivamente, una atención cuidadosa nos lleva a la conclusión de que, en la larga lista de Corominas, faltan bastantes topónimos de seguro origen mozárabe (pues aparecen ya en el *Libro del Repartimiento* de Mallorca y en otros documentos antiguos, y sus características fonéticas, por otra parte, confirman su procedencia), y sobran, en cambio, tanto en la referida lista así como en el análisis particular, otros topónimos, no documentados antiguamente y cuya evolución sigue las normas fonéticas del catalán, por lo que no existe ninguna razón para adscribirlos al dialecto mozárabe. Así, por ejemplo, en la relación de Corominas faltan topónimos tan característicamente mozárabes, y

---

<sup>1</sup> «Aproximació a la toponimia mossaràb balear», en *Societat d'Onomàstica (Butlletí interior)*, X, 1982, pp. 29-411 (citaré, en adelante, abreviadamente, Corominas-Mascaró).

documentados ya en el *Libro del Repartimiento* de Mallorca o en otros documentos antiguos, como *Almallutx, Artà, Balançat, Banyalbufar, Benianfús, Binicau-bell, Binicomparat, Biniparrell, Biniserraia, Boquer, Buniferri, Caro, Cotaina, Cúber, Cubo, Garonda, Gotmar, Guiamarà, Inca, Llorito, Llucamar, Llucamet, Llucacquelba, Llucassaldent, Massanella, Monnaber, Cala Morlanda, Morro, Mortalutx, Randa, Rotana, Sineu, Soller, Tagomago, Puig Tomir, Toro, Valldemossa*, etc., cuya filiación mozárabe analizo en las páginas que siguen. Y sobran, en cambio, topónimos que no aparecen en el *Repartimiento*, y cuya estructura fonética y morfológica es completamente catalana, tales como *Estallencs* (cat. *estall* ‘hato, pequeño grupo de ganado’ + suf. *-enc*, muy vivaz en catalán: *blavenc, olienc, pinyolenc, abrilenc, estivenc, muntayenc*, etc.), *Puigpunyent, Sant Vicent, S’Estorell, S’Estacar, Fornells, Ciutadella, Forada, S’Espardell*, etc. Sobran también otros topónimos, que Corominas da como mozárabes pero que son de seguro origen árabe, así *Binialgorfa* (< ar. *ibn* + *alğurfa* ‘cámara alta’, voz documentada por P. de Alcalá: ‘cámara donde dormimos, cámara como quiera’), o muy presumiblemente del mismo origen, como *Manut* (< ar. *Ibn* + ‘u d’). *Manacor* (ar. *b i n a + q u r* > *Benacor* ~ *Banacor* > *Manacor*),<sup>2</sup> etc.

Posteriormente Corominas junto con Mascaró ha publicado un libro bajo el título *Toponímia antiga de les Illes Balears* (Barcelona, 1986). Este trabajo, por muy diversas razones, no parece haber sido redactado por los firmantes. Efectivamente, estos autores se hallan citados como terceras personas y ajenos a la autoría del libro: «Coromines el va sentir amb tres vocalismes» (p. 15); «Coromines... dubtava» (p. 31); «sobre el qual ha escrit Coromines» (p. 41); «Coromines creu...» (p. 42); «Coromines s’inclina a creure...» (p. 46); «Coromines opina» (p. 48); «Coromines nega...» (p. 60); «Coromines també s’inclina a creure...» (p. 76); «Mascaró observa...» (p. 28); «Mascaró ha sentit a dir...» (p. 45); «Mascaró ho documenta així» (p. 63); «Encara que tant Mascaró como Casanovas li donen aires catalans, Corominas ho troba injustificable» (p. 85); «tant Corominas com Mascaró ho sentiren dir...» (p. 15); «A Coromines li crida l’atenció la importància de la Font d’Albenya, subratllada... per Mascaró» (p. 21); «amb raó, doncs, Mascaró i Coromines han mantingut la grafia tradicional» (p. 31); «tant Coromines com Mascaró ho varen sentir amb *b* inicial» (p. 59); «recollit per Mascaró i Coromines» (p. 68), etc. Creo que estas citas son suficientes para pensar que la redacción del libro se debe a tercera o terceras personas. Ahora bien, como en el prólogo de la obra se dice que «els auxiliars van rebre una formació especial», es, sin duda, a ellos a quien se debe la redacción, lo que justificaría una alabanza, entre otras, al propio Corominas, tal como «els noms de les dues illes aporten una brillant confirmació de l’etimologia demostrada en el DECat» (p. 25), que en boca de terceras personas es normal, pero que como autoelogio sería incomprensible en un personaje de tan altos vuelos como es Corominas. Pero aún hay muchas razones para excluir, en especial a Corominas,

<sup>2</sup> Cfr. Álvaro Galmés de Fuentes, «Etimología árabe del topónimo *Manacor* (Mallorca)», en *Miscel·lània Sanchis Guarmer*, vol. I, Valencia, 1984, pp. 125-129. Nueva reimpression, Abadía de Montserrat, vol. II, 1992, pp. 93-101.

de la redacción del libro, pues sólo a auxiliares, sin duda poco avezados, se pueden atribuir afirmaciones que contradicen rotundamente, sin ninguna justificación de un posible cambio de criterio, juicios anteriores, y sin duda muy acertados, del propio Corominas, así como una serie de desaciertos que analizaré en este trabajo.<sup>3</sup>

Como prueba de etimologías disparatadas recordaré sólo algunas: *Alcanada*, nombre de un islote rocoso y del predio situado enfrente, procedería del plural de *alqantara*, *qanatir* ‘los puentes’ (p. 28), aun cuando fonéticamente no ofrece explicación razonable, y desde el punto de vista semántico resulta ridículo pensar que se habrían construido al menos tres puentes (ya que el árabe posee en número dual) para unir la isla de Mallorca con una roca estéril en medio del mar.

### ¿Qué se entiende por toponimia mozárabe?

Creo, por cuanto acabo de exponer, que es necesario un análisis metódico de los supuestos topónimos de origen mozárabe. Pero, ante todo, es preciso determinar lo que se entiende por toponimia mozárabe. En ese sentido, considero como mozárabe todo topónimo actual que por su origen histórico, por hallarse consignado en el *Libro del Repartimiento* de Mallorca y en otros documentos muy antiguos, o por su especial estructura fonética y morfológica, divergente de la del catalán impuesto por la reconquista. Son presumiblemente topónimos anteriores a la invasión musulmana de las islas, y que pervivieron, por tanto, durante todo el período árabe y mozárabe de su historia.

### Clases de topónimos mozárabes

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, los topónimos mozárabes pueden ser de muy distinto origen. En primer lugar, topónimos prerrománicos: en este caso, dada la antigüedad de su origen, no es necesario que tales topónimos aparezcan consignados en el *Libro del Repartimiento* de Mallorca o en otros documentos antiguos, pues es obvio que son preexistentes a la invasión musulmana, y que siguiendo vivos en la actualidad, tuvieron que pervivir en el período mozárabe de la historia balear.

En segundo lugar, los topónimos mozárabes pueden ser de origen germánico: en este caso también estos topónimos son de notable antigüedad, pero para poderlos considerar, con seguridad, como mozárabes es preciso que estén documentados en el *Libro del Repartimiento* o en otros testimonios coetáneos de la reconquista o anteriores a ella, pues en gran parte los topónimos germánicos son de origen ono-

<sup>3</sup> Para más detalles, véase mi reseña sobre el libro *Sobre toponimia mozárabe balear*, en *Anaquel de Estudios Árabes*, III (1992), pp. 303-319.

mástico (como *Gotmar* < nom. propio Godomar, consignado por Förstemann<sup>4</sup> y Sachs;<sup>5</sup> o *Puig Tomir* < n. propio Todomiro, etc.), y es evidente que muchos conquistadores de Mallorca tenían nombres germánicos, que pudieron transmitir a un topónimo posterior, como parece ser el caso de la denominación del predio mallorquín, *Torrauba d'En Gaumés*, cuyo último componente, sin duda es derivado de un nombre germánico Walahmar, del cual está documentada la variante Walameris<sup>6</sup> > *Galmers* > *Galmés* > *Gaumés*, pero que indudablemente no es un topónimo anterior a la reconquista, puesto que el artículo catalán de nombre propio, *en*, parece indicar que se trata de una posesión perteneciente a un conquistador de nuevo cuño catalán o ultrapirenaico, ya que en Francia existe la forma *Gaumais*, sin duda del mismo origen.

En tercer lugar, la mayor parte de los topónimos mozárabes son, naturalmente, de origen latino. Su inclusión en el *Libro del Repartimiento* de Mallorca es prueba evidente de su carácter mozárabe. Pero, en otro caso, un topónimo latino, aunque no aparezca en la documentación coetánea o anterior a la reconquista, si su estructura fonética o morfológica se aparta de las normas del catalán, y concuerda, en cambio, con las características que conocemos del dialecto mozárabe, debemos, sin duda, atribuirle este origen. Tal es el caso, por ejemplo, de *Campos*, *Porto Petro*, *Xorrigo*, *Capocorb*, *Llorito*, *Llanaire*, *Moncaira*, *Cotaina*, *Cutella*, *Rotana*, *Fornalutx*, *Campanitx*, *Felanitx*, *Pastorita*, *Llucatz*, etc.

Finalmente, en cuarto lugar, son de indudable origen mozárabe, aunque no aparezcan en el *Libro del Repartimiento*, los topónimos híbridos, compuestos de un elemento árabe y otro romance, creaciones de la etapa de convivencia de árabes y mozárabes. Tal es el caso de los topónimos romances con artículo árabe (*Albadellet*, *Albranca*, *Alcanella*, etc.), con la anteposición de Beni o Bini (*Beniformiga*, *Binicaubell*, *Binicomparat*, *Biniferri*, *Binillobet*, etc.), los compuestos con *lluc* y un nombre árabe (*Llucalcari*, *Llucamet*, *Llucaquelba*, etc.) o los compuestos con *vall* 'valle' (*Valldemossa*, etc.).

## Validez científica del término «mozárabe»

Recientemente se ha puesto en duda la validez científica del término «mozárabe». En ese sentido la revista de *Onomástica* resume así una intervención de Miquel Barceló:

«Diu Miquel Barcelo que entre certs historiadors s'ha arribat al consens de no utilitzar el mot *mossàrab*. *Mossarabisme*, d'un punt de vista lingüístic, significa qualsevol nivell de toponímia o d'antroponímia pre-musulmana. Emfatitza la poca netedat de la noció de mossàrab, àdhuc la seva viscositat, car no aconseguen mal de

<sup>4</sup> Ernst Förstemann, *Altdeutsches Namenbuch*, 3 vols., Bonn (1913-1916), I, 683 (cito, en adelante, abreviadamente, Förstemann).

<sup>5</sup> Georg Sachs, *Die germanischen Orsnamen in Spanien und Portugal*, Jena-Leipzig, 1932, p. 65 (en adelante citaré Sachs).

<sup>6</sup> Förstemann, I, 1519.

confegir una figura visible, i proposa d'eliminar-la i substituir-la simplement per toponímia *llatina, prellatina o cristiana*, segons cada cas»<sup>7</sup>.

Sin embargo, los que así opinan confunden muchas cosas, y no han entendido lo esencial que encierra el término «mozárabe». Por «toponimia mozárabe» ha de entenderse el conjunto de nombres de lugar (prerrománicos, germánicos o románicos) que utilizaron los cristianos que vivían entre los musulmanes, es decir, los *mozárabes*, y que fueron adoptados, y consecuentemente *arabizados*, por los musulmanes, y no olvidemos que la *arabización* es otro de los conceptos fundamentales que etimológicamente entraña la palabra *mozárabe*. Precisamente por no tener en cuenta esta última circunstancia, estos topónimos se han interpretado, con frecuencia, como representantes, sin más, del habla de los cristianos anteriores a la conquista musulmana, y ya veremos más adelante la necesidad de desenvolver en los topónimos mozárabes esa carga de arabización, para poder establecer rigurosamente la etimología de la palabra.

En resumen, «toponimia mozárabe» representa un concepto claro, y con específicas connotaciones que le dan un sentido unitario al término. Topónimos «mozárabes» no son, pues, más que los que *utilizaron los mozárabes* (prerrománicos, germánicos o latinos), que transmitieron a los árabes, quienes los *arabizaron* al adaptarlos a su lengua, y que los árabes a su vez legaron a los conquistadores, castellanos o catalanes, según los casos. Y todos estos topónimos, llamados «mozárabes», ofrecen una peculiaridad característica, que los diferencia notablemente de los topónimos norteños peninsulares del mismo origen (prerrománico, latino o germánico), pero que no pasaron por el tamiz árabe. El concepto de «mozárabe» no es, pues, un concepto viscoso, sino perfectamente claro y nítido para quien sabe entender las cosas, y necesario científicamente para acercarse a esta clase de topónimos, envueltos en idénticas características, para cuyo análisis se requiere, en ocasiones, una metodología científica específica y diferenciada.

### Algunos principios metodológicos

Una vez determinado el concepto de toponimia mozárabe y su validez científica, conviene establecer algunos principios metodológicos por los que deberá regirse la presente investigación. En ese sentido, al menos cinco normas son de importancia vital para poder determinar con rectitud la etimología de los topónimos:

I. Es preciso, ante todo, tener en cuenta las formas *más antiguas* de los nombres de lugar, tal como aparecen en los documentos de la Edad Media, y, en nuestro caso concreto, especialmente en el *Libro del Repartimiento*. A este

<sup>7</sup> *Societat d'Onomàstica (Butlletí interior)*, X, 1982, p. 41.

respecto, conviene tener en cuenta que un mismo topónimo, en la documentación antigua, suele aparecer con frecuencia bajo formas diferenciadas, y todas estas variantes pueden tener significado propio, pues no es necesario creer que sólo una de ellas representa la realidad del momento, suponiendo las restantes como variantes erróneas debidas a una interpretación equivocada de los copistas. En una época de orígenes en que no existe una fijación de normas, cada una de las variantes puede representar distintos niveles culturales de lengua, más o menos conservadores. Por otra parte, en una sociedad constituida por núcleos de población mezclada, cada una de las variantes puede representar la pronunciación particular de los diferentes grupos sociales. Así, por ejemplo, en el *Libro del Repartimiento* de Mallorca encontramos el siguiente topónimo bajo tres formas diferentes: *Alcub*, *Alcubo* y *Cubo*, todas ellas referidas a un mismo lugar de la Montaña de Mallorca. Si no tuviéramos en cuenta las consideraciones anteriores, así como otro dato fundamental que señalaré a continuación, podríamos pensar, a primera vista, que la forma propiamente mozárabe sería *Alcub*, con artículo árabe y característica pérdida de la *-o* final, por influjo del superestrato árabe. La forma *Alcubo*, con vocal final, sería una latinización debida a los copistas del *Libro del Repartimiento*, que bajo la presión cultural del latín reponían, por ejemplo, en los apellidos catalanes de los conquistadores, una *-o* final, inexistente en la realización habitual: así, apellidos como *Ripoll*, *Olzet*, *Desbrull*, *Ferrán*, etc., aparecen indistintamente en la forma citada o latinizados con una *-o* final, *Ripullo* o *Ripollo*, *Olzeto*, *De Brullo*, *Ferrando*, etc.<sup>8</sup> Finalmente, la forma *Cubo* representaría, en este sentido, una máxima latinización con la supresión, incluso, del artículo árabe. Sin embargo, la autoctonía mozárabe de *Cubo* viene confirmada por la pervivencia de una alquería así denominada, *Cubo*, en la Montaña de Mallorca, término municipal de Escorca.<sup>9</sup> Teniendo en cuenta todos estos datos, las tres formas citadas de nuestro topónimo representarían, por tanto, variantes patrimoniales de los distintos estratos culturales de la población al tiempo de la dominación musulmana: los mozárabes no arabizados (especialmente los habitantes más conservadores de la Montaña de Mallorca) pronunciarían *Cubo*, como lo prueba su pervivencia actual, a pesar de la repugnancia del catalán dominador a la realización de la *-o* final; los habitantes más arabizados pronunciarían *Alcub*, rechazando la *-o* final, inexistente en el árabe, y, finalmente, los arabizados en menor medida conservarían la *-o* final, pero con la adición del artículo árabe, *Alcubo*. Las tres formas, pues, son, sin duda, autóctonas y válidas como realizaciones de los diferentes estratos culturales de la población mallorquina durante la dominación musulmana.

<sup>8</sup> Para más detalles, véase Á. Galmés de Fuentes, «El mozárabe levantino en los *Libros de los Repartimientos de Mallorca y Valencia*», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IV (1950), pp. 326-330, trabajo que en adelante citaré abreviadamente «Moz. Levantino».

<sup>9</sup> El topónimo *Cubo* no se consigna en el mapa de J. Mascaró Passariús, pero, en cambio, aparece reseñado en P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 16 vols., Madrid, 1845-11850, vol. 7, s.v. *Escorca*, p. 527a, obra que en adelante citaré siempre abreviadamente por Madoz.



En otro caso, las variantes pueden ser más diferenciadas. Son frecuentes, efectivamente, en el *Libro del Repartimiento*, topónimos que presentan una forma árabe y otra romance. Hace tiempo yo creí que, en estos casos, se trataba simplemente de traducciones realizadas por los copistas, conocedores del árabe, de nombres de lugar originales con una sola designación árabe. Así, suponía traducciones explícitas casos como *Rahal Benigaful Xica'tzaguera*, que con anterioridad había sido designado como *alchería Benigaful Fontxica*, donde *Xica* se corresponde a la palabra siguiente *atzaguera*, que en árabe significa 'pequeña', o los sintagmas con la disyuntiva *vel*, *molín Ponte vel Alcántara, m. Algisit vel Novum, m. Arriate vel Orte*, etc.<sup>10</sup>; ahora bien, si en ocasiones puede tratarse realmente de traducciones, analizando el problema con mayor atención, parece que, en algunos casos, la oposición hace referencia a dos nombres autóctonos, uno en árabe y otro en romance. Efectivamente, tal parece deducirse al comprobar la pervivencia actual de *Orta*, como topónimo mozárabe, o de *Xica*, en la forma *Fontxica*, que por su situación geográfica hace referencia al topónimo doble anteriormente indicado. Pero, quizá, el argumento más decisivo lo encontramos en el doblete *Alchería Benicarmia* o *Alchería Albeyneyta*, donde la voz árabe *carmia* 'nobleza, generosidad', concuerda bien semánticamente con la voz romance *beyneyta* 'bendita', pero en donde el artículo árabe *Albeyneyta*, denuncia su autoctonía mozárabe, pues si se tratase de una traducción del copista, ésta, como es lógico, nunca aparecería con el referido artículo árabe. Todo esto, pues, parece indicar que los dobles, en algunos casos por lo menos, representan dos formas autóctonas, una árabe y otra romance, que se utilizaban, en ocasiones, para designar un mismo topónimo, lo que conviene tener en cuenta a la hora de analizar algunos de los nombres de lugar de origen mozárabe.

II. En segundo lugar, como otra norma de importancia, es preciso tener conocimiento exacto de la pronunciación local de cada nombre. Es sabido que la toponimia oficial ha fijado, en forma castellanizada, muchos nombres de lugar, como ocurre por ejemplo en el caso de *Manacor* (forma oficial), que los nativos pronuncian como [Menecor], en donde las dos *es* neutras pueden representar tanto una *a* átona como una *e* de la etimología, por lo que, desconociendo ésta, el topónimo podría también haberse castellanizado como *Menecor*, *Menacor*, *Manecor*. Es evidente que la arbitrariedad de la forma oficial puede inducir a error a la hora de establecer la etimología, que ofusca en menor medida su realización local.

En otras circunstancias, la toponimia oficial ha fijado algún topónimo en una forma que ha considerado como más acorde con supuestas situaciones similares. Tal es el caso de la designación oficial de *Binifaldó* (Escorca), establecida en consonancia con otros topónimos con la radical inicial *Bini-*, sin tener en cuenta que, en otras ocasiones, el primer elemento puede realizarse como *Buni-*, *Buniferri* (Llucmajor), y efectivamente los vecinos de Escorca pronun-

<sup>10</sup> Véase «El mozárabe levantino de Mallorca y Valencia», *op. cit.*

cian espontáneamente [Bunifeldó] y, con mayor frecuencia, [Munifeldó]. Y estos casos de tergiversación oficial son más perturbadores que las simples castellanizaciones, fácilmente corregibles, pues los hablantes atraídos por la versión oficializada, que no suele oponerse a sus hábitos lingüísticos, tienden a adoptarla, modificando con el tiempo la pronunciación espontánea. Y así vemos, que si ocasionalmente J. Mascaró recoge la realización *Buniferri*, para el topónimo de Lluçmajor, sólo consigna, para el de Escorca, la forma *Binifaldó*, lo mismo que Alcover-Moll en su apreciable Diccionario.<sup>11</sup> La arbitrariedad, pues, de la forma oficializada es una circunstancia que en ningún momento podemos echar en olvido.

III. Es necesario, en tercer lugar, establecer una relación entre los demás topónimos, no sólo mozárabes, sino de toda la región y de los dominios lingüísticos vecinos, porque sólo una comparación de muchos nombres de lugar puede llevar a conclusiones aproximadas, y porque la forma diáfana de un topónimo puede aclarar las oscuras de otros de estructura semejante. En ese sentido, hay que evitar el análisis independiente, por razones de orden alfabético, de cada uno de los topónimos, lo que puede ser causa de tantas contradicciones que se observan, con frecuencia, en los supuestos repertorios sistemáticos. Se impone, pues, la agrupación de topónimos por familias, establecidas por una misma radical, común a nombres de lugar de regiones lingüísticamente afines o de similar sustrato, astrato o superestrato lingüístico.

IV. En cuarto lugar, hemos de desconfiar, en principio, de las etimologías populares de aparente análisis fácil. En ese sentido, ni *Manacor* viene de *man a cor* ‘mano en el corazón’, ni *Lluçmajor* de *llum major* ‘luz mayor’, como sugieren los respectivos escudos heráldicos de dichos municipios. Tampoco *Llorito* deriva de *loro*, ni *Moscari* de *mosca*, como pretenden los vecinos de localidades próximas, que, basándose en la etimología popular, se burlan de los nacidos en dichas localidades. Creo que tampoco *Formiga*, como otros topónimos que contienen la misma radical, *Formigal* o *Formigosa* del Pirineo catalán, proceden de *hormiga*. Ni *Formentor* ni *Formentera*, como bien ha puesto de relieve J. Corominas,<sup>12</sup> vienen de *forment* ‘trigo’ < FRUMENTU. Pero esta consideración no nos debe llevar al error contrario, seudocientífico, de intentar establecer una etimología esotérica, cuando las cosas parecen claras. Es obvio, por ejemplo, que *Favar* (con o sin sufijo), tratándose de un topónimo, hace referencia, sin duda, a un campo sembrado de *habas*. Creo que, en este caso, es, cuando menos, rebuscado idear para *Favaritx* una etimología árabe, *fawwara* ‘fuente’, cuando no hay ningún manantial en el lugar de referencia, cuando, en la generalidad de los casos, las voces españolas de origen árabe van aglutinadas al artículo (en nuestro caso *alfaguara*), y cuando fonética-

<sup>11</sup> A. M.<sup>a</sup> Alcover y F. de B. Moll, *Diccionari Càtala-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca, 1930-1960. En adelante citaré abreviadamente Alcover-Moll.

<sup>12</sup> *Estudis de toponímia catalana*, vol. II, Barcelona, 1970, pp. 229-230. En adelante citaré esta obra abreviadamente como *Top. Cat.*

mente el ar. *wa* da normalmente romance > *gua* y no *va*. Más extravagante es otra etimología árabe propuesta para el mismo topónimo, *fawaris*, pl. *faris* ‘caballero, jinete’, inaceptable por las mismas razones morfológicas y fonéticas anteriormente aducidas, y, sobre todo, por motivos semánticos.<sup>13</sup> Es lógico que una alquería esté sembrada de *habas*, pero no es tan natural que esté llena de *jinetes* o *caballeros*. Quiero decir con todo esto que hemos de movernos, en casos similares, con gran prudencia, evitando incurrir en extremos contraproducentes; es decir, ni etimología popular ni pedantería pseudocientífica.

V. Finalmente, tratándose de toponimia mozárabe, es preciso, en todo momento, tener muy presentes las características fonéticas y morfológicas que conocemos en los dialectos mozárabes. Pero no basta tener en cuenta sólo estas normas. Como ya señalé hace mucho tiempo, los topónimos mozárabes que aparecen en el *Libro del Repartimiento* (cuyas copias, salvo una, fueron redactadas en latín) muestran continuamente la presión de la influencia cultista, que latiniza tan a menudo las formas mozárabes, al mismo tiempo que los conquistadores catalanes, que impusieron su lengua y que no podían sustraerse a los modos y costumbres de su idioma nativo, las catalanizan con frecuencia. Pero aún hay más, y es que antes de recibir los conquistadores las voces mozárabes, éstas habían sido ya adaptadas por los árabes a su fonética peculiar. De este modo, se nos aparecen los mozarabismos de los documentos antiguos envueltos en tres posibles capas de influencias alternadas o sumadas (arabismo, latinismo, catalanismo), o, en su forma moderna, rodeados de dos estratos (arabismo y catalanismo). Nuestro propósito deberá consistir, pues, en ir eliminando estas capas envolventes, para descubrir, por debajo de ellas, el verdadero fondo mozárabe, que nos permita establecer una etimología segura. Por ello, es preciso, además del conocimiento de la dialectología mozárabe, tener siempre presentes las normas gramaticales del catalán, y las del árabe, no sólo clásico, sino, muy especialmente, andalusí.

En consecuencia de todo lo dicho en este apartado, para cada topónimo hay que determinar los siguientes requisitos:

- 1) Forma actual.
- 2) Pronunciación popular.
- 3) Forma o formas antiguas, en especial las del *Libro del Repartimiento*.
- 4) Razones, en su caso, que desautorizan una etimología popular.
- 5) Agrupación de los topónimos por familias, según su radical.
- 6) Circunstancias históricas, sociales y geográficas relativas a cada topónimo.

---

<sup>13</sup> Ambas etimologías, si bien con ciertas restricciones («sembla d’origen árabe» o «tal vegada derivat de l’árabe»), han sido propuestas por Alcover-Moll, s.v. *Favàritx*, de la que es responsable, sin duda, A. M.<sup>a</sup> Alcover, tan fantasioso a la hora de establecer el origen etimológico de los topónimos.

- 7) Debida atención a las leyes fonéticas y morfológicas de las lenguas romances, en general, y, en particular, del mozárabe y del catalán, así como del hispano-árabe.
- 8) Etimología.

Es obvio que no todas estas condiciones han de desarrollarse necesariamente en cada caso particular, bien porque la etimología diáfana no exija un análisis tan exhaustivo, bien porque la naturaleza del topónimo no requiera alguno de los requisitos, o bien porque, desgraciadamente, nos falte información de alguna de estas condiciones. De otra parte, es lógico que el orden de los requisitos, aquí enumerados, será diferente, en cada caso, según exigencias particulares de cada uno de los topónimos tratados.

## FINAL

Llegados al término de esta introducción, he pretendido establecer unos principios rigurosos, necesarios para abordar científicamente el estudio de la toponimia mozárabe, consciente, por otra parte, de las dificultades y de los riesgos que tal empresa entraña. Por eso, y a pesar de todas las precauciones, tengo clara conciencia de que cualquier etimología de las que yo aquí proponga será siempre, salvo las etimologías muy diáfanas, hipotética. Pero, eso sí, las hipótesis estarán siempre fundamentadas en conocimientos ciertos y en principios rigurosos, lo que no excluye, claro está, un margen científico de duda. Por todo ello, yo no puedo hacer afirmaciones como J. Corominas, que dogmatiza así después de establecer una etimología toponímica: «L'explicació que acabo de donar es evident i no pot oferir cap dubte».<sup>14</sup> Lo curioso es que el propio Corominas en un trabajo posterior da él mismo una explicación diferente a la que había propuesto en el artículo, que con tanta seguridad concluye, respecto a la conservación de la *-o* final en topónimos mozárabes de Valencia.<sup>15</sup>

Frente a la afirmación de Corominas, yo no puedo declarar sino que ninguna explicación ofrece una evidencia absoluta, y cada una de ellas puede sugerir dudas.

---

<sup>14</sup> J. Coromines, «Algunes lleis fonètiques catalanes no observades fins ara», en *Estudis Romànics*, III, 1951-1952, p. 230.

<sup>15</sup> Véase J. Corominas, art. anteriormente citado, y *Top. Cat.*, II, 1970, p. 156.

**LISTA DE LOS TOPÓNIMOS MOZÁRABES  
ORDENADA POR TÉRMINOS MUNICIPALES**

**MALLORCA**

<b>Andratx</b>	<b>Deiá</b>	55 Beca o Bécquer
1 Andratx	24 Llucalcari	56 Binicreixenc
2 Esclop		57 Bóquer
3 Flamaire	<b>Fornalutx</b>	58 Colonya
4 Pantaleu	25 Bálitx	59 Fartáritx
	26 Bassa, sa	60 Fontxica
<b>Calviá</b>	27 Fornalutx	61 Formentor
5 Calviá	28 Moncaira	Formentera
6 Galatzó	29 Monnáber	62 Gotmar
7 Porrassa, sa		63 Llenaira
8 Santa Ponga	<b>Escorca</b>	64 Pedruixella
9 Toro, Es	30 Artant, caleta d'	65 Pollenga
	31 Argentor	66 Santuiri
<b>Puigpunyent</b>	32 Aucanella	67 Ternelles
10 Campaneta, sa	33 Aumallutx	68 Topina, Punta
11 Hortalutx	34 Bini	69 Váritx
	35 Binimorat	
<b>Esporles</b>	36 Calobra, sa	<b>Alcudia</b>
12 Canet	37 Cosconar	70 Aucanada
13 Esporles	38 Cúber	71 Balma
	39 Cubo	72 Bassera
<b>Valldemossa</b>	40 Escorca	73 Biniatria
14 Cairats,	41 Escornador	74 Calicant, Puig de
Comeller de	42 Femenía	75 Oriolet
15 Campaneres	43 Font Saura	76 Oscols
16 Pastoritx	44 Lluc	77 Tacáritx
17 Valldemossa	45 Monnáber	78 Taraina
	46 Montibudell	79 Vertaient
<b>Sóller</b>	47 Mortitx	(= iber)
18 Banyalbufal	48 Pareis	
19 Font de	49 Morro de sa Vaca	<b>Pobla, Sa</b>
Malavema	50 Pontico, can	80 Búger
20 Fornalutx	51 Tomir, Puig	81 Crestatx
21 Morro de sa Vaca	52 Turixant	82 Talapí
22 Morro d'en Joi		
23 Sóller	<b>Pollença</b>	<b>Campanet</b>
	53 Albertcutx	83 Alboraiet
	54 Ariant, vall d'	84 Campanet

- 85 Ullaró
- Inca**  
86 Binigomar  
87 Inca
- Selva**  
88 Auxella  
89 Binibona  
90 Camarata,  
font de  
91 Mirabona  
92 Montaure  
93 Moscarí  
94 Selva
- Mancor**  
95 Biniarroi  
96 Caimari  
97 Mancor,  
98 Massanella  
99 Turixant
- Binisalem**  
100 Borneta  
101 Rubines
- Alaró**  
102 Alaró  
103 Alcadena  
104 Amos  
105 Bányols  
106 Consell  
107 Penaflor  
108 Solors  
109 Sollerí
- Santa María des Camí**  
110 María  
111 Beniporrex
- Bunyola**  
112 Biniforani  
113 Bunyola  
114 Planitja
- Marratxí**  
113 Cabaneta, sa  
114 Marratxí  
115 Pórtol
- Palma**  
116 Aranjassa  
117 Cadolx  
118 Catí  
119 Cutilar  
120 Follitx  
121 Mallorca,  
ciutat de  
122 Pililari  
123 Portitxol  
124 Portopí  
125 Xorrigo
- Llucmajor**  
126 Atzaran  
127 S'Apallassa  
128 Binificat  
129 Biniferri  
130 Capocorb  
131 Colombar, es  
132 Cugulutx  
133 Ferrutxelles  
134 Galdent  
135 Garonda  
136 Gomera  
137 Guiamará  
138 Llepassa  
139 Llucamet  
140 Llucmajor  
141 Passaró  
142 Tollerí  
143 Torrálitx  
144 Torratxi  
145 Vernissa
- Porreres**  
146 Binicapús  
147 Passaratx  
148 Porreres
- Montuiri**  
149 Montuiri  
150 Pocolutx
- Algaida**  
151 Binicomprat  
152 Boscana  
153 Vastellitx  
154 Cura  
155 Pina  
156 Pola  
157 Punxuat  
158 Randa  
159 Treuré
- Sencelles**  
160 Biniferri  
161 Binifoubell  
162 Cascanar  
163 Morelló  
164 La Torre  
165 Sencelles
- Costitx**  
166 Corbera  
167 Costitx
- Llorito**  
168 Llorito  
169 Paixarí
- Sineu**  
170 Banderola  
171 Carrutxa  
172 Serritxola  
173 Sineu

**Sant Joan**

- 174 Carrutxa
- 175 Cugulutx
- 176 Horta
- 177 Hortella
- 178 Solanda

**Villafranca**

- 179 Albadellet
- 180 Boscana
- 181 Solanda

**Petra**

- 182 Ariany
- 183 Binicaubell
- 184 Calderitx
- 185 Calicant
- 186 Caro
- 187 Ferritges
- 188 Petra
- 189 Termenor

**Llubí**

- 190 Llubí

**Muro**

- 191 Biniaca
- 192 Carritx
- 193 Llucaferrat
- 194 Muro
- 195 Vinromá

**Sta. Margalida**

- 196 Binicaubell
- 197 Femenía
- 198 Morro
- 199 Saraix
- 200 Vernissa (íber)
- 201 Vinromá

**Artá**

- 202 Artá
- 203 Bini Mira
- 204 Cardaitx
- 205 Carrossa
- 206 Corbaia
- 207 Ferrutx
- 208 Font del Gat
- 209 Galamor
- 210 Morell
- 211 Picarandau
- 212 Sauma
- 213 Vergunyes (cfr. Bargaña)

**Son Servera**

- 214 Banyeres
- 215 Font Gata
- 216 Pula

**Sant Llorenç des**

**Cardassar**

- 217 Calicant
- 218 Gabitzola
- 219 Llucamar
- 220 Llucfriara

**Manacor**

- 221 Almallia
- 222 Bassa, sa
- 223 Binicaubell
- 224 Campanário
- 225 Caramany
- 226 Carrotxa
- 227 Fartáritx
- 228 Justaní
- 229 Mendia

- 230 Morlanda, cala
- 231 Morro, es
- 232 Porto Cristo
- 233 Rotana
- 234 Santa Cirga
- 235 Santa Ponça
- 236 Toro, el  
(Calafiguera)

**Felanitx**

- 237 Felanitx
- 238 Morro de sa  
Punta Negra
- 239 Portitxol, es
- 240 Portocolom
- 241 Santueri y  
Santuiroi
- 242 Tortitx

**Campos**

- 243 Banyos
- 244 Campos
- 245 Gallicant, es
- 246 Mareta
- 247 Morro de Son  
Coves, es

**Santanyí**

- 248 Bau9
- 249 Llombaris
- 250 Portopetro  
(Portopetre)
- 251 Santanyí

**Lloseta**

- 252 Aiamans
- 253 Estorell

## MENORCA

- Mahó**  
 255 Binissarmenya  
 256 Binissegarra  
 257 Cabrerola  
 258 Canutells  
 259 Capifort  
 260 Forma  
 261 Lluçatx  
 262 Llucmaganes  
 263 Llucmaganet de Carreras  
 264 Llucmaganet de Orfila  
 Mongofra  
 265 Talatx  
 266 Torelló  
 267 Torneltí  
 268 Trepucó  
 269 Turdonell
- Alaior**  
 265 Ablegall  
 266 Alaior  
 267 Benianfús  
 268 Benicalsitx  
 269 Benicossitx  
 270 Biniac  
 271 Biniatzau  
 272 Binicalaf  
 273 Capifort  
 274 Cotaina  
 275 Llucalari
- 276 Lluçaquelba  
 277 Llucassaldent  
 278 Morell  
 279 Torrilla de Puig Menor  
 280 Turmadenc
- Mercadal**  
 281 Albranxella  
 282 Alcotx  
 283 Artrutx  
 284 Atálitx  
 285 Barbatx  
 286 Benicodrell  
 287 Benicreixent  
 288 Binillobet  
 289 Biniserraya  
 290 Llináritx  
 291 Lluçatx  
 292 Toro, el  
 293 Sanitja
- Ferrerries**  
 294 Algendar  
 295 Benicalsitx  
 296 Calafi  
 297 Trebalúger  
 298 Santagaldana
- Faváritx**  
 299 Banyul, es  
 300 Caloritx
- 301 Faváritx
- St. Lluís**  
 302 Biniparratx  
 303 Biniparrell  
 304 Consell  
 305 Llucalari  
 306 Toraixa (es Castell)
- St. Climent**  
 307 Cotaina
- Migjor Grau**  
 308 Albranca  
 309 Atalix  
 310 Biniatzén
- Ciutadella**  
 311 Alpara  
 312 Banyos  
 313 Banyul  
 314 Binicous  
 315 Binigafull  
 316 Binigarba  
 317 Binipati  
 318 Calanforcat  
 319 Monvedre  
 320 Santandría  
 321 Torrepetxina  
 322 Tot-Lluc

## IBIZA

- 323 Argentera, S'  
 324 Atzaró (St. Carles de Peralta)  
 325 Balangat (St. Miquel)  
 326 Biformiga (Sta. Gertrudis de Fruitera)  
 327 Buscastell (Sant Antoni de Portmany)
- 328 Campanitx (St. Carles de Peralta)  
 329 Canadella (St. Llorenç de Baláfia)  
 330 Corona (Ibiza)  
 331 Cutella (Sta. Gertrudis de Fruitera)



- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| 332 Eivissa                          | 340 Portinatx (St. Joan de Portinatx)         |
| 333 Forca                            | 341 Portitxol, es (St. Miquel de<br>Balançat) |
| 334 Jundal (St. Josep de sa Talaia)  | 342 Tagomago (islote)                         |
| 335 Labritja (St. Juan de Portinatx) | 343 Trobat (Sant Jordi)                       |
| 336 Peralta                          | 344 Tur (Sant Miquel de Balangat)             |
| 337 Perella                          | 345 Vadella (cala)                            |
| 338 Picossa                          | 346 S. Josep de sa Talaia                     |
| 339 Portmany                         |   |

#### FORMENTERA

- 347 Formentera  
348 Portsaler

#### CABRERA

- 349 Ansiola  
350 Cabrera  
351 Ganduf

#### DRAGONERA

- 352 Calal Lledó

## TOPONIMIA PRERROMÁNICA

Éste es, sin duda, el capítulo más complejo y el que encierra mayores dificultades. Pero no por eso hemos de adoptar, como muchas veces se hace, el cómodo expediente de soslayarlo. Aun a riesgo de dejar lagunas o incurrir en errores, es preciso abordar el tema. Baste como justificación a la audacia las siguientes palabras de J. Corominas:

«Pues antes que el silencio y estancamiento indefinidos sería preferible hablar malamente o dar pasos, aun acaso en una mala dirección. Esto por lo menos sirve para concretar las ideas, concentrar la mirada sobre un problema, y sobre todo para llamar la atención hacia la necesidad y urgencia de emprender la labor bien hecha...

Que erremos, sobre todo en lo prerromano, cuando nada lingüístico puede guiarnos, más que la intuición, es disculpable»<sup>16</sup>

Esto no quiere decir, naturalmente, que no existan asideros, e, incluso, etimologías prerrománicas ciertas. Cuando en una etimología propuesta se dan los siguientes elementos, que se trata de una voz conocida en una lengua conocida por sus textos, que su evolución fonética coincide con lo que sabemos de las leyes que rigen la lengua o lenguas en cuestión, y que el significado de la etimología establecida concuerda con las circunstancias geográficas, históricas y sociales del lugar a que hace referencia el topónimo, podemos considerar que estamos ante un caso de etimología cierta. Pero, desgraciadamente, las más de las veces desconocemos, o conocemos mal, alguno o algunos de estos supuestos. En tales casos, verdad y error entran en juego. Pero no hay que amilanarse ante tales circunstancias. Cuando tal ocurre es menester un talante combinatorio, compuesto en dosis compensadas de escepticismo y de intuición, de rigor y de audacia. Sólo así, aun a riesgo de incurrir en error, podremos dar un paso adelante.

Sentadas estas bases, y antes de entrar en el análisis particular de los topónimos prerrománicos, conviene aún precisar a qué lengua o lenguas primitivas pueden pertenecer tales topónimos.

En primer lugar, es evidente que existe un fondo importante, no indoeuropeo, en relación con la lengua ibérica. Se trata, en estos casos, de topónimos, muchas veces, relacionados con el vasco. Tratándose de las Baleares, es obvio que no puede hablarse de vasquismo, sino de elementos comunes a las dos lenguas. Corominas, tras explicar por semejanzas con el vascuence nombres de lugar de regiones peninsulares apartadas, se pregunta:

«Eh bien: des basques sur la Costa Brava, en Valence, en Andalousie, et même à l'Ouest de cette contrée ? Non, sans doute ils étaient des ibères et nous avons affaire à des éléments communs aux deux langues. En conséquence il vaut mieux ne pas se décider entre basque et ibère lorsqu'on opère en toponomastique romane, et se borner à parler d'ibéro-basque. D'une façon toute provisoire on pourra attribuer un

<sup>16</sup> J. Corominas, *Tópica hispérica (Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances)*, Madrid, 1972, p. 10. En adelante, cito abreviadamente esta obra: Corominas, *Hispérica*.

nom explicable par le basque, soit au basque soit à l'ibérien, en se basant sur des raisons géographiques»

Es evidente, repito, que, al referirnos a la toponimia balear son innecesarias las prudentes precauciones de J. Corominas. En nuestro caso, no cabe alternativa: se trata, siempre, pues, de voces de origen ibérico.

Otro sustrato, no indoeuropeo, que opera en las Baleares es el púnico, que ha dejado importantes huellas topónimicas en las islas.

Pero existen también sustratos indoeuropeos, de origen céltico y paracéltico, o en relación con los ligures, acantonados inicialmente en los Alpes, los Pirineos y los montes Cantábricos. A este respecto, aunque la teoría céltica, para explicar la cultura megalítica de las islas Baleares, esté hoy día, en parte, superada, la existencia de voces celtas en las islas está claramente documentada, como ha puesto de relieve Antonio Tovar.<sup>17</sup> Por otra parte, no es necesario demostrar que las Baleares fueron, en la antigüedad, un foco activo de confluencias de culturas mediterráneas y centroeuropeas.

Finalmente, conviene recordar que, cuando la etimología de un topónimo prerrománico no es diáfana, son posibles varias alternativas hipotéticas, referidas en ocasiones, incluso, a diferentes sustratos. Por eso, y para evitar repeticiones innecesarias, prefiero no establecer, *a priori*, una agrupación de los topónimos prerrománicos de acuerdo con su diferente origen sustratístico (ibérico, púnico, celta, ligur, etc.), en algunos casos, por otra parte, difícilmente deslindables. En cambio, y en la medida posible, procuraré agrupar los topónimos por sus afinidades radicales.

### *La raíz ibérica ili: Alaró y Alayor*

**Alaró.**— En la pronunciación actual se realiza como [eleró], y en la documentación antigua aparece bajo las formas *Olerono*, en el *Libro del Repartimiento* («in termino Olerono»), *Oloró*, en la *Crónica del rey Jaime I*, y, en el cabreo del vizconde de Bearn, *Olerón* (Quadrado, *Islas Bal.*, 1066).<sup>18</sup>

Las formas antiguas, así como la imprecisión vocálica característica de la pronunciación actual, nos evidencian la relación de nuestro topónimo con el *Oloron*, del Bearn, y la isla de *Oleron*, en la Vendée. Lo que nos lleva, sin duda, a una etimología prerrománica *iluro*, *ilurone*, que es la misma de *Alarona*, suburbio de Mataró, que, como es sabido, se denominaba *Iluro* en tiempos de los romanos. Por otra parte, en el paso de la forma antigua *Olerón* > *Alaró* ha podido influir, en lo que se refiere a la primera vocal, la abundancia del artículo árabe *al-* aunque sólo sea sentido hoy día como un prefijo, en la formación de topónimos baleares.

<sup>17</sup> Cfr. A. Tovar, «Una inscripción ibérica con nombres indoeuropeos en Ibiza», en *Cuadernos de Historia Primitiva*, V (1950), pp. 68-70.

<sup>18</sup> Para más detalles sobre el origen del nombre, véase A. M. Alcover, en BDLIC, XIV, 43.

Iluro, iluron e es una voz ibérica, cuyo primer elemento *ili* ‘ciudad’ entra en la composición de numerosos topónimos ibéricos: además de *Iluro*, *Ilerda*, *Elimberri*, *Ilici*, varios *Iliberri*, *Ilorci*, *Ilurco*, *Ilipa*, *Ilipula*, *Iliturgi*, *Ilugo*.<sup>19</sup> El segundo elemento de nuestra voz, dado su origen ibérico, estaría en relación con el vasco *ur* ‘agua’, lo que concuerda bien con las características geográficas de *Alaró*. En una región como Mallorca, caracterizada por la escasez de agua, y cuyos poblados se alimentan principalmente de aljibes o cisternas artificiales, que recogen las aguas de la lluvia, contrasta *Alaró*, con un abundante manantial en sus cercanías. Madoz describe así la comarca: «El terreno cultivable es de buena calidad y muy feraz; se riega con el agua que brota en el predio de Artigues, y pasa por el pueblo [Alaró] proporcionando saludable bebida a los vecinos, y poniendo en movimiento hasta 10 molinos harineros».<sup>20</sup>

Por todo lo dicho hasta ahora, creo que estamos, pues, ante una etimología cierta. Ésta, efectivamente, corresponde a un término conocido, tanto en cuanto al significante como al significado, en una lengua conocida en sus textos documentados. Su evolución fonética coincide con lo que sabemos de las leyes que rigen las lenguas en cuestión; y, finalmente, el significado de la etimología establecida concuerda con las circunstancias geográficas y topográficas del lugar al que hace referencia el topónimo.

**Alayor** (Menorca).— Distinto es el caso de Alayor, en donde los problemas que encierra su etimología son más oscuros. Su pronunciación actual oscila entre las sigientes formas [eleó], [leó], [eló], [ló]. A primera vista, y dada la característica imprecisión vocálica de su realización autóctona, parece también relacionable este topónimo con la forma prerrománica *ili + ur*, aunque desde el punto de vista fonético tropezamos, ante todo, con el sospechoso mantenimiento de un hiato originario, *\*ileor > \*eleor > \*aleyor > alayor*, en donde la *y* sería originalmente antihiática, aunque posteriormente haya desaparecido, como es habitual en la realización dialectal. Sin embargo, en otro orden de cosas, nos encontramos también aquí con un importante núcleo de población menorquín especialmente privilegiado por aguas naturales, dentro de la característica falta de las mismas en la isla. Así se refiere Madoz a estas circunstancias: «Sus vecinos se surten también de algunos pozos inmediatos a la parte de levante, cuyas aguas son cristalinas y sanas».<sup>21</sup>

De otra parte, vendría a favor de la etimología *Iluro* para Alayor, la existencia de otro topónimo mozárabe de Granada, *Ilyora* (hoy *Illora*),<sup>22</sup> y sobre todo de la Alta Ribagorza, *Alaó*, con el mismo hiato del nombre de lugar menorquín, y en donde, dada su localización, la sílaba inicial *al-* no pudo remontar, en ningún caso, al artículo árabe, y es probable, en cambio, que esté en relación con el ibérico *ili*.

<sup>19</sup> Cfr. A. Tovar, *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica*, Madrid, 1968, p. 83.

<sup>20</sup> Madoz, s.v., p. 197b.

<sup>21</sup> Madoz, s.v., p. 229a.

<sup>22</sup> F. J. Simonet,

Una relación entre *Alayor* e *Iluro* ha sido también establecida, aunque en tono igualmente dubitativo, por J. Corominas y J. Mascaró Pasarius.<sup>23</sup> No obstante, si acudimos a las formas más antiguamente documentadas, el problema etimológico se complica seriamente. Según G. Llabrés (*Rev. Men.*, 1896, p. 49), los diplomas dan para el siglo XII la forma *Ihalor*.

Se deja aparte esta discutible forma. Por su supuesta antigüedad, la primera grafía cierta que conocemos es la que aparece, en dos ocasiones, en la carta de fundación de la villa de Alayor por el rey Jaime II, el 29 de abril de 1304, en la forma *Jhalor* = *Ihalor*.<sup>24</sup>

A partir de esta fecha, encontramos una grafía semejante, *Hialor*, en 1402, 1423 y 1424.<sup>25</sup>

En el año 1429 encontramos una forma, *Ylayor*,<sup>26</sup> que nos lleva ya a una realización muy próxima a la actual. Y a partir de esta fecha son frecuentes formas que, como la anterior, se relacionan con su realización actual: *Alayhor* (1464), *Ylaor* (1472),<sup>27</sup> *Hilayhor* (1560),<sup>28</sup> *Ilayor* (1585), *Hilayor* (1587), *Ilayor* (1590),<sup>29</sup> *Hilayor* (1591), *Hylayor* (1592),<sup>30</sup> *Hilayor* (1593 a 1599), *Ilayor* (1600),<sup>31</sup> *Ilayor* (1601),<sup>32</sup> etc., hasta llegar a 1610, en que comienza a fijarse en la forma *Alayor*.

No obstante, durante los siglos XV y XVI seguimos encontrando grafías más próximas a la que aparece en la carta de fundación de la villa: *Hihalor* (11434), *Hialor* (1439), *Hyalor* (1459),<sup>33</sup> *Yalor* (1550), *Hialor* (1550), *Yhalor* (1553), *Hialor* (1561),<sup>34</sup> *Hialor* (1591).<sup>35</sup>

Ahora bien, qué significan todas estas grafías. Si tomamos como base originaria cierta la del documento de fundación de la villa, *Jhalor* = *Ihalor*; esta forma, por metátesis, habría dado *Ylayor*, y ésta, a su vez, reinterpretada con artículo árabe *al* (aunque sólo fuese sentido como sufijo), habría abocado en *Alayor*, que sigue la conocida evolución fonética que lleva hasta la pronunciación actual, anteriormente reseñada. Partiendo, pues, de *Ilahor* como forma primitiva es evidente que nos alejamos mucho de la posible etimología *Iluro*, y habría que relacionar dicha forma con otra serie distinta de topónimos prerromanos hispánicos, según proponen también Corominas y Mascaró, conformada por los dos *Ayelo* valencianos (topónimos, por otra parte, también mozárabes, como lo prueban la conservación de la

<sup>23</sup> *Op. cit.*, pp. 29-30.

<sup>24</sup> Cfr. E. de K. Aguiló, en *Butlletí de la Societat Arqueològica Luliana*, 1895, p. 171.

<sup>25</sup> Véase Ramon Rosselló Vaquer, *Aportació documental a la història de Menorca*. Consell Insular de Menorca, 1982, pp. 36, 40 y 44.

<sup>26</sup> *Op. cit.*, p. 41.

<sup>27</sup> *Op. cit.*, pp. 101 y 110.

<sup>28</sup> Cfr. Francisco Hernández Sanz, *El archivo municipal de Alayor, siglos XIV-XIX*, Mahón, 1917, p. 166.

<sup>29</sup> A. Ramis, *Noticias relativas a la isla de Menorca*, Fascículo IV, Mahón, 1829, p. 19.

<sup>30</sup> Hernández S., *op. cit.*, pp. 166 y 170.

<sup>31</sup> A. Ramis, *op. cit.*, IV, p. 18.

<sup>32</sup> Hernández S., *op. cit.*, p. 168.

<sup>33</sup> R. Rosselló, *op. cit.*, pp. 42, 36, 18.

<sup>34</sup> Hernández S., *op. cit.*, pp. 167, 166.

<sup>35</sup> A. Ramis, *op. cit.*, IV, p. 18.

-o final, y su presencia, en el *Libro del Repartimiento de Valencia*, en la forma *Yelo*, II, 10), el vascongado *Ayala*, y una forma originaria *Ayel.la*, que en el extremo sur del país valenciano parece haber dado el nombre a *Elda*, a *Nov-eld* y a *Novette*. En tal caso, *Alayor* ofrecería la misma radical, con la adición del sufijo *-or*.

No obstante, creo que no debemos conceder excesivo crédito a la grafía, *Jhalor*, del documento de fundación de la ciudad. Esta forma es tardía y no ofrece, por tanto, la garantía de los topónimos que se reflejan, por ejemplo, en el *Libro del Repartimiento de Mallorca*, que hacen referencia a una época en que aún convivía parte de la población conquistada junto con los nuevos poseedores catalanes. En el caso de *Alayor*, núcleo de población desaparecido, y repoblado posteriormente, en tiempos de Jaime II, son los conquistadores catalanes los que restablecen un nombre que había caído en el olvido, y que, por otra parte, era difícilmente analizable en su lengua catalana. Por eso, tal vez, encontramos tal variedad de formas, que habitualmente no aparecen en casos similares. Esto quiere decir que no es absolutamente rechazable la primera etimología propuesta. Es más, yo personalmente me inclinaría por el origen ibérico, en relación con *Iluro*, sobre todo teniendo en cuenta las condiciones topográficas de *Alayor*, que anteriormente he señalado, aunque, como es natural, no cabe tampoco descartar la otra posibilidad. Nos encontramos aquí, pues, ante un caso muy diferente al de *Alaró*, con una etimología aparentemente cierta. Para *Alayor*, en cambio, existen razones suficientes, como hemos visto con detalle, para proponer dos soluciones diferenciadas.

### *Ibérico ara 'valle': Laragoasi, Ariany y Llucalari*

**Laragoasi.**— Aunque este nombre sólo aparece en el *Libro del Repartimiento* y no pervive en la actualidad, lo trato aquí como comprobación de la existencia del ibérico *ara* 'valle' en la toponimia prerrománica mallorquina. El término del *Repartimiento* corresponde, efectivamente, a una forma con artículo aglutinado *L'Araguás*, con un tipo arcaico de diptongo,<sup>36</sup> correspondiente al topónimo de Huesca *Aragüés*. Obsérvese que en Aragón existe también *Araguás* (en el término de Jaca), con el mismo diptongo arcaico. Igual nombre hallamos en el norte de la provincia de Lérida, *Arahós*, forma naturalmente sin diptongación. Ya en los documentos del siglo XI se halla, para la toponimia aragonesa, las formas *Araguasse*, *Araguesse*, con una vocal final semejante a la del nombre mallorquín. Y en Guipúzcoa hallamos, finalmente, *Araoz*.<sup>37</sup> A la misma serie corresponde, sin duda, el valenciano

<sup>36</sup> Para la diptongación de *e* y *o* tónicas del latín en el mozárabe mallorquín, véase mi viejo trabajo «El mozárabe levantino en los *Libros de los Repartimientos* de Mallorca y Valencia», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IV, 1950, pp. 320-326 (en adelante citaré abreviadamente *Moz. lev.*). Es cierto que no siempre ha sido aceptada mi tesis diptongadora, pero los testimonios del mozárabe levantino con diptongo están claramente documentados. Y en ningún caso pueden considerarse como castellanismos, única razón de su presencia, sino se les considera autóctonos mozárabes, en un medio cultural árabe-latino-catalán, hostil a la diptongación. Para mayores precisiones, puede verse ahora Á. Galmés de Fuentes, *Dialectología mozárabe*, Madrid, Gredos, 1983.

<sup>37</sup> Para todas estas formas, véase R. Menéndez Pidal, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, 1968, pp. 18-119 (citaré abreviadamente *Top. Prerrom.*).

*Alacuás*, que sin duda corresponde a una forma *Aracuás* con el conocido trueque  $l > r$ ; pero para el que M. Asín ha dado una etimología árabe, [al-aqwas] ‘los arcos’,<sup>38</sup> que, además de dificultades fonéticas (el [sin] árabe da siempre  $\zeta$  y no  $s$ ), las ofrece de orden semántico. En efecto, ninguna construcción especial, ni aspecto de la naturaleza, justifican la designación del nombre de lugar mediante un plural de *arco*, mientras que, en cambio, coincide, como veremos, con el significado de la etimología que todas estas formas presuponen. Pues, efectivamente, todas ellas remontan al término prerrománico *ara otz*, con la significación de ‘valle o llano frío’. En lo que se refiere a los topónimos de Aragón y Cataluña, R. Menéndez Pidal, en la obra y páginas citadas, ha justificado su origen y significación. Respecto al topónimo valenciano, Madoz lo describe así: «Situado en llano..., donde le baten todos los vientos».<sup>39</sup> El topónimo del *Repartimiento* de Mallorca se halla localizado «in termino Montuiri», de cuya villa dice Madoz que «se halla en medio de un llano...; su clima es sano, aunque algo frío y húmedo».<sup>40</sup>

Creo, pues, que estamos de nuevo, en el caso del mallorquín *L'áragoasi*, como antes en el caso de *Alaró*, ante una etimología cierta, que corresponde a términos conocidos de una lengua conocida, que coincide con lo que sabemos de las leyes fonéticas de las lenguas en cuestión, y cuya etimología concuerda, en su significado, con las circunstancias geográficas del lugar al que hace referencia el topónimo. Y todo ello, por tanto, nos asegura la presencia de la voz ibérica *ara* en la toponimia mozárabe mallorquina, lo que, sin duda, es útil para la confirmación de la etimología del topónimo que sigue.

**Ariany** (término municipal de Petra).— En la pronunciación actual se realiza como [erjan]. En el código híbrido del *Libro del Repartimiento*, en su parte latina, aparece documentado dos veces en la forma *alchería Arian* (10v y 11v); en el código latino y en el catalán aparece además la variante *Alanaria*. Esta última forma, confrontada con la más frecuente (*Arian*), nos hace pensar en una metátesis de  $n$  y  $r$ ; sobre una base originaria, con artículo árabe \**Al-aranja*, y ya sabemos que en el *Libro del Repartimiento* alternan, para un mismo topónimo, formas con artículo árabe y sin él (*Alcubo* y *Cubo*, etc.). Pero lo que es más importante, la supuesta variante \**Al-aranja* nos evidencia, sin duda, la etimología de nuestro topónimo, en relación con el ibérico *ara* ‘valle’, acompañada de un sufijo, que podría estar en relación con el vasco *anglo* ‘dehesa’, que ha proporcionado a la toponimia catalana formas compuestas con *any* (*Anyá*, *Anyerri*, *Anyós*, (*A*)*nyús*, etc.).<sup>41</sup> La forma compuesta, que estaría a la base de nuestro topónimo, *ara-angio* ‘dehesa del valle’, está atestiguada en el País Vasco, en nombre de lugar, tales como *Arangio* (Álava), que habrá que interpretar mejor como *Arangio*, y *Aranguiz*, río y pueblo no lejos de Vitoria.<sup>42</sup> Sin embargo, supuesta la base *ara* para nuestro topónimo, creo que es

<sup>38</sup> M. Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe de España*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid-Granada, 1944, s.v. (citare en abreviatura *Top. Árabe*).

<sup>39</sup> *Dic. geogr.*, s.v.

<sup>40</sup> *Dic. geogr.*, s.v.

<sup>41</sup> Cfr. J. Corominas, *Estudis de toponimia catalana*, I, Barcelona, 1965, pp. 172 ss.

<sup>42</sup> J. Corominas, *op. cit.*, p. 173.



mejor establecer otra forma etimológica, también documentada, y que coincide exactamente con la variante que supongo originaria, \**Al-arania* (cfr. *Araño*, en La Coruña). En efecto, nuestro topónimo debe de estar, sin duda, relacionado con el navarro *Aranea* (doc. Leire, 1059) *fluminis Arianarii* (Oviedo, 905) o *termino Araniani* (*ibid.*, 908).<sup>43</sup> En el caso de *Ariany*, partiendo de *aranea*, la *yod* habría producido un doble influjo, palatalizando la *n* y metatizándose con la *a*.

Finalmente, en cuanto a la relación semántica entre *Ariany* y *ara* 'llano, valle', no cabe duda, en cuanto el pueblo que nos ocupa está «situado en una extensa llanura» (Madoz, s.v.).

Existen otros dos topónimos de Mallorca, *vall d'Ariant* y *caleta d'Ariant*, aparentemente relacionados con *Ariany*, pero que ni desde el punto de vista fonético ni semántico se puede establecer una conexión. De ellos trato enseguida en correspondencia con una base celta.

### **Llucalari** (Alayor y St. Lluís, Menorca).

*Pronunciación local* [luka'lári]

*Documentación antigua*.— No conozco textos antiguos que citen este topónimo.

*Etimología*.— Alcover-Moll dan, para su segunda parte, una base árabe [al-aris] 'la tienda'. Pero tal etimología no parece admisible ni semántica ni fonéticamente, con pérdida de una *-s* final inexplicable. M. Asín no cita este topónimo, ni entre los de origen árabe seguros, ni en la lista de los probables, no identificados. Como yo tampoco encuentro ninguna voz árabe que pueda servir de étimo para la segunda parte de *Llucalari*, prefiero pensar que se trata de una de tantas voces híbridas, con artículo árabe, y en donde el último elemento podría representar una continuación del prerrománico *ara*, con modificación, por arabismo, de la *-a* final en *-i*.

*Justificación geográfica*.— La única razón de orden geográfico, aunque ciertamente muy endeble, es el hecho de hallarse *Llucalari* en las llanuras de Alayor y St. Lluís. Estamos, pues, en este caso, ante una etimología hipotética, sin una base sólida en que sustentarla. Sólo la existencia de *ara*, en la composición de otros topónimos mozárabes de Mallorca, avala en su favor.

### *Celta arganto*: **Ariant**

**Vall d'Ariant** (Pollença), **caleta d'Ariant** (Escorça).— La pronunciación actual de estos topónimos es [erjant].

Existe una raíz indoeuropea arg 'brillante', 'blanquecino', que con el característico infijo *-nt-*, da lugar al nombre celta *Arganto*, documentado en la epigrafía hispánica.<sup>44</sup> Ésta es, sin duda, la base etimológica de nuestros topónimos. La misma raíz, amplificada con *-nt-* y con la significación de 'plata', se da también en itálico (lat. *argentum*), pero la *a* tónica de los topónimos, que ahora analizo, nos

<sup>43</sup> Cfr. J. Hubschmid, «Toponimia prerromana», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid, 1960, p. 459.

<sup>44</sup> Cfr. J. Pokorny, *IEW* p. 64 ss.



obliga a establecer la relación con el celta y no con el latín. En relación, en cambio, con la base latina está el ibicenco *S'Argentera* (con conocidos yacimientos de galena), pero que no es topónimo mozárabe, ya que si el cat. *argent* es palabra que se va perdiendo en el lenguaje vivo, ante el predominio de su sinónimo *plata*, fue voz usual en esta lengua, y, de otra parte, su estructura fonética y morfológica es catalana y nada mozárabe. Distinto es el caso de *Algendar*, en Menorca, que acertadamente Corominas y Mascaró<sup>45</sup> relacionan con el lat. *argentum*, pero cuyas características lingüísticas son claramente mozárabes, nombre del que yo trataré al referirme a la toponimia mozárabe de origen latino.

En cuanto a la evolución fonética *Ariant* < arganto, hemos de observar la característica pérdida de la *-o* final, por arabismo o por catalanismo, y la yotización de la velar (cfr. cast. *Arienzo* < lat. *argentus*).

Respecto a la adecuación entre el significado del étimo propuesto y las circunstancias geológicas de los lugares a que hacen referencia nuestros topónimos, hemos de señalar que el *vall d'Ariant*, en Pollença, se caracteriza por extensos afloramientos de rocas blanquecinas, ofreciendo extraño aspecto y dando a su vez origen a unos relieves de inusitadas formas,<sup>46</sup> y, sobre todo, hay que tener en cuenta, también, que en él existen las huellas de explotación de una antigua mina de oro, que los lugareños llaman *es clot de l'or d'Ariant*.<sup>47</sup> Con relación a la *caleta d'Ariant*, en Escorca, conviene observar que está en despeñadero, y no se puede entrar en ella sino con el auxilio de lanchas o barcos pequeños, y este despeñadero ofrece, por sus rocas calizas, un aspecto blanquecino, y en sus proximidades se encuentra un pozo llamado *es clot d'Aram*, porque de él se sacó en algún tiempo mineral de cobre.<sup>48</sup>

Por cuanto he dicho, creo que podemos afirmar que estamos, de nuevo, ante una etimología cierta, pues en ella se dan todos los condicionamientos, que he reseñado con anterioridad, necesarios para ello.

Ibérico *art* > vasc. *ertz*: **Artá** y sus congéneres peninsulares, **Artá**, **Artana**, etc.

**Artá.**— Pronunciación actual [ertá].

En el código híbrido del *Repartimiento* aparece, en su parte latina, *Arta*, y, en el texto árabe, [artan], forma, esta última, que prueba la existencia de una *-n* final (que en catalán se pierde) y la acentuación aguda, con el alargamiento de la sílaba final. En otras copias del *Repartimiento* encontramos, como variantes, *jartan*, *Iartan*, *Yartan*, con una consonante inicial, sin duda, expletiva, pues aparece siempre superpuesta a formas con *a* inicial.

En todo caso, nuestro topónimo está, sin duda, en relación con toda una serie análoga de la Península: *Arta* (Vizcaya), *Artana* (Castellón), *Artadó* (Lérida), *Arte-*

<sup>45</sup> BRAH, LXVIII, 1916, p. 314.

<sup>46</sup> Véase J. Mascaró Pasarius, *Historia de Mallorca*, I, Palma de Mallorca, 1973, p. 69.

<sup>47</sup> Cfr. Madoz, *Dic. geogr.*, s.v.

<sup>48</sup> Cfr. Madoz, *Dic. geogr.*, s.v. *Escorca*.

sa (Lérida y Castellón), *Artedo* (Asturias), *Arteta* (Navarra), *Artieta* (Burgos), *Artieda* (Zaragoza), etc., analizados por R. Menéndez Pidal<sup>49</sup> y, posteriormente, por Corominas.<sup>50</sup> Todos estos topónimos, como el *Artá* de Mallorca (con el mismo sufijo *-anu*, *-ana*, del *Artana* castellonense) pueden estar relacionados con una raíz ibérica *ert-*, *erts-*, que da en vasco *hertz*, significando ‘borde, orilla’.<sup>51</sup> Esta etimología, por lo demás, concuerda perfectamente con las características geográficas de *Artá*, que, según Madoz, esta «situado, no lejos de la orilla del mar, en la falda de un cerro dominado por otros de mayor altura». En otro caso, una raíz ibérica en relación con el vasco *arte* ‘encina’<sup>52</sup> parece mejor como base de nuestro topónimo. Las condiciones geográficas de *Artá* justifican también, en este caso, esta otra etimología, pues la distribución de las encinas en Mallorca se concentra en la Montaña y en la zona de *Artá*.

Finalmente, hemos de observar todavía que en el *Libro del Repartimiento* aparecen otros topónimos con la misma raíz: *Art axerea*, *Aart axerea* o *Art Alayn*.

### Celta **kal(1)io** ‘piedra’: **Gallicant** y **Callicant**

**Es Gallicant** (Campos).— Estamos aquí, evidentemente, ante el caso de un topónimo, modificado por la etimología popular, que relaciona el nombre con el canto del gallo. Sin embargo, es obvio que, desde el punto de vista semántico, no existe ninguna relación entre el canto del gallo y el nombre de un lugar. Desgraciadamente, en este caso, no conocemos formas antiguas, pues el topónimo no aparece en el *Libro del Repartimiento*. Sin embargo, podemos considerarlo como mozárabe, dado su origen prerrománico, según vamos a ver a continuación.

En un primer análisis, pensé que nuestro topónimo podría estar en relación con el del *Repartimiento*, *Gibilinguan* o *Gibilinguam*, cuya primera parte corresponde al árabe [jabal] que por influjo de la imela, se realizaba como [jibil] (cfr. *Gibraltar*, *Gibralfaro*, etc). Pero su situación, en la Montaña de Mallorca, hace, sin duda, referencia a la cordillera, al pie de la cual se halla la villa de Inca, cuyo nombre corresponde a la segunda parte del topónimo del *Repartimiento*. Descartada la identificación entre *Gallicant* y *Gibilinguan*, quedaba la posibilidad de que, supuesta la independencia, la primera parte fuese también un árabe *jibil*, modificado, por influjo de la etimología popular, en *Galli*. Sin embargo, nuestro topónimo no puede analizarse al margen de la serie *Cantagallo* (Toledo, Badajoz), *Canta-el-Gallo* (Lugo), *Gallocanta* (Zaragoza), *Gallicant* (Barcelona y Tarragona), *Gallipienzo* (Navarra), e incluso *Cantalapiedra* (Salamanca), etc., en donde no cabe pensar, por muy diversas razones, en la etimología árabe, y en donde el elemento *canta*, que entra en la composición de casi todos ellos, es importante para la determinación de la etimología.

<sup>49</sup> *Top. pret.*, 44.

<sup>50</sup> *Top. cat.*, I, 85; II, 36.

<sup>51</sup> Corominas, *Top. cat.*, I, 84.

<sup>52</sup> Véase J. Hubschmid, *Mediterranean Substrate*, Berna, 1960, p. 41.

Sentados estos presupuestos, la primera parte de *Gallicant* está, sin duda, en relación con la raíz celta kal(1)io ‘piedra’<sup>53</sup> (cfr. fr. *caillou*), que habría dado *callo*, *call* o *cal*, con la modificación subsiguiente según *gallo* (para una forma más etimológica, téngase en cuenta el *Calicant*, que analizaré a continuación). Teniendo en cuenta el significado de esta primera parte de nuestro topónimo, la segunda no hace sino intensificar su valor. Efectivamente, el segundo elemento de *Gallicant* corresponde a la raíz celta *kanto* (cfr. lat. *canthus*) ‘piedra’, ‘guijarro’<sup>54</sup> y ‘orilla pedregosa’.<sup>55</sup> Se trata, pues, de una especie de etimología tautológica, lo que no es nada infrecuente en la toponimia.

*Justificación geográfica*: En Campos «hay canteras abundantes de piedras areniscas» (Madoz, 55, 382 b).

**Calicant** (Alcudia, Petra y St. Llorenç des Cardassar).

*Pronunciación local*: [kalikánt] el de St. Llorenç des Cardassar. Los de Petra y Alcudia [kalikánt].

*Documentación antigua*.— No poseemos documentación antigua.

*Etimología*.— La etimología es, evidentemente, la misma del topónimo anteriormente citado: celta kal(1)io ‘piedra’ + *kanto* ‘piedra, guijarro, borde pedregoso’.

*Justificación geográfica*.— El topónimo de Alcudia corresponde a un pico montañoso (*Puig de Calicant*) de la sierra de Ferrutx, formada por grandes pliegues de rocas, violentamente contraídos, lo que justifica obviamente la etimología propuesta.

El *Calicant* de St. Llorenç des Cardassar es también una montaña.

## La serie kar(r)-: Caro, Llualcari, Cairats, Montcaira

**Caro** (término de Petra).

*Documentación antigua*.— Este topónimo no se conserva en la actualidad. Sólo aparece en el *Libro del Repartimiento, alch. Caro*, con la misma forma en todas las versiones, y en el apartado que lleva el siguiente título: «Isti sunt populatores qui populantur jn Petra et hec sunt nomina alqueriarum quas possident».

*Etimología*.— Este topónimo está, sin duda, relacionado con la raíz pre-indoeuropea kar(r) ‘piedra’, que ha dejado numerosos descendientes en la toponimia de la Romania Occidental, perteneciente al común sustrato alpino-cántabro-pirenaico. Dauzat ha analizado con atención algunos descendientes de kar(r) en la Galia: *Cher* aux Orbs < cariu, *Roc de Chères* < caria, o las formas derivadas *Cheiron*, *Chéron*, *Crau* < caravo, pichoto *Crau*, *Crau* de Saut, *Carcassonne*, *Carlat*, etc.<sup>56</sup> R. Menén-

<sup>53</sup> J. Corominas, *Tópica Hespérica*, II, Madrid, 1971, p. 266, nota 27, a propósito de *Gallipienzo*.

<sup>54</sup> J. Hubschmid, *Mediterrane Substrate*, p. 17.

<sup>55</sup> J. Hubschmid, en *Studia Neophilologica*, XXX, 1985, p. 133. Véase también J. Hubschmid, «Die Stämme \*Kar(r)- und \*Kurr in Iberoromanischen, Baskischen und Inselkeltischen», en *Romance Philology*, XIII, 1959, p. 48.

<sup>56</sup> A. Dauzat, *La toponymie française*, París, 1960, pp. 81-90.

dez Pidal ha estudiado los topónimos que contiene dicha raíz en el centro peninsular: *Carabanzo*, *Carabanchel*, *Caravantes*, etc.,<sup>57</sup> a los que habría que añadir los de la región cántabra: *Caravia*, *Carabias*, *Carabaño*, etc. Finalmente, J. Corominas ha puesto de relieve los nombres del mismo origen en la toponimia catalana: El *Quer Foradat*, *Queralbs*, *Queralt* < cariu, *Bolquera* < bolu 'molino' + caria, es decir 'piedra, rueda de molino', *Carant*, Llau del *Carant*, *Querants*, *Carants*, etc.<sup>58</sup> Como podemos observar, las formas derivadas de cariu, caria, con monoptongación del diptongo *al* secundario (*Cher*, *Chéron*, *Quer*, *Queralbs*, *Queralt*, *Querants*) alternan, en Francia y en Cataluña, con formas, sin diptongo secundario, derivadas de kar- (*Carcassonne*, *Carlat*, *Carant*, *Carants*, etc.), mientras que en el centro peninsular y en la región cantábrica no aparecen formas que presupongan una base con diptongo secundario.<sup>59</sup> La toponimia mozárabe de Mallorca concuerda, en esta ocasión, con la dualidad de formas de Francia y Cataluña. En el caso que ahora nos ocupa de *Caro*, hemos de partir de una base \*carus, sin diptongo secundario, en donde, por otra parte, se habría conservado la -o final por mozarabismo.

*Justificación geográfica.*— Tratándose de un topónimo que sólo aparece en el *Repartimiento*, no podemos naturalmente establecer ninguna precisión geográfica que pudiese justificar la etimología aquí propuesta. Pero, en todo caso, la localización de nuestro topónimo «jn Petra» sin duda es muy significativa. Así, encontramos conjuntados dos topónimos, *Petra* y *Caro*, con un mismo significado 'piedra', el uno latino y el otro prerrománico. Y tal conjunción no puede ser fruto de una casualidad. Redordemos, finalmente, que en el término de Petra existe, como hemos visto (p. 33), otro topónimo, *Calicant*, justificado igualmente por las características pedregosas del referido municipio, cuya capital se halla situada, precisamente, en la falda del monte rocoso Bonany.

### Llucalcari (Deiá).

*Pronunciación local:* [lukálkari]

*Documentación antigua.*— No aparece en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología:* Alcover-Moll suponen para la segunda parte de nuestro topónimo la base árabe [al-qárya<sup>t</sup>], que podría haber dado en mallorquín *alcaria*, con el cierre característico de la -a final [alkarie], y posterior pérdida de la *e*, como en *bestia* > *bisti*. Corominas y Mascaró suponen también este topónimo de origen árabe, sin precisar su étimo. Sin embargo, hay que tener en cuenta la palabra del árabe clásico *alqárya<sup>t</sup>*, en árabe hispánico, según preciso testimonio de P. de Alcalá y de Ramón Martí, se pronunciaba con acento en la *i* [al-qaríia<sup>t</sup>], y tal pronunciación la confirman los descendientes hispánicos de la voz árabe, tanto el nombre común *alquería* como los numerosos topónimos en que aparece.

<sup>57</sup> R. Menéndez Pidal, *Top. prerrom.*, pp. 91-93.

<sup>58</sup> J. Corominas, *Top. Cat.*, I, pp. 1, 86 y 187; II, pp. 209-211.

<sup>59</sup> Para más detalles de la base kar(r) en la toponimia prerrománica, véase, J. Hubschmid «Die Stämme \*kar(r)- und \*kurr- im Iberoromanischen, Baskischen und Inselkeltischen», en *Romance Philology*, XIII, 1959, pp. 31-49; *ibid.*, *Praeromanica*, Berna, 1949, p. 104; *ibid.*, *Mediterrane Substrate*, Berna, 1960, pp. 36, 41 y 57; y J. U. Hubschmid, «Sprachliche Zeugen für das späte Austerben des Gallischen», en *Vox Romanica*, III, 1938, pp. 68, 72, 73 y 74.

Por todas estas razones, creo que estamos en presencia de una de tantas voces híbridas, con artículo árabe *al-*, y en donde el último elemento sería un derivado del preindoeuropeo *kar(r)*, con una vocal de apoyo *e* (\**kare*), convertida en *i* por arabismo, o bien con la adición de la terminación adjetival del árabe *i*, que en la lengua vulgar se realizaba como átona. Creo mejor esta solución que no la de suponer una base *cariu*, en donde la *-o* final se habría perdido por arabismo, pues antes de tal pérdida se habría producido la metátesis de la *yod*, como ocurre por regla general en el mozárabe levantino,<sup>60</sup> y como ocurre en los topónimos que analizo a continuación.

*Justificación geográfica.*— El predio de *Llucalcari* se halla situado en un montículo rocoso, en el que hay una atalaya y un santuario dedicado a la Virgen de los Desamparados. Por lo demás, el término de *Deià* está situado en la costa acantilada del norte y está compuesto por elevadas montañas. Estas circunstancias justifican, pues, el significado del étimo que aquí propongo. Por otra parte, la presencia de la base *kar(r)* en otros varios topónimos mozárabes de Mallorca viene también en confirmación de dicha etimología.

### Comellar de Cairats (Valldemossa).

*Pronunciación local:* [kairats].

*Documentación antigua.*— No aparece en el *Libro del Repartimiento*, aunque tanto su etimología como sus circunstancias fonéticas confirman el carácter mozárabe del topónimo.

*Etimología.*— Estamos ante otro nombre de lugar, perteneciente a la serie que tiene por base la raíz prerrománica *kar(r)*, bajo la forma *cariu*, documentada por numerosos topónimos de la Rumania, en donde se produce la metátesis de la *yod* y la conservación del diptongo descendente *al*, característica del mozárabe,<sup>61</sup> frente a la reducción a *e* del catalán (cfr. *Quer*, *Queralt*, *Queralbs*, etc., de la toponimia catalana).

A. Dauzat ha señalado que en el mediodía de Francia, una relación semántica, provocada por la homonimia de una raíz latina, se ha producido frecuentemente con *caire* < lat. *quadrum*, propiamente «sillar, piedra rectangularmente labrada».<sup>62</sup> Un cruce homonímico semejante ha podido ocurrir también en el mozárabe de Mallorca, pues, aunque, por lo general, conserva sin modificar los grupos intervocálicos *-tr-* y *-dr-*, en ellos se observa también una cierta tendencia hacia la vocalización en *i* de la consonante dental.<sup>63</sup> En nuestro caso la homonimia se habría realizado entre *quadratum* > \**cairat* y la voz prerrománica.

*Justificación geográfica.*— El *Comellar de Cairats* se halla situado en la serrañia de Valldemossa, en la zona en que alcanza su máximo grado de complicación estructural debido a la pujanza de sus montañas y a la intensidad de sus pliegues contraídos y dislocados unos sobre otros.<sup>64</sup>

<sup>60</sup> Véase A. Galmés de Fuentes, «Moz. lev.», en *NRFH*, IV, 1950, pp. 330-331, y A. Galmés de Fuentes, *Dialectología mozárabe*, Madrid, 1983, p. 142.

<sup>61</sup> Véase Á. Galmés de Fuentes, «Moz. lev.», pp. 330-331, y *Dialectología mozárabe*, p. 142.

<sup>62</sup> A. Dauzat, *La toponymie française*, p. 84.

<sup>63</sup> Cfr. Á. Galmés de Fuentes, «Moz. lev.», pp. 340-341, y *Dialectología mozárabe*, pp. 153-155.

<sup>64</sup> J. Mascaró Pasarius, *Historia de Mallorca*, I, p. 80.

**Moncaira** (Fornalutx). La toponimia oficial lo escribe también *Montcaira*.

*Pronunciación local*: [monkaire].

*Documentación antigua*.— Tampoco está documentado en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología*.— Como en los casos anteriores, el segundo elemento de *Moncaira* corresponde a la raíz prerrománica kar(r), en la forma caria (cfr. cat. *Bolquera* < bulu ‘molino’ + caria ‘piedra’), con la metátesis de la *yod* y conservación mozárabe del diptongo descendente *al*. En conjunto, nuestro topónimo significaría, pues, ‘monte de piedra’.

*Justificación geográfica*.— *Moncaira* se halla situado en la sierra norte, en donde aparecen extensos afloramientos de rocas grises ofreciendo extraño aspecto y dando a su vez origen a unos relieves revestidos de inusitadas formas. En mallorquín se conocen estas regiones con el nombre de *escatjás*, siendo muy conocidos los de *Moncaira*, Escorca, Mortitx, etc.<sup>65</sup>

En resumen, los cuatro topónimos mozárabes de Mallorca, que contienen la base prerrománica kar(r) ‘piedra’, están íntimamente ligados, por sus condiciones geográficas, a su significado: *Caro*, «jn Petra», muestra un ejemplo muy significativo de dos topónimos conjuntados con el mismo sentido de ‘piedra’, uno prerrománico y el otro latino: *Llucalcari* está configurado en una montaña rocosa; *Come'llar de Cairats* ofrece un característico paisaje de montañas abruptas coronadas por las rocas; *Moncaira* es, en la terminología mallorquina, un *escatjá*, es decir, una región en que afloran rocas grises, que ofrecen extrañas formas. La completa adecuación del significado de la etimología con las circunstancias geográficas de los lugares al que hacen referencia los cuatro topónimos no puede ser el resultado de una casualidad, por lo que una relación causal necesaria, entre el significante topónimo y su significado, comprueba una vez más la certeza de la etimología propuesta.

**Prerromano porro, porra ‘pastizal’: Porrassa, Porreres, Porrulutx, Esporlas.**

**Porrassa, sa** (Calviá).

*Pronunciación local*: [porase].

*Documentación antigua*.— No aparece en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología*.— Se trata, sin duda, de un derivado de la raíz prerrománica porra, porro, porr ‘pastizal’, analizada por J. U. Hubschmied.<sup>66</sup> Es una de tantas voces, sin duda paracéltica, perteneciente al común sustrato alpino-cántabro.pireniaco. En los Alpes existen, derivados de esta raíz, topónimos como *Puros* y *Sampuir* < \*samoporrio ‘pastizal de verano’. En la zona pirenaica podemos señalar, por ejemplo, *Porroduno* (Tarragona) y *Porredo* (Lérida) < porro-dunum ‘abundante en pastos’

<sup>65</sup> J. Mascaró Pasariús, *Historia de Mallorca*, I, p. 69.

<sup>66</sup> Véase J. U. Hubschmied, «Ausdrücke der Milchwirtschaft gallischen Ursprungs», en *Vox Romana*, I, 1936, p. 89, nota 3, e *ibid.*, «Sprachliche für das späte Aussterben des Gallischen», en *Vox Romana*, III, 1938, p. 126.



(cfr. *Artadó* 'lleno de encinas');<sup>67</sup> y, en la región cántabra, *Porrúa* (Llanes) y *Porreo* (Villaviciosa). En estos casos es preciso señalar que, en una zona como la cantábrica, caracterizada toda ella por sus abundantes pastizales, Madoz, al tratar del topónimo de Llanes, especifica: «En las inmediaciones de la población hay mucho arbolado, criándose en los montes abundantes y exquisitos pastos» (s.v. *Porrúa*). Respecto al *Porreo* de Villaviciosa, extensa llanada a la orilla de la ría, a la vista está la magnificencia de sus praderías.<sup>68</sup>

*Justificación geográfica.*— A pesar de la escasez de aguas naturales en Mallorca, en el término de Calviá existen seis fuentes y tres arroyuelos, que producen, según destaca Madoz (s.v. *Calviá*), varios «prados naturales», circunstancia infrecuente en la isla.

### **Porrerres**

*Pronunciación local:* [poreres].

*Documentación antigua.*— No aparece en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología.*— La misma que la del topónimo anterior.

*Justificación geográfica.*— Su terreno participa de monte y llano, siendo sus montes principales el Puig de Montesino, el Nebot y la Bastida, donde se cría ganado lanar, caballar y vacuno.<sup>69</sup>

### **Porrolutx** («in termino de Montuheri»)

*Documentación antigua.*— Según J. Binimelis, este topónimo se conservaba en su época (año 1593) en la forma *Poculutx*<sup>70</sup> (que podría ser una deformación según *pocull*, diminutivo de *paucum*).

En el *Libro del Repartimiento* aparece bajo dos formas alternativas: «alqueria ayn *Porrolutx*, rahlain *Pouleche* (Código híbrido), «ayn *Porrolux*, rahlam *Pouliche*» (Código Catalán), «ayn raylam *Porrolutx Pouliche*» (Código latino de la Seo de Mallorca), «ayn raylam *Pouliche*» (Código latino del Archivo Histórico de Mallorca). Encontramos, pues, dos nombres diferentes (ya que no pueden reducirse a una única forma) para designar un mismo lugar: el primero aparece precedido del árabe *ayn* 'fuente' (es decir, 'la fuente de *Porrolutx*') y el segundo del árabe *rahlain* 'molino de la fuente'. *Pouliche*, teniendo en cuenta estas determinaciones, podría ser un derivado de *puteu* (con la terminación, tan abundante en la toponimia mozárabe, *-itx*, que analizaré más adelante), y haciendo referencia, por tanto, a una fuente subterránea.

*Etimología.*— Como los dos topónimos anteriores, *Porrolutx* está, sin duda, en relación con la misma raíz prerrománica *porro* 'pastizal'.

*Justificación geográfica.*— La sistemática relación de nuestro topónimo con el árabe *ayn* 'fuente' o *rahlain* 'molino de la fuente', es una clara indicación de que

<sup>67</sup> Para *Porroduno*, J. Corominas, *Top. cat.*, I, 135, da una etimología, *podium-rotundum*, a mi juicio, fonéticamente invariable.

<sup>68</sup> Cfr. Á. Galmés de Fuentes, «Notas sobre toponimia prerrománica en Asturias», en *Lletres Asturianes* (Boletín de la Academia de la Lengua Asturiana).

<sup>69</sup> Cfr. Madoz, s.v. *Porreras*.

<sup>70</sup> Binimelis, *Nueva historia de Mallorca*, 1593; reimpresión, Palma, 1927, tomo IV, p. 24.

se trata de un lugar con un manantial de cierta importancia puesto que mueve un molino, manantial, que además de mover el molino, puede ser alimento de praderas naturales.

### Esporles

*Pronunciación local:* [espót.tes].

*Documentación antigua.*— No aparece en el *Libro del Repartimiento*, pero figura ya en la bula del papa Inocencio IV del año 1248, y en muchos documentos posteriores con la grafía *Sporlas*.

*Etimología.*— Alcover-Moll proponen como etimología el lat. *sportulas* ‘pequeñas espuelas’<sup>71</sup>. Es ésta también la etimología que ofrecen Corominas y Mascaró,<sup>72</sup> aludiendo, según estos últimos autores, a las espuelas con que se recogían los productos rurales. No obstante, la relación semántica es, a mi juicio, demasiado rebuscada, pero se opone, sobre todo, a la etimología latina una razón fonética de peso, es decir, la presencia de *o* cerrada de *Esporlas*, que contradice a la *o* breve de la etimología propuesta.

Por tanto, creo que nuestro topónimo, como los anteriormente analizados, está en relación con la raíz prerrománica *porra*, *porro*. Precisamente, el último de los citados, *Porrulutx*, con dos sufijos, *-ul* y *-utx*, nos proporciona una pista precisa para la interpretación del elemento final de *Esporlas*, que, sin duda, representa una forma derivada \**porrulas* > *Porlas* > *Porles*. Pero queda por determinar todavía el prefijo *-es*. En las lenguas románicas es muy frecuente un prefijo latino *ex*, significando la pertenencia. Refiriéndonos al catalán, tenemos ejemplos significativos como *escorça* ‘de corça, de corteza, relativo a la corteza’, *escaire* < *ex-quadru* ‘de cuadrado, relativo al cuadrado’, *escambró*, *escambronera* ‘cambrón, cambronera’ < *cabronem*, y los numerosos dobles *copinya* ~ *escopinya*, *cofa* ~ *escorfa*, *merla* ~ *esmerla*, *mola* ~ *esmola*, *comes* ~ *escomes*, *tisores* ~ *estisores*, *tenalles* ~ *estenalles*, *plana* ~ *esplana*, etc. Este último ejemplo citado, precisamente, nos pone en relación con un topónimo *Les Esplanes* (Penedés), semejante a otros como *Escorcons* (Morella), *Esplayeta* (Mallorca, en el término precisamente de *Esporlas*), etc. En relación, pues, con este prefijo y su significado está, sin duda, la forma completa del topónimo *Esporles*.

*Justificación geográfica.*— De la villa de *Esporles* dicen Alcover-Moll que está situada «en una amena vall», y Madoz precisa las condiciones de su amenidad: Por el término de *Esporles*, efectivamente, «corre un arroyo que llaman de la Granja; nace en el confín oriental del predio de su nombre...; sus aguas riegan un fértil y ameno valle».<sup>73</sup>

Creo, en resumen, que los datos geográficos aquí reunidos en torno a los cuatro topónimos mozárabes que contienen la raíz *porra*, *porro*, son muy significativos, pues ellos hacen alusión a valles alimentados por fuentes o arroyos, o a la cría de ganado vacuno, dos circunstancias excepcionales en las islas. Así, por ejemplo, respecto a la hidrología de Mallorca dice un especialista, B. Barceló Pons:

<sup>71</sup> Alcover-Moll, *Dic.*, s.v. *Esporles*.

<sup>72</sup> J. Corominas y Mascaró, art. cit., p. 34.

<sup>73</sup> Madoz, *Dic.*, s.v. *Esporlas*.



«Ni por el relieve y naturaleza del suelo, ni por las condiciones de pluviosidad, ningún curso de agua se mantiene constante en las islas, a excepción de Santa Eulària, en Ibiza.

Las aguas superficiales son escasas en las islas; la estructura cársica hace que el suelo absorba inmediatamente las aguas de la lluvia, creando capas freáticas que son aprovechadas en las zonas poco profundas por medio de pozos. Las fuentes naturales y manantiales son escasos, y su emplazamiento da lugar a una desacostumbrada fertilidad en las tierras». <sup>74</sup>

Y, refiriéndose a la ganadería precisa el mismo autor:

«La evolución de la cabaña mallorquina en el último medio siglo viene dada por los factores siguientes:... d) La expansión del ganado vacuno ligada al aumento de la demanda de productos selectos —carne y leche principalmente—. <sup>75</sup>

Esto quiere decir que con anterioridad a 1845, fecha en que se inicia la publicación del *Diccionario geográfico* de Madoz (del que he extraído los datos relativos a nuestros topónimos), la ganadería vacuna, muy limitada, extendida sólo desde hace sesenta años a zonas de regadío, estaba entonces relegada a zonas de praderías naturales. Teniendo, pues, en cuenta todas estas circunstancias, creo que los datos que nos proporciona Madoz, relativos a nuestros topónimos, tienen especial importancia en torno a la relación entre el étimo porra, porro ‘pastizal’ y la realidad geográfica de los lugares a que hacen referencia los topónimos. Por lo demás, como en otros casos anteriores, la adecuación de los cuatro topónimos que comparten la misma raíz no puede ser resultado del azar, por lo que una relación causal necesaria, entre el significante toponímico y su significado, corrobora una vez más, si aún fuera necesario, la etimología aquí propuesta.

*La raíz prerrom. mor(r): Moro, Morell, Moragues, Morro, Morlanda, etc.*

Reúno en este apartado una serie de topónimos, en los que ha actuado, como veremos, la imaginación y la etimología popular, modificando, en parte, sus significados originarios, y ello no sólo en la toponimia balear, sino en la de toda la Península, llegando incluso a confundir a etimólogos avezados. Todos estos topónimos a que ahora me refiero están en relación con una raíz prerrománica, MOR(R), MUR(R), probablemente entroncada, como ha señalado J. Hubschmid, con el sustrato alpino-cántabropirenaico <sup>76</sup> o mediterráneo occidental, que analiza Menéndez Pidal. <sup>77</sup>

<sup>74</sup> B. Barceló Pons, «Aspectos geográficos de Mallorca», en J. Mascaró Pasarius, ed. *Historia de Mallorca*, I, 1973, p. 126.

<sup>75</sup> B. Barceló Pons, *op. cit.*, p. 190.

<sup>76</sup> Véase J. Hubschmid, *Mediterrane substrate*, pp. 29-39, y «Testimonios románicos», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid, 1960, pp. 42-43.

<sup>77</sup> R. Menéndez Pidal, «Sobre el sustrato mediterráneo occidental», en *Toponimia prerrománica hispánica*, Madrid, 1968, pp. 71 y ss.

Las voces derivadas de *morr*, con *r* doble, han pasado a significar ‘montículo rocoso, peñasco’ (cfr. vasco *murru* ‘colina’), y las formas en relación con *mor* ‘montón de piedras’ (cfr., con una transferencia semántica, asturiano *morena* ‘montón de hierba’). A este respecto, es curioso señalar que la raíz es viva en el Lacio, con la misma doble descendencia y análogo reparto de significados: *morra* ‘roca puntiguda’ y *mora* ‘montón de piedras’, palabra esta última autorizada por Dante.

**Moro.**— Bajo esta designación aparecen diversos topónimos mallorquines, en los que la imaginación popular ha establecido una relación con ‘moro’, ‘sarraceno’: *Son Moro* (Manacor), *S’era d’es Moro* (Manacor), *Es claper d’es Moro* (Santa Eugenia), *Es campanar d’es Moro* (Montuiri), *Es corral d’es Moro* (Felanitx), etc.

*Pronunciación local:* [moro].

*Documentación antigua.*— Tratándose de topónimos referidos a lugares pequeños muy concretos, localizados dentro de un predio o alquería más amplia, es lógico que no aparezcan en el *Libro del Repartimiento*. Pero, en cambio, en el código híbrido, en su parte árabe, se cita un alfoz, designado *Mora*, que está, sin duda, en relación etimológica con los topónimos que aquí analizo.

*Etimología.*— Nada hay que justifique, para estos topónimos, una etimología derivada del nombre propio Maurus. Sí, en cambio y a primera vista, podrían estar nuestros topónimos en relación con mauro ‘moro, sarraceno’, sobre todo en razón del artículo que acompaña a todos ellos, salvo el caso del *Son Moro*, en Manacor. Sin embargo, existen razones fonéticas para rechazar esta etimología, sólo válida *a priori*. Como es sabido, en el mozárabe de Mallorca,<sup>78</sup> como en el de otras zonas peninsulares, se conservan los diptongos descendentes *al* y *au*. Por tanto, si el topónimo del *Repartimiento* mallorquín significase ‘mora, sarracena’, lo esperable sería una forma *Maura* y no *Mora*. Y lo mismo puede decirse de otros derivados que analizaré a continuación, como alch. *Morel* o *Morages*, que serían *Maurel* y *Maurages* si derivasen de mauru. Esta forma del *Repartimiento de Mallorca* presupone, pues, una base con vocal *o*, y no con diptongo *au*. Por eso, creo que para nuestros topónimos hemos de postular la base etimológica prerrománica *mor* ‘montón de piedras’, que viene confirmada, de otra parte, por las circunstancias que analizo a continuación.

*Justificación geográfica.*— Todos los topónimos con *Moro*, que he reseñado aquí, hacen referencia a un paraje en el que se halla emplazado un monumento megalítico o *talayot*, es decir, un montón de piedras: *Son Moro* es una finca con muchos restos ciclópeos, en *S’era des Moro* existió un talayot que J. Parera en 1918 da ya como desaparecido, aunque tuvo noticias fidedignas de él; en *Es campanar d’es Moro*, hoy día se mantiene sólo el pilar central de un talayot; en *Es corral d’es Moro* hace algunos años, por razón de las obras de una carretera, se desmontaron unas lajas, que correspondían a una construcción ciclópea naviforme.<sup>79</sup> Esto quie-

<sup>78</sup> Véase A. Galmés de Fuentes, «El moz. lev.», pp. 330-331, y *Dialectología mozárabe*, pp. 141-143.

<sup>79</sup> Cfr. G. Llompарт, «Nomenclatura popular de la cultura de los talayots en Mallorca», en *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, XVI, 1960, pp. 291-292.

re decir, sin duda, que cuando las construcciones megalíticas dejaron de tener vigencia, fueron designadas con la voz prerrománica *moro* ‘montón de piedras’, pero, al perder esta palabra su vitalidad en el léxico común, es obvio que la mente popular le asignó la significación de ‘sarraceno’, atribuyendo a los moros la construcción de tales obras ciclópeas. Posteriormente, los musulmanes designaron a estos monumentos con su voz *talaya*, de donde *talayot*, y finalmente, hoy día se los conoce también con el nombre catalán, de origen germánico, *claper* ‘montón de piedras en el campo’, sinónimo del prerrománico *moro*, con lo cual tenemos algunos resultados tautológicos, como *Es claper d’es Moro*.

El mismo origen prerrománico tienen, sin duda, otros muchos topónimos peninsulares, como *Moría*, *Moral*, cuyos nombres hacen referencia a lugares caracterizados por la abundancia de piedras en su terreno, para los que muchos etimólogos han mantenido sus etimologías populares en relación con *moro* ‘sarraceno’ o ‘*zarzamora*’.

### Morel (Artá)

*Pronunciación local*: [morel]

*Documentación antigua*.— En el *Libro del Repartimiento* aparece en la forma alch. *Morel*, 8.<sup>a</sup>

*Etimología*.— Derivado de *mor* ‘montón de piedras’ + *ello*, o mejor de *morelo*, con el sufijo precelta indoeuropeo *-elo*. La forma con *-o* del *Repartimiento* confirma la etimología, como antes señalé.

*Justificación geográfica*.— En el predio de *Morell* se conservan en la actualidad restos significativos de un *talayot*, aunque también su nombre puede hacer referencia al pico rocoso que en la misma finca se encuentra. Hay que señalar, también, que en el caso de *Morell*, al no coincidir el sufijo con el diminutivo activo hoy en mallorquín *et*, la palabra no se relaciona con los moros, lo que viene a confirmar, por otro camino, la etimología general aquí propuesta.

Finalmente, hay que tener en cuenta, todavía, que frente al *Morel* del *Repartimiento de Mallorca* y al topónimo *Morela* del *Repartimiento de Valencia*, en este último aparecen, como nombres de dos sarracenos, *Benimaurel* y *Amet Almaurelli*, ‘el morillo’, que ofrecen un significativo contraste etimológico, que exige dos bases claramente diferenciadas.

### Morelló (Sencelles)

*Pronunciación local*: [moreló].

*Documentación antigua*.— No aparece en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología*.:— Es, sin duda, como el anterior, un derivado de *mor*, con una terminación *-on* > *ó* de valor diminutivo.

### Moragues (Término de Inca)

*Documentación antigua*.— El topónimo no pervive en la actualidad, pero aparece en el *Libro del Repartimiento*, como nombre de una alquería, en la forma *Morages*, que debe leerse *Moragues*, pues de esta manera se conserva, como apellido, en la onomástica mallorquina.

*Etimología.*— M. Asín supone para *moraga* una etimología árabe muhraqa ‘incendio’, que semánticamente no parece convenir al topónimo.<sup>80</sup> J. Vernet supone que *Moragues* es un derivado del árabe mary, que ha dado descendientes como *Almarchal*, *Marchal*, *Almarjal*, *Marjal*, etc.,<sup>81</sup> pero, desde el punto de vista fonético, esta etimología ofrece serias dificultades para aplicarla a nuestro topónimo. Por eso creo que *Moragues* es, como los topónimos anteriores, un derivado de mor, con sufijo *-acu*, *-aca*.

*Justificación geográfica.*—Es obvio que al no pervivir el topónimo en la actualidad, no podemos establecer una localización precisa que nos proporcionase datos geográficos concretos en justificación de la etimología propuesta.

### **Mortixt** (Escorca)

*Pronunciación local:* [mortic].

*Documentación antigua.*—En el *Libro del Repartimiento* aparece nombrada una alquería *Mortit*, en el distrito de *Las Montañas*, que corresponde a Escorca, y que, sin duda, hace referencia al predio actual *Mortixt*.

*Etimología.*— A primera vista, podríamos pensar que nuestro topónimo, con un característico sufijo *-itx* que más adelante analizaré, estaría en relación con los muy frecuentes peninsulares *Mortero*, *Mortera*, *Estany Morto*, que hacen referencia, según análisis de Menéndez Pidal, a ‘aguas estancadas’ ‘aguas muertas’.<sup>82</sup> Sin embargo, las condiciones geográficas de *Mortixt* no parecen justificar tal etimología.

J. Corominas, para un topónimo semejante, *Mortí* (Murfia), propone *murtus* = mirto, pero, en nuestro caso, hubiera dado *Murtixt* y no *Mortixt* (compárese *Cala Murta*, en Pollença, o *Serra de la Murta*, en Valencia).

En otro caso, podríamos relacionar también nuestro topónimo con el latín *mortu*, haciendo referencia a los enterramientos prehistóricos en varias cuevas existentes en el predio de *Mortixt*. Y téngase en cuenta, al respecto, que en el mismo valle se abre también otra cueva sepulcral, que hoy día se denomina *Cometa dels Morts*,<sup>83</sup> y en Deià, finalmente, otra es designada como *Cova dels Morts*.

Sin embargo, no descartando esta última posibilidad, prefiero relacionar nuestro topónimo con la raíz *mor(r)*, *mur(r)*, en cuanto concurren algunas circunstancias significativas, que analizo a continuación.

*Justificación geográfica.*— El predio de *Mortixt* se halla situado en una zona montañosa, de masa erosionada del *lapiez*, que proporciona a sus peñas inusitadas y espectaculares formas. Por otra parte, es curioso observar que un predio contiguo al de *Mortixt*, también de nombre mozárabe, se denomina *Pedruixella* (topónimo que analizaré más adelante). Tendríamos así, como en el caso ya visto de *Petra* y *Caro* (p. 33), emparejados nuevamente dos topónimos de significación muy parecida, uno prerrománico y otro latino, y tal emparejamiento vendría a confirmar la última de las etimologías aquí propuestas.

<sup>80</sup> M. Asín, en *Al-Andalus*, IX, 1944, p. 35.

<sup>81</sup> J. Vernet, «Toponimia arábiga», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid, 1960, p. 567.

<sup>82</sup> R. Menéndez Pidal, «Murcia y Mortera. Dos topónimos hidrográficos», en *Filología*, III, Buenos Aires, 1951, pp. 1-5.

<sup>83</sup> Véase C. Veny, *Las cuevas sepulcrales del bronce antiguo de Mallorca*, Madrid, 1968, p. 21.

**Morro.**— Bajo esta designación aparecen diversos topónimos mallorquines, que la etimología popular ha relacionado con *morro* ‘hocico’: *Es Morro* (Manacor), *Morro de sa Punta Negra* (Felanitx), *Es Morro de Son Coves* (Campos), *Morro d’En Joi* (Soller), *Morro de sa Vaca* (Escorca), etc.

*Pronunciación local:* [móro] en Manacor y en Campos, [móru] en Soller, y [móro] en Felanitx.

*Documentación antigua.*— No aparecen en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología.*— Todos estos topónimos están en relación, sin duda, con la raíz prerrománica *nurr*, *morr*, que bajo la forma *morro* significa ‘montículo rocoso’, ‘masa de tierra o de roca prominente’<sup>84</sup>.

*Justificación geográfica.*— *Morro de sa Vaca* es un peñasco que se adentra en el mar, en la costa norte de Mallorca. *Morro de sa Punta Negra*, *Morro d’En Joi* y *Es Morro* hacen referencia a moles prominentes de tierra y roca en medio del llano. *Es Morro de Son Coves* hace referencia a varias cuevas naturales, modificadas y adaptadas para vivienda humana, con características portadas megalíticas.

### **Morró** (Santa Margalida)

*Pronunciación local:* [moró] *Documentación antigua:* No aparece en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología.*— La misma que la de los topónimos anteriores, con terminación diminutiva en *-on* > *-ó*.

### **Cala Morlanda** (Manacor)

*Pronunciación local:* [morlánde]

*Documentación antigua.*— No aparece en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología.*— La primera parte de nuestro topónimo está, sin duda, relacionada con la raíz *murr*, *morr*, más un sufijo *morrula* > *Morla* (cfr. *porrulas* > *Porlas* y *Esporlas*). Un topónimo *Morla* existe en León, en una zona, precisamente, de «montes encrespados» (Madoz, *Dic. Geogr.*, s.v.). *Morlanda*, por otra parte, en su conjunto, está muy próximo a *La Morranda* (varios topónimos de Valencia), para cuya designación Corominas propone una correspondencia vasca *Murru-andi-a* ‘el peñasco, el cerro grande’. Pero, a base de esta correspondencia, atribuir al ibérico un étimo *\*Murruanda* es, sin duda, como el propio Corominas confiesa, muy audaz. De otro lado, atribuyendo, como parece demostrar J. Hubschmid, la base *mur(r)*, *mor(r)* a un sustrato indoeuropeo alpino-cántabro-pirenaico, parece más lógico ver, en la segunda parte, el característico infijo *-nt-* (cfr. raíz *arg-*, *Arganta*)<sup>85</sup> con lo que obtendríamos un *Morlanta*, en donde *-nt-*, por mozarabismo, se habría convertido en *-nd-*, como veremos más adelante en otros casos, tales como *Argendal*, derivado del lat. *argentu*, etc.

<sup>84</sup> Cfr. J. Hubschmid, *Mediterrane substrate*, pp. 29-30. y «Testimonios románicos», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid, 1960, pp. 42-43.

<sup>85</sup> Cfr. U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden, 1959, p. 17.

**La raíz prerrománica tur-, tor-, taur-: El Toro, Artrutx, La Torre, Torratxi, Torralix, Turritx, Toraixa, Turmadenc, Termenor, Turixant**

Reúno aquí una serie de topónimos, que, como veremos, responden todos ellos a una misma raíz, *tur-*, *tor-*, que ha estudiado detenidamente P. Aebischer, y para lo cual conjetura la forma originaria \**taurus* ‘montaña’.<sup>86</sup> Sobre esta raíz ha operado también, como en los casos anteriores, la etimología popular en diferentes sentidos. En primer lugar, se ha interferido, en la Península, con los derivados del lat. *altariu* > *otero*. Sin embargo, una voz correspondiente al cast. *otero* no existe en catalán, y en mozárabe, que yo sepa, tampoco está documentada, pero aun cuando hubiese existido, mantendría los diptongos descendentes, \**autairo*, \**auteiro*, con lo que no se produciría una correspondencia fónica con la raíz prerrománica. En segundo lugar, puede establecerse una relación con los derivados del lat. *türre*, que, en forma apocopada, puede aparecer en catalán y en mozárabe como *tor*; y ya veremos cómo, en algún topónimo mozárabe de Mallorca, la relación no es simplemente hipotética. Finalmente, una asociación etimológica con el animal *toro* surge también con toda evidencia.

**El Toro** (Mercadal en Menorca, Pollença)

*Pronunciación local*: [el toro] (men.) y [el toro] (mall).

*Etimología*.— Evidentemente, la imaginación popular ha relacionado, tanto el monte de Menorca como el islote de Pollença, con el animal *too*. La figura del toro que acompaña a la imagen de la Virgen, venerada en el alto del monte menorquín, así como la leyenda del toro, que abre camino para indicar el lugar en que se hallaba escondida la imagen, son reconstrucciones de la fantasía popular que tiene analogías en muchos otros santuarios marianos. Teniendo en cuenta estas circunstancias, Alcover-Moll proponen el étimo árabe [tur] ‘montaña’ (cfr. *tursina* ‘Monte Siná’). Sin embargo, la palabra referida del árabe clásico, no es viva en el árabe hablado, y no ha dejado ningún descendiente en la abundantísima toponimia arábigo-española, por lo que sería extraña este caso aislado.

Sin duda, el topónimo que aquí analizo está en relación con la raíz prerrománica antes mencionada, con conservación, por mozarabismo, de la *-o* final, frente a topónimos catalanes del mismo origen: *Tor* (Pallars), *Tor de Querol* (Cerdanya francesa), *Castelló de Tor* (Lérida), topónimos, por otra parte, que no cabe relacionar con *torre*, por la ausencia de artículo que normalmente acompaña a los nombres de lugar con *torre* (*La Torre*) y, sobre todo, por la realización [tor] (Pallars), con *o* abierta, que no puede derivar del lat. *türre*.

Finalmente, hemos de observar todavía que, tanto el topónimo menorquín como el de Pollença, van acompañados del artículo *el* y no del artículo balear *es*. Esto

<sup>86</sup> P. Aebischer, «Le catalán *turó* et les dérivés romans du mot prélatin *taurus*», en *Butlletí de Dialectologia Catalana*, Barcelona, 1930, pp. 193-216. Ténganse en cuenta además las siguientes obras: J. Pokorny, Iew, *Toponymie française*, pp. 220-221; U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen...*, pp. 113-114; J. Untermann, *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*, Wiesbaden, 1961, p. 27; M. Lejeune, *Celtiberia*, Salamanca, 1955, pp. 30 y 118.



me hace pensar que, tratándose de topónimos mozárabes, llevarían originariamente el artículo árabe *al-*, que, según la realización de la vocal átona *a* en el catalán oriental, se pronunciaría [el-tóro], con lo que se establecería la homonimia entre ambos artículos. De otra parte, para el empleo en mozárabe del artículo árabe *al-* en voces latinas o prerrománicas, ténganse en cuenta topónimos del *Libro del Repartimiento* como *Alcubo*, *Alluch*, etc.

*Justificación geográfica.*— El monte *Toro* de Menorca cuadra bien con el significado, ‘montaña’, de la raíz prelatina. En cuanto al topónimo de Pollença, hace referencia a un islote que emerge altivo sobre las aguas. Para una designación semejante, referida a una isla, cfr. *Tourán* (Luarca, Asturias), nombre de una islilla rocosa y puntiaguda de la costa.

### **Artrutx** (Mercadal, Menorca)

*Pronunciación local:* [ertrúc].

*Etimología.*— Teniendo en cuenta la forma originaria, presupuesta para el topónimo anterior, *Altoro*, el que analizo ahora podría representar un diminutivo \**Altorutx*, con un típico sufijo mozárabe *-utx*, que analizaré más adelante (pp. 67-70). En este supuesto la *o* átona se habría perdido, \**Altrutx*, y la *l* del artículo árabe se habría convertido en *r*, como ocurre en tantas voces dialectales catalanas de origen árabe: *arbanyil* (Fraga) por *albanyil*, *arbecona* ‘albacora’, *arbelló* ‘albelló’, *arborot* (Menorca) por < *alborot*, *arcantra* (Trem) por *alcántara*, *arcova* ‘alcova’, *armut* (Val.) por *almut*, etc.

### **Sa Torre** (Montuiri)

*Pronunciación local:* [se tóre].

*Documentación antigua.*— *La Tora* (siglo XVI).<sup>87</sup>

*Etimología.*— La forma documentada en el siglo XIV nos pone en evidencia que nuestro topónimo originariamente no debía estar relacionado con el sustantivo *torre*, y sí, en cambio, con la raíz prerrománica que ahora analizo.

*Justificación geográfica.*— El hecho de que en el predio a que aquí me refiero no haya ninguna torre construida por el hombre, sino un montículo puntiagudo, al que hoy día se le designa popularmente como *sa torre*, justifica, sin duda, la etimología propuesta.

### **Torraxí** (Llucmajor)

*Pronunciación local:* [torecí]

*Documentación antigua.*— En el *Libro del Repartimiento* aparece bajo las formas *Attorrechy* (Códice híbrido) y *Arrorreechy* (códice catalán y código latino).

*Etimología.*— Como para los topónimos anteriores a la base de *Torraxí* está sin duda la raíz prerrománica *tur-*, *tor-*, modificada, por etimología popular, según *torre*. Nuestro topónimo iría reforzado por un sufijo *-atx*, que analizaré más adelante (p. 70) y la terminación adjetival *-i*.

<sup>87</sup> Cfr. Joan Miralles, *Llibre de cort reial*, tesis doctoral inédita, 1978, vol. II, p. 650.

**Torràlitx** (Llucmajor)

*Pronunciación local:* [toralic].

*Etimología.*— Corominas-Mascaró<sup>88</sup> identifican este topónimo con la alquería *Otrollarix*, que aparece en el *Libro del Repartimiento*, y proponen la etimología lat. torculares, catalán *trulls*, y que ha dado el nombre de lugar catalán Trullars (frecuente, Rosselló, etc.). Tal etimología puede ser válida, sin duda, para el topónimo del *Libro del Repartimiento*, que en su versión latina del Archivo de la Corona de Aragón aparece en la forma *Attrallarix*, lo que indica, sin duda, que lleva prefijado el artículo árabe. Sin embargo, creo que *Torràlitx* no es identificable ni por su localización (la alquería del *Repartimiento* está situada en el término de Montuiri) ni fonéticamente, con *Otrollarix*, *Attrallarix* (véase la compleja explicación de Corominas-Mascaró). Creo, sin duda, que nuestro topónimo debe relacionarse, como los anteriores, con la raíz prerrománica que aquí analizo, transformada por la etimología popular según *torre*, reforzada con un doble sufijo *-al + itx* (cfr. *Fornalutx*, *Felanitx* < \**Fenelitx*, *Hortalutx*, etc.).

**Turritx** («in termino Montuheri»)

*Documentación antigua.*— Aparece en el *Libro del Repartimiento*, pero no tiene continuación en la actualidad.

*Etimología.*— Sin duda hay que relacionar este topónimo, en cuanto a su etimología, con los dos anteriores.

**Turixant** (Escorca y Mancor)

*Pronunciación local:* [turisánt],

*Etimología.*— La misma que la de los topónimos anteriores. La forma del *Repartimiento*, con diptongo *au*, confirma la base \**taurus*, conjeturada por P. Aebischer. A este respecto, conviene tener en cuenta que los diptongos mozárabes *ai* y *au* generalmente no se conservan en las continuaciones actuales, reduciéndose este último a *o* o a *u* (*Auriolhez* > *Oriole*, *Paula* > *Pula*). De otra parte, para la relación con la etimología aquí propuesta, téngase en cuenta el catalán *turó* ‘montículo’ ‘elevación de terreno poco alta’, del mismo origen etimológico, y que ha dado lugar, como señalan Alcover-Moll, a multitud de topónimos en Cataluña.

*Justificación geográfica.*— El topónimo de Escorca hace referencia a un valle, entre Cosconar y Aumallutx, rodeado de una muralla de peñas, lo que justifica, sin duda, la etimología propuesta.

En cuanto al topónimo de Mancor, está situado en la zona montañosa de la isla.

**Turmadenc** (Alaior, Menorca)

*Pronunciación local:* [turmedenk]

*Etimología.*— Sin duda se trata de una forma híbrida de tur-, taur- + *madenc*. Para este último elemento, compárese *La Meda* (isleta en el cabo de Puiggrós), *Les Medes* (isletas en la desembocadura del Ter), *Roc de les Medes* (peñasco en el Rosselló), *Meda-Corba* (Andorra), topónimos todos ellos en relación con el latín *meta*

<sup>88</sup> *Op. cit.*, p. 39.



‘piedra hita’. En nuestro caso, el último elemento del topónimo está reforzado por el sufijo *-enc*, de gran vitalidad en catalán, como ya he señalado anteriormente. En su conjunto *Turmadenc* hará referencia a un montículo que sirve de hito.

### **Toraixa** (Mahó, Menorca)

*Pronunciación local*: [torájse]

*Etimología*.— Alcover-Moll proponen para este topónimo la etimología árabe tur + Aixa ‘monte de Aixa’ (nombre propio de mujer). Sin embargo, por las razones que ya señalé anteriormente, no creo que el primer elemento derive del árabe, sino que está en relación, sin duda, con la raíz prerrománica del resto de los topónimos aquí analizados. El segundo elemento, en cambio, sí parece hacer referencia al nombre propio árabe de mujer, *Aixa*.

### **Termenor** (Petra)

*Pronunciación local*: [termenó],

*Documentación antigua*.— En los códices latinos y catalanes aparece nuestro topónimo en la forma *Termenor*, pero el código híbrido latino-arábigo ofrece la variante *Tormenor*; que sin duda representa la realización originaria, habiéndose realizado en *Termenor* una asimilación de la *o* inicial a la *e* de la sílaba siguiente.

*Etimología*.— Alcover-Moll piensan que nuestro topónimo deriva probablemente del lat. *terminorum* ‘de los términos’. Nada hay, sin embargo, que justifique el mantenimiento de un genitivo plural sintético, ni tampoco el significado mismo de la etimología. Partiendo, por otra parte, de la base *Tormenor*, como forma originaria, creo, sin duda, que nuestro topónimo está en relación con los anteriormente analizados, con el significado de ‘montículo menor’.

*Justificación geográfica*.— La situación de la actual alquería *Termenor* justifica la etimología aquí propuesta.

*Resumen*.— En total he analizado aquí once topónimos, todos ellos compuestos, con un primer elemento derivado de tur-, tor-, taur- ‘montículo, pequeña elevación de terreno’, y en los diez sus circunstancias geográficas coinciden con el significado de la raíz prerrománica, coincidencia especialmente significativa en la mayor parte de los casos, pues se trata de topónimos situados precisamente en las zonas llanas de Mallorca y de Menorca. Por lo demás, la adecuación de un número tan elevado de topónimos, que comportan la misma raíz no puede ser resultado de una casualidad, por lo que la relación necesaria entre el significante y el significado toponímico, viene a confirmar, sin duda, la etimología que aquí he propuesto, descartando las etimologías populares que hacen referencia a los sustantivos *toro* o *torre*.

## **Otros topónimos prerrománicos**

### **Albranca** (Mitjorn Gran, Menorca)

*Pronunciación local*: [eltranke]

*Etimología*.— Nada hace suponer que nuestro topónimo derive del latín tardío *branca* ‘para, rama’, pues sus circunstancias topográficas no justifican su signifi-

cado. Corominas-Mascaró<sup>89</sup> proponen como etimología el prerromano barranca ‘barranco’, que los moros habrían pronunciado *al-baranka*, adaptando el nombre al sistema morfológico y fonético del árabe, y los catalanes lo convirtieron en *Albranca* por ultracorrección del arabismo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no ocurre normalmente, en los topónimos mozárabes, la reducción de la doble *rr* etimológica (cfr. *Porrassa, Porreres, Porrolutx, Morro, Torratxí, Turritx*, topónimos ya vistos, y *Biniarroy, Biniparratx, Biniparrell, Binisegarra, Buniferri, Carrutxa, Ferrutx, Marratxí, Serritxola, Xerra* y *Xorrigo*, que analizaré más adelante). Por esto creo que nuestro topónimo puede derivar mejor del celta *brakna* ‘prado húmedo’, con metátesis de las consonantes interiores, \**branka*.<sup>90</sup> Referido a un predio mallorquín, en el *Libro del Repartimiento* encontramos alcaria *Albaranca* o *Albarancha*, forma relacionada, sin duda, con el topónimo de Menorca, y en donde aparece una *a* intercalada para deshacer el grupo *br*, que los árabes no pueden pronunciar (cfr. en el *Repartimiento, Benicomparat*, actualmente *Binicomprat*).

*Justificación geográfica.*— Aunque el término en que se halla situada la alquería *Albranca* es de mediana calidad, llena de cerros y lomas, entre éstos existen algunas pequeñas llanuras muy fértiles (una de las cuales corresponde a *Albranca*), por las que corren dos arroyos de curso perenne, por lo que, en cuanto a su significado, es más adecuada la etimología *brakna* ‘prado húmedo’ que no la de barranca, pues el significado de esta última no se corresponde a la realidad topográfica del predio designado por nuestro topónimo.

### **Albraxella** (Mercadal, Menorca)

*Pronunciación local:* [eltrenséle]

*Etimología.*— Diminutivo románico de *Albranca*, *Albranca* + *ella*, *Albraxella*, con típica evolución mozárabe *c<sup>e</sup> > tx<sup>e</sup>*.

*Justificación geográfica.*— El predio *Albraxella* se halla situado al lado mismo de *Albranca* y ofrece, por tanto, análogas circunstancias geográficas.

### **Auxella** (Selva)

*Pronunciación local:* [awséle].

*Documentación antigua.*— En el *Libro del Repartimiento* aparece en la forma *Auxella*, con la variante *Auxel*.

*Etimología.*— Alcover-Moll proponen la etimología latina *avicella > aucella*. Aparentemente la variante *Auxel* vendría a justificar este origen, pero, como acertadamente señalan Corominas y Mascaró,<sup>91</sup> desde el punto de vista semántico no existe una explicación natural para dicha etimología. Por ello, partiendo de la forma *Urxella* (por *Ucxella*) del mapa de Despuig, estos últimos autores proponen la etimología *horticella* ‘huerta pequeña’, pasando por *Ortxella*. Sin embargo, tampoco parece muy convincente el razonamiento de Corominas-Mascaró. Por ello prefiero establecer una relación entre nuestro topónimo y la base celta *ouksu* ‘huerta

<sup>89</sup> *Op. cit.*, pp. 30-31.

<sup>90</sup> Cfr. U. Schmoll, *op. cit.*, p. 85.

<sup>91</sup> *Op. cit.*, p. 32.

pequeña', que bajo la forma ouksello > \*auksello, ha dejado abundantes descendientes en la toponimia románica. Por otra parte, en varias zonas de la Romania la raíz celta se ha cruzado con el latín aucellu, de donde italiano *Ulzello*, *Olcello*, *Coello*, retorrománico *Utschegl*, que traducido al alemán se convierte en *Tlogel*, *Vogelberg*, y latinizado, *Mons Avium*, *Culmen Aviculae*.<sup>92</sup> Y un cruce etimológico semejante es, sin duda, lo que ha debido ocurrir también en el topónimo mozárabe.

*Justificación geográfica.*— En todo caso, el significado de la base celta coincide con las características del predio designado por nuestro topónimo, situado en una altura de la zona montañosa de Selva.

### **Borneta** (Binisalem)

*Pronunciación local:* [bornete]

*Etimología.*— A primera vista podríamos pensar que nuestro topónimo podría estar en relación con la voz catalana *born* 'plaza donde se celebraban los torneos y fiestas caballerescas', y que todavía hoy se conserva como nombre de lugar, pero aplicado siempre a una plaza o a una calle amplia, como ocurre en las principales ciudades del territorio catalán (Barcelona, Palma, Ciutadella, etc.). Pero esta etimología evidentemente no conviene, desde el punto de vista semántico, con las características de nuestro topónimo. En otro caso, y con un valor semántico más apropiado, podríamos pensar en otra voz catalana, *bòrn* 'piedra hita, mojón'; pero, en este caso, la palabra *bòrn* [bórn], con *o* abierta, se halla en contradicción fonética con el topónimo mozárabe. Por todo ello, y por las circunstancias que analizaré más adelante, creo que la etimología apropiada para *Borneta* es la base prerrománica ilirio-ligur *borm-* y su variante *born-* 'corriente de aguas termales', origen del español *Bornos* (Cádiz), pueblo de famosas aguas termales, o el italiano *Bornat* (Piamonte), lugar de las mismas características.<sup>93</sup>

*Justificación geográfica.*— Señala Madoz que en el término de Binisalem «hay cuatro fuentes, tres de ellas de aguas potables y de curso perenne, y una de termales que lo tiene periódico».<sup>94</sup> Y precisamente dicha fuente termal se halla situada en el predio hoy día designado con el nombre de *Borneta*. Estamos, pues, una vez más, ante una etimología segura, ya que coinciden los significantes, y el significado del étimo establecido concuerda con las circunstancias geográficas del lugar al que hace referencia el topónimo.

### **Colonia** (Pollença)

*Pronunciación local:* [kolóne].

*Documentación antigua.*— En el *Libro del Repartimiento* encontramos las siguientes formas: *Culujna*, en el código catalán; *Culuina*, en el código latino del Archivo de la Corona de Aragón, y *Culujna*, en el texto híbrido latino-arábigo.

<sup>92</sup> Cfr. J. O. Hubschmied, «Sprachliche Zeugen für das späte Aussterben des Gallischen», en *Vox Romanica*, III, 1938, pp. 96-99.

<sup>93</sup> Cfr. R. Menéndez Pidal, *Top. prerr.*, p. 96 ss.

<sup>94</sup> *Dic. geogr.*, s.v. *Benisalem*, 4, p. 224 a.

*Etimología.*— Tratándose de un predio de escasa importancia, no puede pensarse en una etimología latina *colonia*, que supone un asentamiento colonizador de relieve. Por ello creo que habrá que establecer para nuestro topónimo una relación con el celta *clunia*, en donde el grupo inicial de consonantes, inexistente en árabe, es resuelto mediante el procedimiento habitual de la anaxis vocálica. Desde el punto de vista fonético, ya veremos que en el mozárabe de Mallorca, mientras *-nn-* > *-n-*, *ni* se palataliza en *ñ*, que es lo que reflejan todas las grafías antiguas *jn*, *in*, como el resultado moderno [n], representado habitualmente en catalán por *ny*.

### Garonda (Llucmajor)

*Pronunciación local:* [gerónde].

*Documentación antigua.*— En el *Libro del Repartimiento* aparece la forma *Goronda*.

*Etimología.*— En la provincia de Huesca, en el valle alto del Cinca, aparecen dos ríos llamados *Garona*. Más al occidente hay otro pequeño río *Garona*, que desagua en la margen izquierda del Gállego, junto al caserío llamado *La Garoneta*. También en la provincia de Burgos, a la derecha del Ebro, hay un pueblo *Garona*, y vecino a él, otro denominado Santa María de *Garona*. En un diploma del año 967, relativo al próximo monasterio de Oña, se menciona el «uado de *Garona*». En León hay un lugar *Garueña* (Murias de Paredes). Igual a ese nombre es el del río Guareña, que nace en la provincia de Salamanca y entra por la de Zamora para desembocar en la orilla izquierda del Duero, etc.<sup>95</sup> En el sur de Francia tenemos como variantes de un mismo topónimo, *Gironde* y *Garonne*, que en los documentos antiguos aparece en la forma *Garunda*. En el primer caso *Garunda* se convierte en \**Geronde*, y de ahí *Gironde*. En el segundo caso se produce la característica reducción *nd* > *nn* > *n* (la forma *Garunna* también aparece documentada en testimonios antiguos).<sup>96</sup>

Naturalmente, todos estos topónimos ofrecen la misma etimología que el topónimo mallorquín, y remontan, según A. Dauzat, a una base celta *gara* ‘piedra’, que el ibero habría tomado de su predecesor, aunque R. Menéndez Pidal prefiere relacionar esta serie con el también céltico *garan* ‘grulla’, recordando que entre galos, griegos y germanos los ríos suelen tomar nombre del ave que junto a ellos habita, representativa de un genio demoníaco.<sup>97</sup>

En el caso del topónimo mallorquín, se ha conservado, por mozarabismo,<sup>98</sup> el grupo intervocálico *-nd-*, que, como es sabido, se reduce a *-nn-* > *-n-* en el catalán.

<sup>95</sup> R. Menéndez Pidal, *Top. pre.*, pp. 51-52.

<sup>96</sup> Cfr. A. Dauzat, *La toponymie française*, París, 1960, pp. 14-156.

<sup>97</sup> *Op. cit.*, p. 53.

<sup>98</sup> Cfr. Á. Galmés de Fuentes, «El mozárabe levantino en los *Libros de los Repartimientos* de Mallorca y Valencia», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IV, 1950, pp. 339-3340, y ahora *Dialectología mozárabe*, Madrid, 1983, pp. 152-153.

**Gomera** (Llucmajor)

*Pronunciación local:* [gomére].

*Documentación antigua.*— En el *Repartimiento de Mallorca* encontramos las formas *Gomeiram* y molin de *Gomeira*, así como alchería *Dagomeera*. Por otra parte, hemos de tener en cuenta otras variantes. También del *Repartimiento*, como alch. De *Gamera* y domos de *Abengameiro*.

*Etimología.*— J. Vernet establece una relación entre nuestro topónimo y la tribu gumara. Sin embargo, teniendo en cuenta las variantes con *a* en la sílaba inicial, *Gamera*, *Gameiro*, creo que hemos de rechazar la etimología árabe. Por otro lado, hemos de tener en cuenta otros topónimos románicos del tipo *Gameras*, en Plasencia, o *Gamera*, pueblo cerca de Novara en Italia,<sup>99</sup> y en Álava *Gamarro*. Teniendo en cuenta estos datos, hemos de pensar, sin duda, en una base celta *ghom-* y *gham-* ‘caverna, gruta’,<sup>100</sup> que justifica la dualidad de formas.

Finalmente, hay que tener en cuenta que el diptongo mozárabe *ai*, originario, no suele conservarse en las continuaciones modernas.

*Justificación geográfica.*— En el término de Llucmajor «existen importantes canteras de piedra de labor».<sup>101</sup>

## TOPÓNIMOS PARA LOS QUE SE PROPONEN ETIMOLOGÍAS ALTERNATIVAS

**Inca**

*Pronunciación local:* [ínke].

*Documentación antigua.*— En las copias latinas y catalanas del *Repartimiento de Mallorca* aparece la forma *Inqua*, con la variante *Incha*, en el código latino del Archivo Capitular de la Catedral de Palma. Por otra parte, referido a la montaña, al pie de la cual se halla situada la villa de Inca, en el *Libro del Repartimiento* tenemos las formas híbridas *Gibilinguam*, *Gibilincam* y *Gibilimcam*, que presuponen una terminación latina en *-anus*, con acentuación aguda, confirmada, finalmente, por la variante del texto árabe del código híbrido, [ínkan].

*Etimología.*— A. M. Alcover supone para nuestro topónimo una etimología árabe, hinka ‘mejilla’ ‘costado’,<sup>102</sup> pero esta etimología ofrece una dificultad fonética, ya que a la velar fricativa inicial del árabe correspondería, en el *Libro del Repartimiento*, una *f*, la cual se mantendría en catalán.

Descartado este étimo, podríamos pensar en la raíz germánica \*hanka, que, según Corominas, está a la base del nombre común *anca* ‘cadera, nalga de las caballerías’,<sup>103</sup> y que, en nuestro caso, por influjo posterior de la *imela*, árabe se habría convertido en *inca*. Si desde el punto de vista semántico la relación

<sup>99</sup> Cfr. J. Hubschmid, *Mediterrane Substrate*, p. 72.

<sup>100</sup> J. Pokorny, *IEW*, 452.

<sup>101</sup> Madoz, X, 511b.

<sup>102</sup> BDLIC, XIV, p. 133.

<sup>103</sup> DCELC, s.v. *anca*.

entre las partes del cuerpo humano o animal y los accidentes geográficos es habitual, desde el punto de vista fonético tropezamos con una dificultad semejante a la anterior, pues lo esperable para la aspirada inicial germánica es también una *f*.

F. de B. Moll prefiere suponer una etimología prerrománica desconocida,<sup>104</sup> y J. Corominas incluye *Inca* en la lista de topónimos prerromanos, sin determinar para él ningún étimo concreto.<sup>105</sup> Supuesto un origen prerrománico para nuestro topónimo, podríamos pensar en la base celta *ank-*,<sup>106</sup> origen del galorromano \**anko* ‘encorvado, torcido, doblado’, de donde ‘codo, cadera, anca’. Desde el punto de vista semántico, como acabamos de ver, la relación no ofrece dificultad, y desde el punto de vista fonético basta suponer un ulterior influjo, totalmente razonable, de la *imela* árabe, que habría convertido *anca* en *Inca*. Sin embargo, teniendo en cuenta la documentación que nos ofrecen los diferentes códices del *Libro del Repartimiento*, parece seguro que la forma originaria de nuestro topónimo sería *Incan*, que supone un sufijo latino *-anus*, con pérdida, por catalanismo, de la *-n* final, y con dislocación del acento, según ocurre en otros topónimos mozárabes, como *Xalmán*, actualmente *Salma*, que hemos analizado anteriormente. Teniendo en cuenta estas razones, sin excluir la posibilidad alternante de la etimología celta, prefiero suponer para *Inca* una base latina, que analizaré más adelante en el capítulo relativo a los topónimos románicos.

### Llenaira (Pollença)

*Pronunciación local:* [lenájre]

*Documentación antigua.*— No aparece en el *Libro del Repartimiento*, pero su abolengo mozárabe viene confirmado por el mantenimiento del diptongo *ai*, a pesar de la tendencia actual, como hemos visto en el topónimo anterior, hacia la reducción de dicho diptongo.

*Etimología.*— Indudablemente, nuestro topónimo no puede derivar del latín *planu*, pues, tanto desde el punto de vista del mozárabe como del catalán, se habría conservado el grupo inicial *pl-*.

Podríamos pensar, en otro caso, que *Llanaira* fuese un derivado del latín *lanaria* ‘lugar abundante en lana’, pero las condiciones geográficas del lugar no parecen justificar esa etimología.

Parece, pues, como solución más lógica, pensar que nuestro topónimo es un derivado del prerrománico *lena* ‘losa’, con evolución mozárabe del sufijo *-ariu*.<sup>107</sup>

### Mallorca y Menorca

*Pronunciación local:* [melórke] y [menóke]

*Documentación antigua.*— Ampliamente atestiguado en las formas *Maiorica* y *Minorica*.

<sup>104</sup> *Dic. Cat. Val. Bal.*, s.v. *Inca*.

<sup>105</sup> *Top. catalana*, I, 226.

<sup>106</sup> J. Pokorny, *IEW*, 45-46.

<sup>107</sup> Cfr. J. Coromines, «El parlar de Cardos i Vall Ferrera», en *BDC*, 1936, p. 326.



*Etimología.*— Si traigo aquí a colación estos topónimos es para poner de relieve, como ha señalado U. Schmoll, que *Maiorica* y *Minorica* presentan un sufijo ibérico o mejor celtibérico indígena, *ikko*, injertado a una raíz latina (cfr. *Segestica* > *Segesta*, *Salmant-ica* > \**Salmantia*).<sup>108</sup> Antonio Tovar había ya señalado, con anterioridad, la existencia de este sufijo en *sacuntico* y *areicoraticos*.<sup>109</sup>

### Marratxí

*Pronunciación local:* [mrecí]

*Etimología.*— Para J. Corominas este topónimo es de origen árabe, aun cuando no precise su etimología exacta.<sup>110</sup> Alcover-Moll piensan que deriva del árabe *marrakší* ‘marroquí o nativo de Marraquex, antigua capital de Marruecos’, pero esta etimología ofrece dificultades de orden fonético a la hora de tratar de explicar el cambio de la terminación *-akší* en *-atxí*. Por eso creo que nuestro topónimo es uno de tantos casos con doble sufijo rom. *-atx* (*Andratx*, *Berbatx*, *Crestatx*, *Llucatx*, *Portinatx*, etc., y que analizaré más adelante) y árabe *-i* (cfr. *Torratxí*). Supuesta tal sufijación, la raíz de nuestro topónimo estará, sin duda, en relación con el prerrománico marra ‘mojón, límite’.<sup>111</sup>

*Justificación geográfica.*— Tratándose de un significado tan genérico, es evidente que las circunstancias geográficas no pueden significar una justificación clara de la etimología. No obstante, téngase en cuenta que Marratxí se halla situado en los confines del alfoz de Palma.

### Randa (Algaida)

*Pronunciación local:* [ránde]

*Documentación antigua.*— En el *Libro del Repartimiento* figura como alquería *Arrenda*.

*Etimología.*— J. Corominas, sin otra precisión, incluye *Randa* en una lista de topónimos árabes.<sup>112</sup> M. Asín, en cambio, no lo cita, ni entre los seguros de origen árabe, ni entre los probables. Para Alcover-Moll nuestro topónimo proveniría del árabe. [rand] ‘laurel, mirto, aloe, árbol oloroso’, pero la *-a* final de *Randa*, *Arrenda* parece contradecir dicha etimología. Sin embargo, no creo que haya ninguna razón, en este caso, para obviar la etimología más diáfana, en relación con el español *randa*, que deriva, seguramente, de una voz celta \**randa* con el significado de ‘orla, orilla, borde’.<sup>113</sup> Para formas románicas, semejantes a la del *Repartimiento Arrenda*, con una *a-* protética, cfr. portugués *arrente*, cat. *arran* (con reducción del grupo *-nd-* > *n*), gascón *arrande*, etc. Otros topónimos penin-

<sup>108</sup> U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden, 1959, p. 53.

<sup>109</sup> A. Tovar, «Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtiberos», en *BRAE*, XXV, 1946, p. 24 ss.

<sup>110</sup> J. Corominas, *Estudis de toponímia*, I, p. 270.

<sup>111</sup> Cfr. J. Hubschmid, *Mediterrane Substrate*, p. 30, y «Testimonios románicos», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1960, pp. 43-44.

<sup>112</sup> *Estudis de toponímia*, I, 270.

<sup>113</sup> J. Corominas, *DCELC*, s.v., *randa*.



sulares de la misma familia son: *Aranda*, *Arandilla*, *Peñaranda*, *Miranda*, *Ecuoranda*, etc.<sup>114</sup>

*Justificación geográfica.*— El pueblecillo de Randa se halla situado al pie de la montaña, cuyo santuario inmortalizó Ramón Llull.

### Sabor (Montuiri)

*Pronunciación local:* [setó].

*Documentación antigua.*— Aparece *Sabor* en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología.*— Alcover-Moll suponen para nuestro topónimo una etimología árabe-persa, sabor, nombre propio personal; pero, sin duda, esta etimología resulta demasiado rebuscada.

Es posible que nuestro topónimo sea de origen ibérico, en relación con el vasco subi ‘puente’, que habría dado originariamente *Sobor*, y con posterioridad, por disimilación vocálica, *Sabor*. Como analiza V. Bertoldi, en la Iberia, el antiguo nombre de lugar *Subur* se halla íntimamente ligado a *Subi* (Plinio, III, 21), nombre de la corriente de agua que baña el centro habitado de *Subur*, de acuerdo con un procedimiento de derivación que se observa igualmente en *Ostur* e *Ilur* respecto de *Osti* e *Ili*.<sup>115</sup>

*Justificación geográfica.*— Es evidente que el significado ‘puente’ de la propuesta etimología es inexpresivo desde el punto de vista semántico, para poder deducir una etimología cierta, porque estamos ante uno de tantos casos de étimo inseguro.

### Binissegarra (Mahó, Menorca)

*Pronunciación local:* [segaré].

*Etimología.*— La segunda parte de nuestro topónimo se corresponde a los topónimos catalanes *La Segarra* (Cervera e Igualada), *Les Segarres* (Llasquarre, Ribagorça), *Les Segarres Altes* y *Les Segarres Baixes* (Tolva, Ribagorça), y todos ellos remontan, sin duda, al prerrománico *sagar*, *sagarra* ‘manzano’ (cfr. vasco *sagarra* ‘manzano, manzana’, *sagardi* ‘pomarada’, etc.).

### Salma (Artà)

*Pronunciación local:* [sáume].

*Documentación antigua.*— Bajo el epígrafe «isti sunt populatores qui populantur in termino *Jartan*», figura en el *Libro del Repartimiento* en la forma *alquería Xalman*, que representa un compuesto con el sufijo *-anus*, por lo que, sin duda, la acentuación originaria sería *Xalmán*. La pérdida de la *-n* final es normativa en catalán (cfr. *Jartan* > *Arté*). Para la dislocación del acento de la forma actual [sáume], téngase en cuenta el topónimo del *Libro del Repartimiento*, duaya *Gibilimcam* y su variante tuaya *Gibilinquam*, que corresponde al actual *Inca*.

<sup>114</sup> J. Corominas, *Tópica Hespérica*, I, pp. 82 ss.; II, p. 232.

<sup>115</sup> Véase V. Bertoldi, «La Iberia en el sustrato étnico-lingüístico del Mediterráneo Occidental», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, I, pp. 131-132.

*Etimología.*— Nuestro topónimo está en relación con otro catalán, *Salmella* (Pont d'Armentera). Lo curioso es que J. Corominas da como mozárabe el *Salma* de Mallorca, mientras que supone el catalán *Salmella* de origen árabe, sin señalar etimología para ninguna de las dos.<sup>116</sup>

A primera vista, podríamos pensar que nuestros topónimos están en relación con el nombre común catalán *salma* 'medida de capacidad', derivado del latín vulgar *sagma* 'carga de una bestia'. Sin embargo, el hecho de que el topónimo mallorquín aparezca en el *Libro del Repartimiento* excluye su relación con el catalán, y en mozárabe no aparece documentado un nombre común equivalente al catalán. De otra parte, el significado de la palabra latina vulgar resulta difícilmente aplicable a un topónimo.

Por todas estas razones, prefiero pensar que *Salma* está en relación con una voz celta \*segisama, con un primer elemento *seg-* tan frecuente en la toponimia celta, y que ha dado lugar a topónimos documentados, *Seyma*, *Sayma* y *Sauma*,<sup>117</sup> de donde la forma *Salma* sería una ultracorrección, supuesta la vocalización de una *l* implosiva.

### Sóller

*Pronunciación local:* [sóle].

*Documentación antigua.*— En el *Libro del Repartimiento* aparece bajo las formas *Suelber* y *Xueillar*.

*Etimología.*— Alcover-Moll rechazan, con razón, la etimología popular, que considera *Sóller* como procedente de *s'olla*, en razón de la forma circular de su puerto. Pero esta etimología está contraindicada por la *o* cerrada del topónimo, mientras que en *olla* es abierta, y la seguridad de la *-r* final etimológica, según prueba el derivado *Solleric*, así como las formas del *Repartimiento*, *-r* que no existiría si la base originaria fuese *olla*. Por tales razones, Alcover-Moll prefieren suponer para *Sóller* una etimología prerrománica, aunque para ellos desconocida, en relación con la serie de topónimos mallorquines, que ofrecen la terminación átona *-er* (*Bóquer*, *Cúber*, *Búger*, etc.).

J. Corominas ofrece para *Sóller* una etimología prerrománica, sin duda, razonable. Supuesta la existencia en la zona de *Sóller* de minas de plata o de otros metales como el plomo, piensa que nuestro topónimo podría estar en relación con una base prerrománica \*siluar, de donde *Sóller* procedería de un metatético \*suliar, en relación con el *zilar* vasco.<sup>118</sup>

Sin embargo, la etimología propuesta por Corominas, por razonable que sea, está en contradicción con las formas originarias del *Libro del Repartimiento*, *Suelber* y *Xueillar*, que presuponen ambas una *o* tónica etimológica, con diptongación característica del mozárabe.<sup>119</sup> Por eso prefiero establecer una rela-

<sup>116</sup> J. Corominas, *Toponimia catalana*, I, pp. 257 y 266.

<sup>117</sup> Cfr. J. U. Hubschmied, «Zeugen für das späte Aussterben des Gallischen», en *Vox Romanica*, III, 1938, p. 65.

<sup>118</sup> J. Corominas, *Tópica Hespérica*, II, p. 162.

<sup>119</sup> Para la diptongación en el mozárabe mallorquín, véase Á. Galmés de Fuentes, «El mozárabe levantino en los *Libros de los Repartimientos* de Mallorca y Valencia», en *NRFH*, IV, 1950, pp. 320-325, y ahora, con nuevas aportaciones, en *Dialectología mozárabe*, Madrid, 1983, pp.

ción entre nuestro topónimo y la base celta Solv(i)a citada por Holder,<sup>120</sup> que daría buena razón de la forma *Suelber*, documentada en el *Libro del Repartimiento*, con la diptongación característica del mozárabe levantino, así como de la forma *Xueillar*, con asimilación de *-lv-* por influjo de la *yod*. En el topónimo actual, *Soller*, se habría eliminado el diptongo originario, como ocurre siempre, dado el rechazo del catalán hacia tales diptongos. El sufijo átono *-er*, como ya hemos visto anteriormente, es frecuente en la toponimia mozárabe de origen prerrománico, aunque puede tratarse también de formas originarias con sufijo tónico, en las que se hubiera operado una retracción del acento, que ya he señalado para otros topónimos mozárabes. Finalmente, hemos de señalar todavía la alternancia *-er* ~ *ar*, que observamos en otros topónimos mozárabes, *Colomber* ~ *Colombar*, etc.

### **Solleric** (Alaró)

*Pronunciación local*: [solerík].

*Etimología*.— Naturalmente, lo dicho para *Sóller* vale para *Solleric*, topónimo que se halla incrementado por un sufijo celtibérico *-iko*,<sup>121</sup> vital en la toponimia mozárabe balear, según ya he señalado con anterioridad.

### **Selva**

*Pronunciación local*: [seuve].

*Documentación antigua*.— En el *Libro del Repartimiento* aparece bajo la forma *Silbar*.

*Etimología*.— Teniendo en cuenta, precisamente, que *Selva* era en el tiempo de la dominación árabe *Silvar*, supone J. Corominas que nada tiene que ver nuestro topónimo con el latín *silva*, y propugna para el mismo la etimología prerrománica *-silvar* (en relación con el *zilar* vasco), propuesta para *Sóller*, aunque naturalmente sin la metátesis exigida para este último topónimo. Al no tener aquí que propugnar una forma metatética, poco probable, es evidente que para el antiguo *Silbar*, hoy *Selva*, la etimología propuesta por J. Corominas cobra, en este caso, mucha mayor verosimilitud. De todas formas, creo que no es de todo punto descartable una etimología latina alternativa, por las razones que analizaré más adelante, en el capítulo relativo a la toponimia románica.

### **Tagamanent** (Montuiri)

*Pronunciación local*: [tagemenén]

*Etimología*.— Nuestro topónimo está en relación con el *Taga*, montaña situada en el Vall de Ribes (Cataluña) y coincide con otro *Tagamanent*, montaña o pueblo rural del poniente del Montseny (Cataluña). Todas estas formas, en cuanto a su primer elemento, remontan, sin duda, al celta *tagos* ‘peñasco, pico de montaña’.<sup>122</sup> En cuanto a su segundo elemento, Alcover-Moll proponen como base la palabra

<sup>120</sup> A. Holder, *Alt-celtischer Sprachschatz*, 3 vols., Leipzig, 1896-1913.

<sup>121</sup> U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen*, p. 52.

<sup>122</sup> Cfr. A. Holder, *Alt-celtischer Sprachschatz*, 3 vols. Leipzig, 1896-1913.

latina manente ‘que permanece’, pero, como los mismos autores declaran, no se ve la ilación semántica.

### **Tolleric** (Llucmajor)

*Pronunciación local:* [tolerík].

*Etimología.*— J. Corominas relaciona el topónimo *Toloriu*, de la Cerdeña española, documentado antiguamente bajo las formas *Tolorit* (1143), *Tolerid* (1258), *Toloriu* (1359), etc., con la serie de *Tollo* y *Tollos*, y propone como etimología un nombre germánico, \**Toluric*.<sup>123</sup> Sin embargo, si la etimología que propone Corominas es posiblemente válida para el topónimo de Cerdeña, no es aplicable a *Tolleric*, pues no explicaría la palatal *ll* de nuestro topónimo, y, por la misma razón, *Toloriu* no es emparejable con la familia *Tollo*, *Tollos*, con la que hemos de emparentar, en cambio, el *Tolleric* mallorquín. Establecida, pues, esta relación, nuestro topónimo procedería, sin duda, de una voz celta \**tullos* (cfr. bretón *toull* ‘agujero’ e irlandés ant. *toll* ‘hueco, agujero’), y que ha dado en castellano *tollo* ‘hoyo, lugar profundo de un río o pantano’. Partiendo de esta base, *Tolleric* sería una forma compuesta de este sufijo prerrománico, que no es vivo en catalán y sí frecuente en la toponimia mozárabe (*Solleric*, *Formica*, etc.), confirma el carácter mozárabe de *Tolleric*, a pesar de que exista en catalán la palabra *toll* significando ‘lugar profundo de un río, acequia o fuente’.

## TOPONIMIA DE ORIGEN PÚNICO

Un apartado especial merece la toponimia mozárabe balear de origen púnico. Casi ocho siglos de presencia fenicia y púnica en el sur y este de la Península y en las islas Baleares habían de dejar necesariamente huella en la toponimia. Sola Solé ha analizado con atención la toponimia fenicio-púnica en España, a cuyos datos me referiré fundamentalmente en este apartado.<sup>124</sup>

### **Bàlitx** (Fornalutx)

*Pronunciación local:* [bálic].

*Documentación antigua.*— Aparece, en el *Libro del Repartimiento*, bajo las formas *Baalichi* y *Baalichy*.

*Etimología.*— Alcover-Moll proponen para nuestro topónimo una etimología árabe, *ba'l* ‘tierra que no es regada artificialmente’.<sup>125</sup> J. Vernet señala otros topónimos peninsulares que contendrían la misma raíz: *Abal* < al-ba'l, *Balbacil* < Ba'l Basil, *Balazote* < Ba'l al-sudd.<sup>126</sup> Sin embargo, para el caso del topónimo mallorquín, no parece clara la relación semántica. Podríamos pensar también en una eti-

<sup>123</sup> J. Corominas, *Toponimia cat.*, I, p. 44.

<sup>124</sup> J. M. Sola Solé, «Toponimia fenicio-púnica», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1960, pp. 495-499. En adelante citaré Sola-Solé.

<sup>125</sup> *Dic. Cat. Val. Bal.*, s.v. *Bàlitx*.

<sup>126</sup> J. Vernet, «Toponimia arábiga», en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1960, p. 568.

mología románica, de donde *Bàlitx* sería un derivado del latín valle, con cambio mozárabe  $v > b$ ,  $y$  con el conocido sufijo *-itx*, en donde el conjunto vendría a significar ‘vallejo’, con una dislocación del acento, por influjo del árabe, que ya conocemos. Finalmente, no es descartable para el topónimo mallorquín una etimología púnica, en relación con el dios B’L *Baal*, que en forma compuesta HN + B’L ‘mi favor es Baal’, habría dado el *Portus Hannibalis*, en el cabo de San Vicente, del que habla Mela, y, además, cerca de la isla de Mallorca debió de hallarse una *Insula Hannibalis*.<sup>127</sup> La doble *a*, por otra parte, de las formas antiguas vendría a confirmar la relación con el púnico *Baal*.

### **Bóquer** (Pollença)

*Pronunciación local:* [bóke].

*Etimología.*— Podría estar relacionado nuestro topónimo con el nombre púnico BDMLQRT (< ‘BDMLQRT’), que latinizado sería *Boncar(t)*, y con asimilación del grupo *-nc-* habría dado *Bocar*.<sup>128</sup> No olvidemos, a este respecto, que si la ortografía oficial es *Bóquer*, igualmente podría escribirse *Bócar*, ya que una *e* y una *a* átona en mallorquín se confunden en el mismo sonido neutro [e].

Una etimología árabe, Abu Bacar (cfr. en el *Repartimiento de Mallorca, rah. Abubacar alcalel*), que con pérdida de *b* intervocálica y de la vocal inicial absoluta habría dado (*A*)*buacar*, y con la característica evolución del mallorquín *ua > o* (*aigua > aigo*; *equa > ego*, etc.), daría el resultado final *Bócar*, a pesar del impecable razonamiento fonético, es impensable en nuestro caso, toda vez que el topónimo se halla documentado, antes de la invasión árabe, por los autores latinos en la forma *Bocchori* (*Bocchorum*), por lo cual la hipótesis púnica cobra especial valor.

### **Eivissa**

*Pronunciación local:* [eivíse].

*Documentación antigua.*— En la forma *Eviça* («Euiça que era a la part de garbi») aparece en la *Crónica de Jaime I*, 47.

*Etimología.*— Totalmente segura es la etimología púnica de *Eivissa*, claramente documentada. Efectivamente, la isla de Ibiza fue poblada, al decir de los historiadores clásicos, a partir de 654-3 a. de J.C. por habitantes de la poderosa Cartago; y desde el siglo IV anterior a nuestra era acuñó abundante cantidad de monedas con el rótulo ‘YBSM, y asimismo, en una inscripción púnica de Cartago se halla la expresión ‘MYBSM ‘del pueblo de los YBSM’. Ambas formas son exactamente iguales, salvo que la segunda no lleva el *álef* inicial, que puede perderse en púnico y en neopúnico,<sup>129</sup> y pueden descomponerse en dos elementos: ‘Y o Y + BSM. El primero de los cuales no ofrece dificultad interpretativa, pues significa, con seguridad, ‘isla’. El segundo, en cambio, se ha explicado de diferentes maneras. En primer lugar, se ha relacionado, aunque poco satis-

<sup>127</sup> Sola-Solé, p. 499.

<sup>128</sup> Sola-Solé, p. 498.

<sup>129</sup> Sola-Solé, p. 497.

factoriamente, BSM con el hebreo *bése*m o *bose*m ‘perfume, bálsamo’. Mayor éxito tuvo el intento de explicación sobre la base del hebreo *berosim* (sing. *beros*) ‘pinos’, con lo que el conjunto sería ‘isla de los pinos’. Pero, como acertadamente señala J. M. Sola-Solé, esta explicación ofrece en contra suya una dificultad insuperable: la inexplicable pérdida de la líquida intervocálica. Por esa razón, el propio Sola-Solé trata de relacionar el elemento BSM (= BS + M) con el dios *Bes*, originario, aunque no privativo, de Egipto, y que gozó de una gran popularidad en el mundo púnico-fenicio, y, muy especialmente, en la isla de Ibiza. El conjunto, pues, significaría ‘(habitantes) de la Isla de Bes’. En todo caso, el nombre púnico originario fue latinizado en la forma *Ebusus*, y raramente *Eubusus*. La forma latinizada fue reinterpretada, a su vez, por los árabes según su voz, cuasi homófona, *yabisa* ‘la (isla) seca’, de donde deriva directamente el topónimo actual *Eivissa*.

### **Mahó** (Menorca)

*Pronunciación local*: [meó], en la realización mallorquina, y [mó], en la pronunciación local mahonesa.

*Etimología*.— Como en el caso anterior, también es cierta la etimología púnica de *Mahó*, fehacientemente documentada. En efecto, nuestro topónimo remonta al *Portus Magonis* y al *m. Fl. Nagontanus*. Al lado de estas formas, tenemos la latina más antigua *Mago*, sobre la base de un nominativo rehecho. Todas estas variantes remontan al nombre propio púnico MGN, que hallamos escrito en latín *Magonus*, aunque Livio ofrezca igualmente la transcripción *Mago*. El nombre de la ciudad menorquina fue debido al del general cartaginés, que, según testimonio del mismo Livio, la conquistó hacia el año 206. El nombre MGN procede de la raíz GNN ‘proteger, cubrir’, correspondiente al nombre hebreo *magen* ‘escudo’. Desde el punto de vista fonético, ninguna dificultad se opone a la evolución *Magón* > *Mahó*, con pérdida de *-g-* intervocálica, como en tegula > cat. *teula*, siendo la *-h-* puramente ortográfica.<sup>130</sup>

### **Tagomago** (Ibiza)

*Pronunciación local*: [tagumágu].

*Etimología*.— El elemento *-mago*, de nuestro topónimo, está en relación, sin duda, con el nombre *Magón* del general cartaginés, conquistador de la ciudad menorquina. El primer elemento parece estar en relación, como supone J. Millas Valli-crosa, con otros topónimos como *Taga* (nombre de una montaña en Cataluña) y *Tagamanent* (montaña y pueblo rural de Cataluña, y alquería de Mallorca), que derivan de una forma celta *tagos* ‘peñasco, pico de montaña’.<sup>131</sup>

*Justificación geográfica*.— Tagomago es un islote, formado por una gran peña, en el ángulo noroeste de Ibiza.

<sup>130</sup> Cfr. Sola-Solé, p. 498.

<sup>131</sup> Cfr. A. Holder, *Alt-celtischer Sprachschatz*, 3 vols., Leipzig, 1896-1913.



## TOPÓNIMOS MOZÁRABES DE ORIGEN LATINO

Recojo aquí una serie de topónimos de origen latino que por sus rasgos lingüísticos son diferentes del catalán, impuesto por los conquistadores, y obedecen, en cambio, a las normas lingüísticas que conocemos de los dialectos mozárabes. Muchos de ellos, por otra parte, están arabizados por lo que el adjetivo *mozárabe* les cuadra a la perfección. M. Barceló, ajeno a toda sutileza y siguiendo únicamente un prejuicio seudocientífico, elimina de un plumazo el adjetivo mozárabe, que pretende sustituir simplemente por «toponimia latina». Pero el término «toponimia latina» es naturalmente ambiguo, pues lo mismo puede referirse a la toponimia catalana, impuesta por los conquistadores, que a la toponimia anterior a la conquista musulmana.

Dada, por lo general, la transparencia de las etimologías latinas, me limitaré en este apartado a señalar, sin más etimología, agrupados los topónimos por las características fonéticas que los justifican como anteriores a la conquista musulmana. Sólo en casos especiales dedicaré una mayor atención a algún topónimo concreto.

### Ausencia de diptongación

Aunque con el dialecto mozárabe de Mallorca, sin duda, se produjo la diptongación de las vocales *e* y *o*, como he tratado de demostrar en otra ocasión,<sup>132</sup> fuerte presión del árabe y posteriormente del catalán, hace que nuestros topónimos aparezcan normalmente sin diptongos. Esta circunstancia nos podría hacer pensar que tales topónimos no fuesen mozárabes sino catalanes, pero otros rasgos fonéticos que ofrecen los topónimos que analizaré a continuación, así como su aparición, en otros casos, en el *Libro del Repartimiento*, ponen de manifiesto su origen mozárabe:

**Canadella** (aparece en *Libro del Repartimiento*), < cannata + ella, ‘cañada, lugar de paso’. La reducción, que veremos más adelante, del grupo *nm* > *n*, característica del dialecto mozárabe mallorquín, confirma su adscripción. Precisamente por no tener en cuenta esta circunstancia, Corominas inventa, como vimos anteriormente, la construcción de tres puentes para dirigirse a un peñasco en medio del mar.

**Cutella** (*Libro del Repartimiento*) < acuta + ella, ‘lugar de forma aguda’. Aunque en el mozárabe de Mallorca existe la sonorización de las sordas intervocálicas, la representación de [g] y [d] por [k] y [t] es, como veremos más adelante, un rasgo de la arabización, lo que confirma el carácter mozárabe del topónimo.

**Massanella** (Escorca) < mala Matiana, ‘manzana’, forma que frente al catalán *poma* refleja su origen mozárabe.

<sup>132</sup> Véase Álvaro Galmés de Fuentes, *Dialectología mozárabe*, op. cit., pp. 127-136.



**Pedruixella** (Pollensa) < *petra* + *ucer* + *ella*. En el *Repartimiento de Mallorca* encontramos la forma *Petruxelle*, que refleja mejor la variante mozárabe. La conservación, frente al catalán (*petra* > *pera*), del grupo *tr*; el mantenimiento de *t*, por influjo árabe, como más adelante veremos, y la palatalización de *ke<sup>e,i</sup>* > *s* nos reafirma el carácter mozárabe del topónimo.

**Xerra** (*Repartimiento de Mallorca*) < *serra*. La palatalización de la *-s* es prueba de mozarabismo.

**Banyols**, Cap de (Ciudadela) < *baneu* + *elu*, ‘diminutivo de *baño*, *bañuelo*. La forma románica más frecuente es sin *l*, *balneu*, aunque también existen en la Rumania las formas clásicas con *l*.

**Banyols** (Alaró) < *baneu* + *olus*. En el predio hay una fuente que nace en el predio *Artigues*, pasando por el pueblo y moviendo hasta diez molinos harineros.<sup>133</sup>

**Banyul**, es (Ciudadela). La misma etimología que la anterior.

**Bunyola** (Municipio de Mallorca). A veces se ha supuesto para este topónimo la etimología *viñola*, diminutivo de *viña*. Pero lo cierto es que este municipio no se caracteriza por sus viñas, y, en cambio, Madoz nos habla de tres buenas fuentes y de varios riachuelos y arroyos. Debemos, pues, pensar en la etimología *balneu* (con la *l* clásica) + sufijo *ola*. Con vocalización de la *l* en *u* y reducción del diptongo *au* > *o*, el resultado final sería *Boñola* con modificación de la *o* en *u* por influjo del árabe. Para las formas con *l*, véase R. Menéndez Pidal,<sup>134</sup> quien recoge diferentes variantes peninsulares que, como nuestro topónimo, exigen la forma *balneu*: *Boñar* (ya documentado en los siglos XI, XII y XIII; el diminutivo *Bonnuellos* < *balneu* + *olus* (Sahg. Año 956), hoy *Boñuelos* (Medina de Rioseco, Valladolid), y en singular *Bunyol* (Valencia), *Buñuel* (Navarra), *Bonillo* (Albacete), *Bonilla* (Cuenca, Ávila, Guadalajara).

**Calobra, Sa** (Escorca) < \**colobra* (asimilación de *colubra*) ‘culebra’, y hace alusión, sin duda, al torrente serpenteante que desemboca en Sa Calobra. Debería haber dado *colobra*, pero, por disimilación de las dos *oes*, tenemos el resultado final *Calobra*.

**Horta**. En el *Libro del Repartimiento* aparece bajo la forma *Orta*, lo que justifica su carácter mozárabe.

**Portixos** (*Rep. de Mallorca*) < *porto* + *iceu* + *olu*. La palatalización de *ke<sup>e,i</sup>* > *s* prueba su autoctonía mozárabe.

<sup>133</sup> Madoz, s.v. *Banyols*.

<sup>134</sup> *Orígenes del español*, 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1950, pp. 104-105.

**Serritxola** (Sineu) < serrat + iceu + o1u. Como en el caso anterior, el carácter mozárabe del topónimo viene confirmado por la palatalización de *ke<sup>e,i</sup> > s*.

### Conservación y pérdida de la -o final.

A pesar de la repugnancia del árabe hacia la vocal final, y la pérdida en catalán de dicha final, son numerosos los topónimos de origen latino que conservan dicha vocal, como prueba de su carácter mozárabe.

#### **Campos** (Municipio)

**Capo corb** (Llucmaior) < caput curvu. Cfr. cat. *cap*. La voz *corb* no hace alusión, como a veces se ha pensado, al *cuervo*, sino a un monte o cabo *curvo* o *encorvado*.

#### **Cubo** (*Rep. de Mallorca*)

**Llorito** < laureto ‘loredal’. La modificación de la *e* en *i* se debe al influjo árabe, lo que confirma el carácter mozárabe de nuestro topónimo.

#### **Muro** (Municipio) < moru.

#### **Pontico**, Can (Escorca) < ponte + ico.

#### **Porto Colom** (Felanitx) < portu.

#### **Porto Cristo** (Manacor).

**Porto Petro** (Santanyi) < portu petru, como siempre la conservación del grupo *tr* y el mantenimiento de *t* sin sonorizar, por influjo del árabe, confirma el carácter mozárabe del topónimo.

#### **Porto Pi** (Palma). En el *Repartimiento* aparece bajo la forma *Porto Topino*.

#### **Porto Saler** (Formentera).

**Xorrigo** (Palma < tal vez subriguus ‘zona húmeda’, derivado de *rigare*. La *i* de *Xorrigo*, en lugar de *e*, y la palatalización de la *s* > *s*, ponen de relieve el carácter mozárabe del topónimo.

En muy pocos casos se pierde la -o final en topónimos de claro origen mozárabe.

#### **Banyols** (Ciudadela). Ya visto, p. 61.

**Banyul** (Ciudadela) Véase más arriba, p. 61.

**Oliver** (*Libro del Repartimiento*) < olivariu. Aunque documentado en el *Repartimiento*, podría tratarse de una forma catalanizada.

### Diptongos descendentes AU y AI

Como es sabido, en el dialecto mozárabe de Mallorca se conservan generalmente, frente al catalán, los diptongos descendentes *au* y *ai*.<sup>135</sup>

**Galdent** (Llucmajor), que se ofrece así, en su forma actual, en el *Repartimiento*, ofrece la variante *Gaudence* < nombre de persona latino Gaudenciu, con conservación del diptongo *au*.

**Oriolet** (Alcudia), pero que en el *Repartimiento* aparece bajo la forma *Auriolhez* < adjetivo latino aureolu ‘dorado, amarillento’, pero en todo caso con conservación del diptongo *au*.

**Talapi** (Sa Pobla). Es un caso parecido a los anteriores, pues en *Repartimiento* aparece bajo la forma *Taupine*, tal vez en relación con la raíz celta tala ‘tierra’.

**Pola y Pula** (Son Servera), que en el *Repartimiento* aparecen como *Paula*.

Frente a estos casos tenemos el ya citado *Llorito*, de estructura mozárabe, salvo la reducción *au* > *o*, que ya aparece en el *Repartimiento*.

En cuanto al diptongo *ai*, tenemos:

**Cataina** (Alaior, Menorca) < derivado de acutu.

**Llanaira**, hoy *Llenaira* (Pollensa) < \*lenaria, derivado de *lena* ‘losa, roca’.

**Menairola** (Rep.), hoy *Banderola* (Sineu). Según Corominas,<sup>136</sup> sería un derivado de *Balnearia*, -riola. El cambio de *b* por *m* es frecuente en la toponimia mallorquina (*Benifaldó* > *Munifaldó*, etc.).

El topónimo actual *Cervera*, aparece en el *Repartimiento* como *Cherveirola* < derivado de cervio, con palatalización de *k<sup>a,i</sup>* y conservación del diptongo *al*.

**Corbaia, sa** (Artá). En este caso es fácil pensar en un mozárabe *Corbaira* (cfr. *Lombás* en Valencia) derivado de curvo ‘terreno encorvado’.

<sup>135</sup> Para más detalles véase Álvaro Galmés de Fuentes, *Dialectología mozárabe*, pp. 141-143.

<sup>136</sup> *Toponimia antigua de les Illes Balears*, p. 60.

Frente a estos casos, tenemos:

**Colombar, es** (Alcudia), con pérdida de las vocales finales. El mozarabismo del topónimo viene confirmado por el mantenimiento del grupo *mb*, que en catalán se reduce a *m*.

**Monnaber** (Fornalutx), que en el *Repartimiento* aparece como *Monnabar*.

Y el **Oliver** (*Rep.*) ya visto, p. 63.

$K^{e,i}$ , KY > C y S

La  $ke^{e,i}$ , como ya hemos visto en varios ejemplos, mantiene el valor palatal africado *c* o más frecuentemente fricativo *s*. Ejemplos:

**Pedruixella** (Pollensa) < petreu + iceu + ella.

**Portixol** (*Rep.*) < portu + iceu + olu.

**Serreitxola** (Sineu) < serra + icu + ola.

**Consell** (Palma) < conciliu, pero que en el *Repartimiento* aparece en la forma *Conxel*.

## LA SONORIZACIÓN DE LAS CONSONANTES SORDAS INTERVOCÁLICAS

Uno de los problemas más debatidos de la dialectología mozárabe es, sin duda, el de la evolución de las consonantes sordas oclusivas del latín *-p-*, *-t-*, *-k-* en posición intervocálica. Desde el viejo artículo de W. Meyer-Lübke,<sup>137</sup> en el que se negaba la sonorización de las consonantes sordas intervocálicas en los dialectos mozárabes, hasta los *Orígenes del español* de R. Menéndez Pidal,<sup>138</sup> en donde se defiende, por el contrario, tal sonorización, se han manifestado diferentes opiniones, y el problema merece todavía una especial atención. Es evidente que antes de la invasión musulmana, y en territorio que posteriormente había de ser poblamiento mozárabe, se practicó la sonorización de las sordas intervocálicas, según puso de relieve R. Menéndez Pidal,<sup>139</sup> de acuerdo con el testimonio de algunas inscripciones cristianas: *pontivicatus* (Guadix, año 652) por ‘pontificatus’, *inmudavit* (Mérida, s. II) ‘inmutavit’, *eglesie* (Bailén, año 691) ‘eclesiae’, etc. Sin embargo, es también cierto que gran parte de los mozarabismos nos ofrecen consonante sorda, cuando inter-

<sup>137</sup> En *RFE*, XI, 1924, p. 132.

<sup>138</sup> 3.ª edición, Madrid, 1950, pp. 253-259.

<sup>139</sup> *Ibid.*, pp. 253 ss.

vocálica, y no sonora. Menéndez Pidal explica este fenómeno como debido a un ensordecimiento realizado por los árabes, como forma de enfatizar voces extranje-ras, que se extiende también a consonantes sonoras etimológicas. Pero a esta expli-cación hay que añadir la circunstancia de que tanto el [ta] enfático como el [qaf], que los musulmanes utilizan con frecuencia, según señala Menéndez Pidal, para reproducir una consonante sorda intervocálica y también una sonora etimológica del latín, fueron originariamente sonoras, como ya puse de relieve en otro lugar;<sup>140</sup> y sólo, andando el tiempo, por evolución fonética de la lengua árabe, se ensorde-cieron. Por tanto, cuando los musulmanes recogen de labios cristianos, el topóni-mo *Gades*, por ejemplo, y reproducen la *g* etimológica con un [qaf], *Qadiç*, sin duda lo que realizan no es el ensordecimiento de un sonido por razones de énfasis, sino que reproducen un fonema sonoro por otro también de su sistema fonoló-gico. Pero cuando los cristianos de la reconquista toman nuevamente de labios de la muslemía el topónimo, ya se habría realizado la evolución fonética del árabe hacia el ensordecimiento, con lo que el nombre de la ciudad andaluza es definiti-vamente fijado en la forma *Cádiz*. Por otra parte, hay que tener en cuenta que al no poseer el árabe más fonema bilabial oral que el [ba], los ejemplos mozárabes que ofrecen, para un *-p-* intervocálica del latín, la grafía *b*, evidentemente no son probatorios ni de la sonorización de dicha consonante ni de su conservación como sorda. Por tanto, para aclarar el problema sólo podemos atenernos a los resultados de *-t-* y *-k-*, de los que doy abundante ejemplificación en mi obra citada.<sup>141</sup>

Tal es, sin duda, la situación que reflejan los topónimos mozárabes mallorqui-nes del tipo:

**Cotaina** (Alaior, Menorca) < der. de acutu.

**Cotella** (Ibiza) < acutu + ella.

**Rotana** (Manacor) < rota ‘rueda’ + terminación en *-ana*, como ocurre en otros topónimos mozárabes mallorquines del tipo *Boscana*. Nuestro topónimo hace alu-sión, sin duda, a un molino. Cfr. *Rodana* en Valencia.

**Camarata, Font de** (Selva) < fonte camarata ‘fuente cubierta por una bóveda’.

Para los resultados de *-k-* sólo tenemos los ejemplos:

**Cotaina** y **Cutella**, derivados de acutu ‘agudo’. A estos ejemplos podemos aña-dir el híbrido:

**Binificat** (Llucmajor) < ficatu, derivado de ficu, tal vez con el significado de ‘hígado’, que sería un apodo aplicado a una persona.

## Resultados de *-NN-* > *-N-*, *-LL-* > *-L-*, *-NY-* > *Ñ e I*

En los dialectos mozárabes, en general, los resultados de *-nn-* difieren de los de *-ny-*. Del mismo modo, *-ll-* ofrece un resultado distinto del de *-ly-*.

<sup>140</sup> *Dialectología mozárabe*, pp. 61-62.

<sup>141</sup> *Ibid.*, pp. 92-98.

Efectivamente, *-nn-*, frente al español y el catalán, no palataliza en [n], sino que se reduce a *-n-*. He aquí algunos ejemplos:

**Campanàrio** (Manacor) < campanario, derivado de ‘campaña’ o ‘campiña’, pero nuestro topónimo nada tiene que ver con la torre en que se hallan emplazadas las campanas.

**Campanet** (Municipio) < *campanna* + sufijo + *-etu* ‘campaña’, ‘campiña’.

**Campaneres, ses** (Valldemosa) < plural de *campanna* ‘campaña’, ‘campiña’.

**Campanitx** (Ibiza) < *campanna* + suf. *iceu* ‘campaña’, ‘campiña’.

**Canadella** (*Rep.*) < *cannata* + *illa* ‘cañada’, ‘camino’.

**Canet** (Menorca) < *canna* + *eto* ‘cañado’, en el sentido también de camino.

**Pina** (*Rep.*) < *pinna* ‘peña’. Mantenimiento de la *i* por influjo del árabe.

**Penafior** (*Rep.*) < *pinna* ‘peña’.

De forma paralela, *-ll-* se mantiene como geminada. En árabe la grafía es [l.l]. En otro caso *-ll-* se simplifica en *l*.

**Canadella** (*Rep.*) < *c* an at a + *ella*, donde la grafía *-ll-* representa, sin duda, una geminada y no una palatal [l], que en nuestro texto aparece representada por *ly*.

**Bàlitx** (Soller) < valle + *iceu*, en donde *-ll-* se ha simplificado en *-l-*.

El grupo *-ny-*, en cambio, se palataliza en [n], utilizando la grafía *-ny-*, según el catalán, y en el texto árabe [ny].

**Banyols** (Alaró) < der. de *baneu* ‘baño’.

**Banyos** (Menorca) < *bancos* ‘baños’.

**Banyul** (Menorca) < *baneu* + *olu*, diminutivo de baño.

**Bunyola** (Municipio) < *balneu* + *ola*, diminutivo de baño, con vocalización de la *l* en *u* y reducción del diptingo *au* > *o*, con lo que el resultado final sería *Boño-la*, pero, por influjo del árabe, la *o* pasa a *u*.

**Colonia** (Pollença) < colonia.

De forma paralela, *-ly-* da un resultado, sin duda, palatal, representado por la grafía catalana *ly*, en los textos en caracteres latinos, y [ly] en el texto árabe del *Repartimiento*. Sólo tenemos un ejemplo en un topónimo aparentemente híbrido, que debo aducir aquí:

**Biniserralya**, en donde *bini*, como en otros casos, es un descendiente, sin duda, de *pinna*, que en transcripción árabe sería *bina*, reinterpretado, por etimo-

logía popular, *bini* ‘hijo de’. *Serralyc* es un derivado de *serra*, *serralia*, con palatalización de *ly*.<sup>142</sup>

### Conservación del grupo *-TR-*

Frente al catalán, en donde el grupo *-tr-* acababa reduciéndose, desde muy pronto, a *-r* (cfr. *Capdepera*, en donde *pera* es un derivado de *petra* ‘piedra’ o *Pere* < *Petru* ‘Pedro’), en el mozárabe de Mallorca el grupo se conserva:

**Pedruixella** (Pollença), en el *Repartimiento* aparece la forma *Pedruxella* < *petra* + *uceu* + *ella*, con sonorización de la *t*.

**Petra** (municipio), en donde, como ya hemos visto (pág. 33), la consonante resultante de la sonorización se halla representada en árabe por [*ta*’], que en la grafía en caracteres latinos se reproduce con *t*. Y lo mismo ocurre en:

**Porto Petro** (Santany), cuyo segundo elemento es, sin duda, un derivado de *petreu* y no del nombre propio *Petru* ‘Pedro’.

### Conservación de los grupos *-MB-* y *-ND-*

También, frente al catalán, que reduce ambos grupos a *-m-* y *-n-*, respectivamente (*columba* > *coloma*, *onda* > *ona*), el mozárabe de Mallorca conserva dichos grupos:

**Colombar** (Alcudia), derivado de *columba*.

**Garonda** (Llucmajor) < *Garunda*.

**Jondal** (Ibiza), de etimología difícil de determinar.

**Randa** (Algaida) < *randa* ‘orilla’.

**Solenda** (Sant Joan) < *solanda* ‘lugar en donde da el sol’.

### Sufijos *-ITX*, *-UTX* y *-ATX*

Sorprende el número de sufijos *-itx*, *-utx* y *-atx*, que referidos a una raíz románica o prelatina perviven en gran cantidad en la toponimia de las islas baleares. Es posible que nuestro sufijo esté en relación con un superestrato germano, de donde *-icus* > *-eiks*, y de ahí la variante *-riche*. Pero en todo caso la evolución *ke<sup>e,i</sup>* > *c* prueba el carácter mozárabe en nuestros topónimos. Sustituir la adjeti-

<sup>142</sup> Para más detalles sobre la evolución de estos grupos consonánticos, véase Á. Galmés de Fuentes, *Dialectología mozárabe*, pp. 253-300.



vación mozárabe por «toponimia latina», que hace referencia por igual a cualquier resultado neolatino, supone una ignorancia supina de la Filología Románica.

## Sufijo *-ITX*

**Balitx** (Soller) < derivado de valle.

**Binicalsitx** (Menorca) < pinna calcis ‘peña calcárea’.

**Caimaritx** (*Rep.*), actualmente *Caimari* (Selva) < posiblemente derivado de ‘tierras calmas’.

**Calderitx** (Ariany) < se refiere, sin duda, a un terreno de forma cóncava, parecida a un *caldero*. Cfr. en Cataluña *Calderó* (Vistabella), *Calderona* (Serra), *Calderons* (Canals), *Calderers* (Borriol), *Caldereta* (Xeresa), etc.

**Caloritx** (Menorca) < hace referencia, sin duda, a un lugar resguardado, donde se acumula el calor.

**Campanitx** (Ibiza) < *campanna* ‘campana, campiña’.

**Castellitx** (Algaida) < hace referencia a un monte de 256 m. de altura, denominado *Castell* ‘castillo’.

**Costitx** (Pollença), topónimo de difícil identificación etimológica.

**Favàritx** (Menorca). Frente a la disparatada etimología de Alcover-Moll, quienes suponen nuestro topónimo derivado del árabe *favaris*, pl. de *faris* ‘soldado’, con lo que *Favaritx* estaría poblado de un ejército, es evidente que la etimología es mucho más lógica, pues nuestro topónimo no es sino un derivado de *favar* ‘campo sembrado de habas’.

**Felanitx** (Municipio) < con una metátesis de *l* y *n* sería *Fenalitx*, derivado de *fenal* ‘campo cultivado de heno’.

**Follitx** (Palma) < derivado de *folia* ‘hoja’.

**Fontix** (*Rep.*) < der. de *fonte* ‘fuente’.

**Llinaritx** (Menorca) < der. de *linar* ‘plantación de lino’.

**Mortitx** (Escorca) < *mortu*, haciendo referencia, sin duda, a aguas muertas.

**Moscaritx** (*Rep.*), actualmente *Moscari* (Selva). Es obvio que el pueblo, y curiosamente también J. Corominas, relaciona nuestro topónimo con el insecto *mosca*, por lo que los nativos reciben en consecuencia toda clase de bromas y burlas. Ahora bien, como en las montañas de Selva se producen espontáneamente flores con olor de almizcle (cfr. derivados de la misma raíz, y jamás de *mosca*, esp. Nuez *moscada*, cat. *moscatell*, de donde español *moscatel*, act. *Mosquerda*, esp. Pera *mosqueruela*, esp. *Mosqueta* ‘rosal de olor almizclado’, etc.). Es, sin duda, el mismo

origen que el del topónimo *La Mosquera* (Andorra). Pero sorprende que respecto al lugar andorrano J. Corominas insista en la asociación popular con el insecto: «Es tractat al principi d'un paratge (probablement un bosc frescal) on sestejara el bes-tiar, a l'abric del moscam».<sup>143</sup>

**Pastotx** (Valldemosa) < der. de pasto 'pasto, forraje'.

**Portitxol** (*Rep.*) < der. de porto 'puerto' con diminutivo en -olu.

**Rubinitx** (*Rep.*), actualmente *Rubines* < hace alusión, sin duda, a tierras rojizas.

**Serritxola** (*Rep.*) < der. de serra 'sierra, cordillera montañosa', seguido del diminutivo -ola.

**Torrallitx** (Llucmajor) < der. de turris 'torre' o del prerrománico tor 'montaña'.

**Tortx** (Felanitx) < tortis 'lugar de revueltas'.

**Turritx** (*Rep.*) < der. de turris 'torre' o del prerrománico tor 'montaña' (cfr. monte *Toro*, en Menorca).

**Varitx** (Pollença) < tal vez derivado de valle 'valle' con rotacismo de la *l*.

## Sufijo *-UTX*

**Albarcutx** (Pollença) < derivado de albirca 'alberca'.

**Almallutx** (*Rep.*) < derivado de mallo 'roca puntiaguda'.

**Artrutx** (menorca) < derivado de hertz 'encina' (cfr. *Artá*).

**Caldarutxi** (*Rep.*) < caldera 'tierra cóncava' (cfr. *Calderitx*).

**Carrotxa** (Manacor), derivado de carr 'terreno pedregoso'.

**Carrutxa** (Sant Joan de Sineu), del mismo origen.

**Cugulutx** (Llucmajor) < cuculu 'cogollo' (cfr. *Cogollos*, Planes d'Hostales, *la Cogolla*, Rioja, y los numerosos cogollos).

**Ferrutx** (Cabo de Artá) < derivado de ferru 'tierras ferruginosas'.

**Fornalutx** < derivado de forno, con terminación *-al* (cfr. *\*Fenalitx*, *Portalutx*, *Torrallitx*, etc.).

**Hortalutx** (Puigpunyent) < der. de horta (cfr. la terminación *-al* de los topónimos anteriores).

**Porrolutx** (*Rep.*) < derivado de porro 'pastizal' + sufijo diminutivo -olu.

<sup>143</sup> *Estudis de toponimia catalana*, vol. II, Barcelona, 1970, p. 22.

## Sufijo *-ATX*

**Barbatx** (Menorca) < derivado del prerromano *barb* ‘terreno pantanoso’. En nuestro caso se trata de un valle cruzado por dos ríos (*vid.* Madoz, s.v.).

**Biniparratx** (Menorca), *parratx* no deriva de *parra* ‘vid’. Toda una serie de topónimos asturianos del tipo *Parra* (Lena), *Parres* (Arriendas), *Zarrocha* (Mieres), *Parrondo* (Cangas de Narcea), *Parrucas* (candamo), etc., están en relación, como ha señalado acertadamente X. Ll. García Arias,<sup>144</sup> la raíz prerrománica *parra*, en asturiano tiene la acepción de ‘montón’, pero extendida por toda la Península con un significado oronímico ‘montaña, colina’. Como el primer elemento de este topónimo *bini* hace alusión, sin duda, a *bina*, la forma arabizada de *peña*, tendríamos en este caso uno de tantos topónimos tautológicos.

**Crestatx** (Sa Pobla) < derivado de *crista* ‘cresta’.

**Llucatx** (Menorca) < der. de *portu* ‘puerto, paso entre dos alturas’.

**Marratxi** (Municipio) < derivado de la raíz prerrománica *marra* ‘roca’.

**Punxuat** (Algaida). En el *Rep. de Mall.* Aparece en la forma *Pozueletx* < der. de *puteolu* ‘pozuelo’, con diptongación no ajena al mozárabe de Mallorca. En el *Repartimiento* aparecen además otras formas como *Pozuechy* y *Pozuat*, cuyo diptongo *ua* parece ser una forma patrimonial de la diptongación de la *o*, como indican las otras variantes.<sup>145</sup>

**Torratxi** (*Rep.*) < der., sin duda, no de *torre*, sino de la raíz prerromana *tor* ‘monte, colina’.

## OTROS MOZARABISMOS DERIVADOS DEL LATÍN

**Cadols** (Palma). En el *Repartimiento Aquadolx* < *aqua dulce*, en oposición a *Font Salada* o *Pou Salat*.

**Calviá** (Municipio) < mozarabismo arabizado *losa calva* + sufijo *-anu* ‘lugar despejado’.

**Capifort** (Menorca) < *caput fortem*, aludiendo a la fortaleza de este cabo rocoso. La *i* de *caput* es el resultado del influjo árabe.

**Escorca** (Municipio y alquería). Los topónimos con el significado de la familia *encina, roble, alcornoque*, etc., son variadísimos. En primer lugar, tenemos los

<sup>144</sup> *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Salinas, 1977, pp. 53-54.

<sup>145</sup> Véase Álvaro Galmés de Fuentes, *Dialectología mozárabe*, pp. 128-129.

derivados de *quercus*, con la habitual pérdida del *wau*, \**cercus* (compárese *coquina* > \**cocina*, de donde español *cocina*). De esta forma *cercu* pasa a significar ‘encina, roble’, y en la toponimia con un sufijo abundancial *-eta* > *-eda* (comp. *Pereda* ‘abundante en peras’, *Manzaneda*, *Salceda*, etc.) ha dado lugar a *Cerceda* (Madrid), «poblado de chaparro y roble», como advierte Madoz, *Cercedilla* (Madrid), *Cerqueira* (Coruña), *Puigcercós* (Lérida), «con bosques de robles y encinas» (Madoz, s.v.), etc.

Derivados de *quercu*, con la realización característica de *k<sup>e,i</sup>* > [c], tenemos en la toponimia mozárabe *Chercos* (Almería) y *Chércoles* (Soria), en la antigua frontera superior, «con arbolado de encina y roble» (Madoz, s.v.).

En la Península Ibérica *cortex* se habitó también como nombre del *alcornoque*. Entre los mozárabes está atestiguada la forma *corch* ‘alcornoque’, que ha dado lugar a topónimos del tipo *El Corcho* (Badajoz, Huelva), *La Corcha* (Málaga), *Corchuelo* (Huelva), *Corchuelos* (Cáceres), *El Corchito* (Huelva), con el sufijo abundancial *-etu*, en donde la *e* aparece arabizada (que eso quiere decir *mozárabe*, aunque Barceló no lo entienda) en *i*.

Por otra parte, *alcornoque* pertenece a la historia del adjetivo *quernus* ‘propio de la encina’, en donde, por influjo de la consonante velar, la *e* se convierte en *o*, dando lugar a *arcornus*: *Corna*, *Cornas* (Galicia), *Cornello* (Lugo), *Cornado* (Galicia), *Cornón* (Palencia), *Corneira* (Coruña), *Cornizuelo* (Badajoz), *Cornombre* (León), *Cornago* (Logroño), *El Cornide* (Málaga) con el sufijo mozárabe *-ite* < *-etu* (recuérdese *El Corchito*). Por otra parte, cuando se deja de percibir el significado de *cornu*, una forma híbrida, con artículo árabe, *Alcornera*, se convierte fácilmente en *Halconera* (Badajoz), relacionándola con el halcón, aun cuando existe «un monte de encina y chaparro inmediato al pueblo» (Madoz, s.v.). En otro caso, un *Valdecornejos* se convierte fácilmente en *Valdeconejos* (Segovia), aun cuando el conejo, muy generalizado, no define ningún lugar determinado, mientras que el pueblo segoviano «está rodeado de montes poblados de chaparral y enebro» (Madoz, p. 289b).

En otro caso *corticeus*, -a ‘de corteza’. Derivado de *corticem*, aparece también en el occidente peninsular como nombre de árbol, ‘alcornoque’, y da lugar a una serie toponímica: *Cortizas* (Coruña), *Cortizos* (Pontevedra), *Cortizada* (Coruña), y en Portugal: *Cortiça* (Arganil), *Cortips* (Macedo de Cavaleiros), *Cortiçal* (Santarem), *Cortiçeiro* (Mira), *Cortiçada* (Beira), etc. Pero éstos no son los únicos derivados de *cortex*, pues existen también derivados de *corticatus* > *Cortegada* (varios en Galicia) y Plinio (IV, 112) cita la *Corticata insula* de Cantabria. Con el sufijo *-aria*, tenemos *Corteguera* (Asturias), y finalmente, con otro sufijo *-ana*, productivo en toponimia, tenemos *corticana* > *Cortegana*, que se repite en Badajoz y en Lisboa.

Finalmente, existe todavía otra forma *corco* ‘encina, roble’ (comp. asturiano *corcu* ‘roble’, *corquiú* ‘corcho’, *corquieu* ‘roble de corcho’, así como el burgalés y santanderino *corcal* ‘lugar de corcos o encinar’). Esta voz *corco* está en relación igualmente con la forma latino-vulgar ya mencionada \**cerqus*, en donde, por influjo de la velar *k-* inicial, la vocal palatal *l* se convierte en la vocal velar *o*. También en la toponimia peninsular son abundantes las formas en relación con este último

resultado: *Corco*, en Barcelona («abunda en bosques arbolados de robles y encinas», Madoz, s.v.); *Corcos*, en Valladolid («comprende un monte poblado de roble», Madoz, s.v.); *Corcos*, en León («los montes están poblados de roble, urces y otros arbustos», Madoz, s.v.); *Córcoles*, en Guadalajara («comprende varios trozos de monte poblados de roble, encina y otras matas bajas», Madoz, s.v.), y el híbrido, de origen mozárabe, *Alcorcón* (Madrid).

Evidentemente, en relación con esta última variante está nuestro *Escorca*. A este respecto conviene tener en cuenta que, en las lenguas románicas es muy frecuente un prefijo latino *ex*, significando la pertenencia. Refiriéndonos al dominio lingüístico catalán, tenemos ejemplos significativos como *escorça*, ‘de *corça*, de corteza, relativo a la corteza’, *escaire* < *exquadru* ‘relativo al cuadrado’, *escambró*, *escambronera* ‘cambrón, cambronera’ < *cambronem*, y los numerosos dobles; *copinya* ~ *esconpinya*, *corfa* ~ *escorfa*, *merla* ~ *esmerla*, *mola* ~ *esmola*, *comes* ~ *escomes*, *tisores* ~ *estisores*, *tenalles* ~ *estenalles*, *plana* ~ *explana*, etc. Este último ejemplo citado precisamente nos pone en relación con un topónimo *Les Esplanes* (Penedés), semejante a otros como *Escorcons* (Morella), *Esplayeta* (Mallorca), en el término precisamente de otro topónimo mallorquín, *Esporles*. En relación, pues, con este prefijo está la forma completa de nuestro *Escorca*, cuyo significado viene confirmado por la firmación de Madoz: «Tiene de notable sus bosques de robustísimas encinas, entre las que llama la atención una de 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub> varas de diámetro y 14 de circunferencia».

Frente a tan diáfana etimología sorprende la que se establece en libro firmado por Corominas y Mascará, de difícil interpretación fonética: *skulka* ‘lloc de guaita, d’atalaia’.<sup>146</sup>

**Fontxica** (Pollença). Corominas cree que *xica* deriva del lat. *siccus* ‘seco’, pero contradice esta etimología la traducción al árabe de *xica* por *atzaguera* ‘pequeña’. El término *xica* ‘pequeña’ es, pues, legítimamente mozárabe.

**Formentor** (Pollença) y **Formentera**. Un problema más complejo plantean estos topónimos. Con razón ya Corominas rechazó la etimología tradicional que haría derivar tales topónimos del latín *frumentaria* o *fromantario*, habida cuenta de que ni el inhóspito islote ni la pedregosa y árida península de Pollença son terrenos cerealistas. En su lugar, propone J. Corominas, como origen de estos topónimos, el latín *promontoriu*, en donde, por influjo del árabe, se habría modificado la *p-* en *f-*, del mismo modo que *pullus*, adaptado al árabe, se convierte en *fulluç*.<sup>147</sup> Sin embargo, el cambio latín *p-* > árabe *f-* sólo se realiza en los viejos latinismos introducidos en el árabe, pues cuando los árabes invaden la Península Ibérica adoptan desde el primer momento, junto con otros fonemas ajenos, la *p* de los romanismos, que incorporan a su lengua. Por ello, creo que sería mejor emparentar estos topónimos con otros del tipo *Forma*, *Formas*, *Formet* (todos ellos en Menorca) y que serían derivados del lat. *forma*, significando, bien un terreno con configuración

<sup>146</sup> *Toponimia antiga de les Illes Balears*, p. 129.

<sup>147</sup> *Estudis de toponimia catalana*, vol. II, Barcelona, 1970, pp. 229-232.

propia (lo que bien cuadra para una península y una isla) o bien una vivienda o una construcción cualquiera en una finca, como vemos en antiguos documentos portugueses: «Excepta quitana cum suo formali» (Coimbra, año 1174), «Et habet formales aequaliter cum ipso vestro casale» (Coimbra, año 1189). Si mi interpretación fuese correcta, sin duda habría que añadir a la serie un *Beniformiga*, de Ibiza, que nada tendría que ver con un derivado de formica ‘hormiga’ (que en nada sirve para definir un topónimo), y que habría que relacionar con el topónimo catalán *Collformic*, que conlleva un sufijo *-ic*, activo también en la vieja toponimia balear (*Selleric*, *Tolleric*, etc.). En ese caso habría que agrupar también aquí otros topónimos peninsulares, como *Formiga* (río de Huesca), *Formigal* (puerto del valle de Tena, Huesca), *Forma* (Orense), *Formado* (Lugo), *Formelle* (Coruña), *Formiche* (Teruel), *Formigones* (León), etc.

**Justaní** (Manacor) < derivado de Justiniano con terminación arabizada en *-i*, con el significado de ‘posesivo’, ‘relativo o perteneciente a’.

**Lluc** (Escorca) < lucus ‘bosque sagrado’, con palatalización de la *l-* inicial común al catalán y a los dialectos mozárabes. El nombre hace alusión a la adoración primitiva del árbol. Precisamente para contrarrestar el culto pagano, en su lugar se creó muy pronto una ermita cristiana que poco a poco se convirtió en un notable monasterio.

**Llucferrat** (Mora), la segunda parte es, sin duda, un derivado de ferru. En conjunto se trataría de un bosque ferruginoso por su color dominante.

**Llucmaganes** (Menorca), para la segunda parte recuérdese el topónimo *Masanella*, ya analizado anteriormente.

**Llucmajor** (Municipio). Se trata sin duda, del bosque sagrado de mayor importancia.

**María** (alquería, *Repartimiento*). Aunque el topónimo es, sin duda, de origen árabe, lo traigo aquí a colación para evitar su relación con el nombre propio de la madre de Jesús. Nuestro topónimo deriva del árabe andalusí [mariya], que con artículo [almariya], que procede del verbo [ra’aya] ‘ver’. Con el significado de ‘atalaya, torre desde la que se otea u observa’,<sup>148</sup> ha dado lugar a *Almería*, tal como nos corfirmo al-Idrisi, cuando al tratar de *Almería* nos dice que es «una ciudad situada al extremo de un golfo, a donde hay una torre que se alumbraba con fuego para advertir la aproximación de navíos enemigos».<sup>149</sup> También en la antigua traducción española de Razi describe *Almería* así: «Una atalaya sobre el mar que yaze en tal lugar que non puede por la mar venir cosa grande nin pequenna para Spann-

<sup>148</sup> Véase R. Dozy, *Supplément aux Dictionnaires arabes*, Leiden, 1881, s.v.

<sup>149</sup> Véase Edrisi, *Description de l’Afrique et de l’Espagne*, texte avec une traduction par R. Dozy et M. I. de Goeje, Leiden, 1866, pp. 214-242.

ya que del non vean». <sup>150</sup> En ese sentido, cuando Nebrija interpreta el nombre de *Almería* como ‘speculum’ está en lo cierto, teniendo en cuenta que no hace referencia al *espejo*, sino al especial significado de speculum, specula ‘torre, vigía, atalaya’: «multus et locis altis posites turre Hispania habet, quibus et speculis et propugnaculis adversus latrones utuntur» (Livio, XXII, 19). Recuérdense al respecto topónimos peninsulares como *Espejo*, *Espeja* y *Espejón* (Soria), situados a muy poca distancia de *Zayas* y *Zayuela*, topónimos en relación con el iber vasco *zai* ‘guarda, vigilante’, que en conjunto representan una línea de defensa extendida por el occidente de la provincia de Soria, tierra fortificada primero en época ibérica (*Zayas*, *Zayuela*), después en época romana (*Espeja* y *Espejón*), y todavía en la posterior romance compone de relieve el tautológico *Zayas de Torre*. Y aún podemos añadir otros topónimos análogos: *Espeja* (Salamanca), *Espejo* (Álava), *Los Espejos* (León).

En relación con el árabe andalusí [mariya] están, sin duda, muchos topónimos como *María*, que normalmente se relacionan con la Virgen: *Puerto de Santa María* (Cádiz), con una antiquísima atalaya para avizorar los barcos del Atlántico, la sierra *Mariola* (Alicante) y nuestra alquería *María*, del *Repartimiento*, cristianizada en la actualidad como *María de la Salud*. «Situada sobre dos alturas», en el llano del interior, más otros muchos *Santa María* meridionales, que nunca sabremos si realmente se refieren a la Virgen o fueron antiguas *atalayas* o *torres de vigía*.

**Montuiri** (Municipio). Se trata probablemente de un nombre híbrido, compuesto del latín *montem* y de un derivado (torio) de la raíz prerromana *tor* con el significado de ‘monte’, con lo que tendríamos unos de tantos topónimos tautológicos de España.

El conjunto \**Montorio*, con metátesis de la *yod*, *Montoiro*, y la *-o* final convertida, por influjo del árabe, en *-i*, que produce la modificación metafonética de la vocal tónica del diptongo, de donde finalmente *Montuiri*.

**Pollença** (Municipio) < lat. *pollentia* ‘poderosa’ ‘ciudad bien resguardada de la piratería’.

**Santuiri** (Pollença). Es un monte de Pollença, y, sin duda, se trata de un falso *santo*, como ocurre en *San Pedro* (León), en donde se produce un salto de agua que corre entre peñascos, es decir el *Salto pétreo* o de piedra. En nuestro caso, pues, la primera parte del topónimo sería *salto* y la segunda parte *torio* ‘peña, roca’, con la evolución que acabamos de ver en *Montuiri*.

**Sineu** (Municipio y villa). En el *Repartimiento* figura como *Sixneu*, que, sin duda, deriva del nombre propio *Siseneu*, con dislocación del acento y pérdida de la consecuente vocal protónica, *Sixneu*, y finalmente con pérdida de la *s* implosiva obtendríamos la forma actual *Sineu*.

<sup>150</sup> *Crónica del Moro Rasis*, p. 60.



**Sopmilhan** (*Rep.*) < sub Emilianus.

**Xilvar** (*Repartimiento*). Hoy día aparece el topónimo catalanizado en la forma *Selva* (municipio y villa). El topónimo del *Repartimiento* es claramente mozárabe y no ofrece ninguna dificultad en su interpretación. Se trata de un derivado del latín *silva* ‘bosque’, con la palatalización mozárabe de la *s-* inicial y la terminación *-ar*, que ya hemos visto en otros topónimos mozárabes.

## TOPONIMIA GERMÁNICA

Como ya he señalado anteriormente, existe en las Baleares toponimia germánica posterior a la reconquista catalana. Por eso, en este capítulo, sólo haré referencia a los topónimos de origen germánico, que, con cierta verosimilitud, son anteriores a la invasión musulmana y que sobrevivieron en la época de convivencia de árabes y mozárabes. Los topónimos que ofrecen estas características son ciertamente pocos. He aquí los que he podido reunir:

**Galdent** (Llucmaior)

*Pronunciación local:* [getdén].

*Documentación antigua.*— Alq. *Algaudence* en el *Libro del Repartimiento*.

*Etimología.*— Sin duda, en relación con el nombre germánico *Wald*. Es cierto que la forma del *Libro del Repartimiento* podría hacernos pensar en el nombre latino-vulgar *Gaudentius*, derivado de *gaudens*, y que forma parte de los nombres personales postclásicos, con sufijo *-ius* adicionado a un participio presente (*Constantius* de *constans*, *Florentius* de *florens*, *Fulgentius* de *fulgens*, etc.). Sin embargo, la forma actual con *l*, *Galdent*, parece indicar que éste debió ser la forma originaria, siendo la *u* de *Algaudence* el resultado de la vocalización de una *l* implosiva etimológica (cfr. en el *Repartimiento*, *Taupine* < der. De talpa, etc.). En la época, pues, de la reconquista catalana, alternarían las formas con *l* implosiva y con vocalización de la misma, triunfando definitivamente la forma con *l*. Finalmente, y por otro camino, también parece razonable la etimología *Gaudentius*. Efectivamente, si la forma originaria hubiese terminado en *-ence*, según atestigua el *Libro del Repartimiento*, parece obvio que los catalanes, por razón de la presión de su propia lengua, no habrían sentido la necesidad de suprimir la terminación *-ence* por *ent*, ya que aquélla es muy frecuente, a partir del sufijo *-entia*, que en el catalán oriental, anterior a la reconquista, y consecuentemente en mallorquín, da *-ense*, aunque, en la lengua moderna, por cultismo, predomina la solución *-ensje*. Por otra parte, alternancias semejantes de sufijos encontramos en otros casos: *Binicreixenç* (en Pollença), pero *Binicreixent* (en Menorca) y *Benicreixens* en el *Libro del Repartimiento*; *Turixant*, en la toponimia actual, frente a *Taurixam* en el *Repartimiento*, etc. Esto nos lleva a pensar que tales formas remontan a topónimos con un sufijo inhabitual entre los catalanes conquistadores, por lo que se veían obligados a reinterpretarlo según sus terminaciones propias. El sufijo originario, en el último de los casos anteriormente citados, sería *-an* < *anus*, que ya en catalán había dado *-a*, por lo que la

presencia mozárabe de una *n* sugeriría a los conquistadores una terminación *-ant*. En otros ejemplos, la terminación originaria debió ser, sin duda, el sufijo prerrománico *-en*, tan frecuente en la onomástica hispánica, y que minuciosamente analiza R. Menéndez Pidal.<sup>151</sup> Si las cosas son así, como parece, nuestro topónimo derivaría de la forma compuesta *Wald + -en*, que habría dado *Gualdén* y luego *Galdén*. Sobre esta forma, los copistas del *Repartimiento*, ante una terminación entonces inusual para ellos, habrían catalanizado la terminación según los resultados de su sufijo vital *-entia*. En otro caso, en la grafía oficial, se habría convertido el final en *-ent*, aunque en la realización siga siendo [-en], [gelden], lo que vendría a confirmar una vez más la realidad del sufijo prerrománico, que propongo para nuestro topónimo.

### **Santagaldana** (Ferrerries, Menorca)

*Pronunciación local:* [santgeldáne]

*Etimología.*— Sin duda, este topónimo corresponde al mismo nombre germánico que el anterior, *Wald*, pero, en este caso, con un sufijo *-ana*, *Waldana*.

Por no haber tenido en cuenta el topónimo mallorquín *Galdent*, se han ideado para *Santagaldana* etimologías, a mi juicio, demasiado complejas y poco convincentes. Así, por ejemplo, Alcover-Moll, sin descartar una etimología germánica, propone otra alternativa, en relación con el árabe *Guad-al-ana* ‘el río de la Ana’, al que los cristianos, al adoptar el nombre, habrían antepuesto el adjetivo *Santa*, con lo que se obtendría el resultado *Santa Guad-al-ana*, de donde vendría *Santagaldana*.<sup>152</sup> Pero, desde el punto de vista fonético, esta etimología ofrece serias dificultades: ante todo, si en la época visigótica, en el grupo [gwa], *waw* se perdía, en la época árabe éste se conserva, por lo que la voz árabe *wad* nunca habría dado *gad*; de otra parte habría que suponer también una metátesis de la *l* del artículo árabe, difícil de suponer dada la vigencia y vitalidad del mismo en la etapa de simbiosis árabe-mozárabe. Más complicadas son las etimologías propuestas por Corominas-Mascaró: rechazando razonablemente la etimología con *wad*, que podría aplicarse al torrente de Algendar y no a *Santagaldana*, y que además no da cuenta de la reducción *gwa > ga*, piensan que antes de la invasión musulmana se diría *Cala Santa Ana*, y que por metátesis se convertiría en *Santa Caldana*, por obra lingüística de los sarracenos, quienes conocerían las palabras *san* y *cala*, y habrían antepuesto *san* a *cala*; por otra parte, señalan los autores que la *t* enfática árabe se suele convertir en la *d* catalana. Sin embargo, Corominas-Mascaró no parecen muy convencidos de procesos tan complicados, pues a continuación proponen todavía otras dos etimologías diferentes. Se podría pensar, según estos autores, en *Santa Cándida*, suponiendo que la segunda *d* se hubiese convertido en *n* por propagación de la nasalidad, y que se hubiese trasladado el acento a la penúltima sílaba. Creo que huelga todo comentario, pues son demasiadas las irregularidades que hay que suponer, alguna tan inverosímil como el paso de una *-d-* intervocálica a *-n-*, y otras no consignadas por Corominas-Mascaró como el cambio de *i > a*, *Cándida > Can-*

<sup>151</sup> *Toponimia prerrománica*, pp. 105-158.

<sup>152</sup> *Dic. Cat. Val. Bal.*, s.v. *Galdana*.

*dána*, y la evolución *-nd-* > *-ld-*. Finalmente, también opinan Corominas-Mascaró que podría pensarse en Sanctus Caietanus, convertido en femenino por obra de los sarracenos,<sup>153</sup> pero es evidente que no hay, en este caso, explicación clara de la *l* ni explicación sencilla del cambio de género en el nombre hagiográfico.

### Gotmar (Pollença)

*Pronunciación local:* [gotmá].

*Documentación antigua.*— En el *Libro del Repartimiento*, referidos al término de «Polentia», aparecen dos topónimos sucesivos: *Alq. Benigotmar almohen*, de cinco jovadas, y *Alq. Benigormar Font Xica*, de doce jovadas. Sin duda, para evitar la confusión de los dos topónimos. El segundo se propagó según su última parte, *Font Xica*, como aún sigue siendo conocido en la actualidad (véase más adelante), y el otro se perpetuó según su primer elemento, *Gotmar*.

*Etimología.*— Nuestro topónimo se ha identificado, a veces, con un *Binigomar*, de Inca (que analizaré a continuación), suponiendo a ambos en relación con la tribu árabe de los gumara, que habría dado *gomer*, que no explicaría la forma con pérdida de la *-a* final, ni la presencia de la *t* en el topónimo de Pollença. Teniendo en cuenta, en cambio, que *Gotmar* es un nombre propio muy común en el antiguo catalán, hoy día *Gomar* o *Goma*, no cabe duda de que el topónimo que ahora analizo está en relación con el nombre germánico *Godomar*, ampliamente documentado,<sup>154</sup> y que, frente a la etimología árabe, da buena cuenta de la *t* implosiva, resultante del ensordecimiento de una *d* final de sílaba, al perderse la vocal protónica.

### Binigomar (Inca)

*Pronunciación local:* [binigomá].

*Etimología.*— Teniendo en cuenta que las dos *Benigotmar* del *Libro del Repartimiento*, citados anteriormente, y la continuación actual, *Gotmar*, de uno de ellos, creo que el topónimo de Inca ha de relacionarse etimológicamente con los de Pollença. Por parecidas razones, aducidas anteriormente, no parece que *Binigomar* sea un derivado del nombre de la tribu árabe gumara, que habría dado normalmente *gomer* o en todo caso *gomara*, pero nunca con pérdida de la *-a* final. Ahora bien, habida cuenta, por otro lado, de que el antiguo nombre germánico *Gotmar* es hoy en catalán *Gomar* o *Goma*, creo que, sin duda, hay que atribuir a nuestro topónimo la misma etimología germánica, *Godomar*; que he supuesto para el anterior topónimo.

### Guiamará (Llucmaior)

*Pronunciación local:* [giemerá].

*Etimología.*— Se trata, sin duda, del nombre germánico *Guia-mara*, que en castellano, por disimilación de las dos *aes*, da *Guimar*, y en catalán como en el topónimo mozárabe aparece, como apellido, en la forma *Guiamar* («Hierony Guimar», doc. A. 1587, Dic. Cat. Val. Bal., s.v. *Guiamar*). Nuestro topónimo ofrece además

<sup>153</sup> Corominas-Mascaró, p. 38.

<sup>154</sup> Corominas-Mascaró, p. 38.

el sufijo *-anu*, y dado que este sufijo, lo mismo que su forma femenina, sólo se conserva en catalán en algunas voces que lo llevaban ya en latín,<sup>155</sup> aunque *Guimarà* no aparezca en el *Libro del Repartimiento*, hemos de suponer dicho topónimo anterior a la conquista catalana.

### Sineu

*Pronunciación local:* [sineu].

*Documentación antigua.*— En las versiones latinas y catalana del *Libro del Repartimiento* aparece bajo las formas *Sixneu* («Isti sunt populatores qui populantur in Sixneu») y *Xisneu* («villam de Xisneu»). En el códice árabe ofrece la variante *Sisnau*.

*Etimología.*— Alcover-Moll piensan que el actual *Sineu* puede representar el *Sinium* o *Cinium* que Plinio cita entre las pocas poblaciones que había en Mallorca en su época.<sup>156</sup> Sin embargo, no parece, de una parte, que *Sineu*, en la época romana, fuese un poblamiento de excepcional importancia, y, de otra parte, el antiguo *Sinium* o *Cinium* no da cuenta desde el punto de vista fonético, de la *s* implorativa de la primera sílaba, *sis*, confirmada por todas las copias del *Repartimiento*. Creo, por ello, que nuestro topónimo está en relación con los nombres, que sin duda aluden a prácticas mágicas, compuestos con \**sisi* ‘encantamiento’ (cfr. ant. alto alem. *Sisu* ‘llanto’). *Sis(e)-nando*, *isi-vertus*, *Sese-rigo*. *Ses-gudus*, *Ses-miro*, \**Ses-ulfo*, *Siso-aldo*, *Sis-ildi*, *Sis-il(l)i*, *Sise-gundia*, *Ses-ita*, *Sis-ila*, *Sis-ina*, *Sis-ino*.<sup>157</sup> Precisamente las últimas formas, ampliamente documentadas en la antroponimia germánica española, están, sin duda, en la base del topónimo mallorquín que ahora analizo, base incrementada por la terminación *-aeus* o *-eus*, productiva en el bajo latín, y que ha dado *-eu* en catalán y *-ero*, por confusión con el sufijo *-ariu*, en castellano. Así, romaneus > cat. *romeu*, cast. *Romero*; der. de burra > cat. *borreu*, cast. *Borrero* (en Villalón, 1557, se halla *burrea*); cat. *galea*, ant. cast. *galea*, mod. *galera*; cast. ant. *masteleo* (h. 1573, Salazar), mod. *Mastelero* ‘mástil’; Bartholomeus > cat. *Bartomeu*; cast. ant. *Trinchea* (h. 1570, Argote de Molina), mod. *Trinchera*, etc.

La terminación *-eu*, del mozárabe, concordante con la del catalán, está atestiguada, por ejemplo, en la palabra *fidawus* (léase *fideus*), varias veces documentada en mozárabe, en Ibn al-Jatib, + 1374, y ya antes en al-Xacuri, médico no posterior al siglo XIII.<sup>158</sup> Del mozárabe, en donde la palabra aparece por primera vez documentada, pasó a las otras lenguas romances, de donde español *fideo* si la voz fuese autóctona.<sup>159</sup> En la toponimia mozárabe mallorquina, además de *Soneu*, cfr. *Pantaleu*, que analizaré más adelante.

En conjunto, pues, la etimología de *Sineu* sería *Sisinaeus* o *Sisineus*, que habría dado en mozárabe *Sisneu*, por pérdida de la vocal protónica, y en la pronunciación

<sup>155</sup> Cfr. F. de B. Moll, *Gramática histórica catalana*, Madrid, 1952, p. 270.

<sup>156</sup> *Dic. Cat. Val. Bal.*, s.v. *Sineu*.

<sup>157</sup> Joseph M. Piel, «Antroponimia germánica», en *E.L.H.*, I, 434.

<sup>158</sup> Cfr. J. Corominas, *DCELC*, s.v. *fideo*.

<sup>159</sup> Cfr. Á. Galmés de Fuentes, «Elementos constitutivos del español: Dialectalismos», en *E.L.H.*, II, p. 322.

árabe, con la representación de la *s* ápticoalveolar hispánica por medio del *sin*,<sup>160</sup> sería *Sisneu* de donde las grafías del *Repartimiento*, *Xisneu* y *Sixneu*. La reducción posterior, reflejada en la forma actual *Sineu*, del grupo *-s'n-* > *-n-*, corre ya a cuenta del catalán. Efectivamente, como es sabido, en los grupos *-s'm-* y *-s'n-*, la *s* se ha vocalizado en *i*, resultando respectivamente *im* e *in*: *aestimare* > *aimar*; ‘ralmos(i)na > *almoína*; \**mans(io)nata* > *mainada*, y la *yod* se embebe en la vocal anterior si ésta es una *i*: \**dis(ju)nare* > cat. arcaico *disnar* mod. *dinar*. Así pues, cuando en catalán *disnar* pasa a *dinar*, *Sisneu* pasa a *Sineu*.

### **Puig Tomir** (Escorca)

*Pronunciación local*: [tomí]

*Etimología*.— Deriva, sin duda, del nombre germánico Theuddo-miro, que habría dado *Todmiro* (documentado en la antroponimia hispánica) y de ahí *Todmir* > *Tomir*. Recuérdese que un noble visigodo, llamado *Teodomiro*, dio nombre, en la época musulmana, a la región de Murcia, *Tudmir*. De todas formas, en el caso del topónimo mallorquín, queda la duda, al no figurar en el *Libro del Repartimiento*, que el nombre no sea mozárabe, y provenga, en cambio, del antropónimo de algún conquistador catalán. Aunque sorprende que el supuesto antropónimo catalán no se haya perpetuado, según ocurre en otros casos, como nombre propio o apellido, pues el apellido *Todolí* remonta, sin duda, a un Theudo-ricus (y no Theudo-mirus), como lo confirma también la variante *Tudurí*.

[Inédito]

<sup>160</sup> Para la extensión originaria de la *s* ápticoalveolar en época mozárabe, véase Á. Galmés de Fuentes, *Las sibilantes en la Romania*, Madrid, 1962, pp. 75 ss.